



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LA CONFORMACION DEL GRUPO POLITICO DEL ESTADO DE MEXICO
(1944 - 1981).

T E S I S

Que para optar por el Título de

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

p r e s e n t a

JOSE DE LA LUZ ALVARO ARREOLA AYALA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

Al tratar de analizar ejemplos o episodios históricos ocurridos en un país como el nuestro, procuraremos seguir el camino marcado por el sociólogo mexicano - Pablo González Casanova; sistematizando metodológicamente el instrumento intelectual que nos adiestre en el conocimiento del poder, como aquél fenómeno en el que se cuentan hechos y decisiones, consecuencias y coincidencias, fuerzas y voluntades que no se pueden desdeñar en su correspondencia con diversos niveles de opción o de necesidad individual y colectiva. (1)

Trata éste estudio de recuperar y entender con los elementos de la acción pasada o histórica la formación de un grupo político -el del Estado de México- en nuestro país.

Procuraremos dejar claro la historia de la forma en que vivieron sus opciones, su responsabilidad, su sagacidad, su malicia, sus titubeos, sus autoengaños o sus errores. (2)

Es tratar de explicarnos, la formación, propósitos y relaciones políticas de un grupo de políticos mexi

canos que inmersos en el aparato de gobierno de su estado natal, se propusieron el objetivo de transformar en la entidad estudiada, las prácticas antiguas de acumulación capitalista, por otras que respondieran a la necesidad de la modernización capitalista de México. Y así, incidir en los años setentas y principios de ésta década, -después de haber logrado su objetivo- como un fuerte grupo político de presión burgués.

Diversos autores han tratado de explicarse el fenómeno de los grupos de presión, Jean Meynaud, Maurice Duverger, Nicos Poulantzas, son algunos de los estudiosos preocupados por el tema. (4)

Meynaud señala que para la ciencia política el tema de los grupos de presión constituye uno de sus asuntos predilectos. Según este autor, el único criterio para señalarlos como tales, es comprobar en los interesados una voluntad de influir en las decisiones de los poderes públicos. Desde el momento en que esta voluntad se manifieste, el organismo considerado entrará en la clase de grupo de presión.

En el mundo capitalista donde el concepto de grupo de presión se ha aplicado sistemáticamente a sindicatos, partidos, medios de comunicación, clero, ejército, parece lícito -dice Meynaud, distinguir dos series de or

ganismos: a) Los que tienen como objetivo esencial la conquista de ventajas materiales para sus adherentes o la protección de situaciones adquiridas. Estos serían agrupaciones profesionales. b) Los que encuentran su razón de ser en la defensa desinteresada de posiciones espirituales o morales, en promover causas, o en afirmar tesis. Estos serían agrupaciones ideológicas. (5)

Los elementos de poder básicos para clasificar a los grupos de presión son dos: el número de miembros y la capacidad económica. Un segundo punto, es la calidad de la adhesión. Dice Meynaud que la importancia numérica constituye para los dirigentes un triunfo esencial. Puede suceder que un grupo logre movilizar efectivos muy superiores a la cifra de sus adherentes habituales.

Dentro de ciertos límites, la cifra de adherentes y la capacidad financiera se sustituyen recíprocamente. La riqueza permite obtener múltiples servicios cuyo equivalente logran, a veces, de sus miembros, los grupos efectivos numerosos en forma de una actividad espontánea o casi espontánea y proporcionada al número de sus miembros. El número puede impresionar a las autoridades y conmueve a la opinión pública, pero el dinero permite seguir variados caminos. (6)

Dentro de la organización de los grupos dos fac

tores desempeñan fuerte papel: la calidad de los dirigentes y la amplitud de la red de relaciones que logren - - constituir. Otro elemento de poder es el "status" social, es decir, la reputación de que goza el grupo ante el público, en suma, el juicio moral que sobre el recae.

Cuando Meynaud habla de grupo y partido señala que, mientras éste tiene como objetivo conquistar el poder y conservarlo, aquél sólo se preocuparía de actuar sobre los responsables del poder sin sustituirlos.

La acción sobre la opinión pública por parte de los grupos puede tener por objetivo directo la educación del público. Pero en la mayoría de los casos, lo que se busca es gravitar mediante un rodeo, sobre la posición y las decisiones de los poderes públicos, pues se estima, no sin apariencia de razón, que a estos les será más difícil tomar medidas en contra de un grupo que goza de una fuerte corriente de opinión favorable. Un aspecto de esta maniobra es que crea, o trata de crear, en los representantes gubernamentales lo que se ha llamado una "opinión sobre la opinión pública", se trata de persuadir los de que el público simpatiza con las reivindicaciones presentadas o con las causas defendidas. "La prensa de que puedan disponer los grupos es el primer medio para realizar este objetivo". (7)

Es nuestro interés pretender analizar este tipo de grupos, principalmente el que denominamos: grupo político del Estado de México (GPEM) o grupo Atlacomulco.

Ahora bien, al término de la Revolución Mexicana el sistema político que surgió, debió responder a la necesidad de integración nacional en la cual se manifestaban en el país fuerzas diversas, con bases locales de poder vinculadas a intereses regionales. Antes de la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 el país se encontraba unido "sólo por el interés de algunos hombres políticos [caciques regionales] más que por la concepción común de lograr una unidad nacional". (8)

La consolidación del sistema político mexicano en un estado centralizado, así como la creación del PNR, representaron el intento de unificar esa fuerza y dar legitimidad a la pequeña burguesía que había salido victoriosa de la lucha civil.

Fue así que como hombres fuertes regionales sólo quedaron caciques disciplinados a la voz del centro. A partir de los años treinta, la historia del país se convierte en la historia del centralismo económico y político, que se enfrenta justamente a la versión divulgada por el estado: la idea del federalismo y el municipio libre.

Cierto es que al irse consolidando institucionalmente el régimen, no deja de haber cacicazgo regionales que, en el mejor de los casos, son sustituidos unos con otros.

Al respecto González Casanova afirmó: "El caciquismo, desaparecido como sistema nacional de gobierno, deja una cultura de las relaciones personales, del parentesco y los compadrazgos, que sobrevive en una estructura distinta y se mezcla, como estilo, cortesía o forma de conocimiento político, con las nuevas costumbres y agrupaciones en un México moderno". (9)

Posteriormente, al consolidarse la pequeña y - gran burguesía mexicana dentro de la estructura emergente, se afirmara la diferencia de dos grandes grupos:

1.- Aquellos hombres que ganaron el poder económico a través de la política y que consolidaron la hegemonía del poder político en el país.

2.- Aquellos hombres que conquistaron el poder económico al realizar solamente la actividad económica.

El afianzamiento de poder que lograron los primeros hizo posible que mantuviesen su influencia política

tica y el continuismo dentro del acontecer histórico posterior.

La formación de fuertes poderes políticos, empresariales o político-empresariales que nacen de la estructura política consolidada en los años 30 y 40 permiten vislumbrar que a la consolidación del poder presidencial mexicano, que también suceden en esos años, surgen y se conjugan otros poderes, autónomos regionales a la dirección del país por un presidente o poder presidencial.

La modernización capitalista del país contribuirá a formar, el complejo burocrático o político -empresarial que será la obra capital de la revolución y del desarrollo capitalista mexicano. (10) en los años setentas.

Al consolidarse el sistema político mexicano en los años cuarentas, este pasará a transformarse en un cuerpo más complejo, ya no de intereses locales personales, sino de intereses de sector, de grupo, de área económica, de férulas de poder.

El fortalecimiento del sistema político mexicano y su modernización podríamos explicarla tanto en el aspecto político como económico. En el primero encontraríamos la creación del PNR por Plutarco Elías Calles que no veía otra forma de crear un estado centralizado más que -

agrupando tras de sí a las fuerzas públicas regionales tan dispersas geográficamente: en Coahuila, Rodríguez Triana; en Chihuahua, Quevedo; en Querétaro, Osornio; en San Luis Potosí, Cedillo; en Sonora, Rodolfo Elías Calles; en Tabasco, Tomás Garrido Canabal; en Yucatán, Carrillo Puerto; en Veracruz, Adalberto Tejeda; en el Estado de México, Labra y los hermanos Gómez; etcétera.

En el plano económico, encontramos que el paso del México tradicional al México moderno, se debe esencialmente a que el sector público o sea el gobierno mexicano a principios de los treinta, debido a la crisis mundial, acentúa su intervención económica, abandona gradualmente el papel relativamente pasivo que ejerció antes de 1920, para asumir uno de participación agresiva en el proceso de crecimiento. Se crea el Banco de México y la Nacional Financiera entre otras, para fomentar el desarrollo industrial, crear infraestructura municipal y fundar el mercado de valores, todo con el fin de aumentar el control nacional sobre ciertas áreas de la economía.

También la Comisión Federal de Electricidad como Petróleos Mexicanos nacían para que el Estado tuviera mayor participación directa en una actividad que era vital para el desarrollo económico del país y se iniciara el quebrantamiento del monopolio extranjero en esos rubros.

Habría que agregar también como fuertes indicadores que ayudaron a pasar de lo tradicional a lo moderno a: la corriente inmigratoria de la población hacia las grandes ciudades; el descenso paulatino del analfabetismo y también el aumento del valor de los bienes en las - empresas industriales públicas y privadas.

Ahora bien, esta paulatina modernización del - país que empieza sobre todo a partir de los años cuarentas, dará pié a la creación como dijimos más arriba de fuerte grupos políticos, empresariales o ambos a la vez que tratarán de incidir, beneficiarse o compartir el poder que se otorga sexenalmente la "familia revolucionaria mexicana".

Importa saber no solamente la identificación de estos grupos de poder, sino que, resulta de sumo provecho ahondar también en las relaciones que dichos grupos tienen o negocian con toda la burguesía nacional.

La formación de grupos burgueses fuertes modernos en nuestro país la encontramos gracias al desarrollo centralizado que siguió la economía y política nacional, en estados como: Nuevo León, Puebla, Jalisco, Estado de - México, Veracruz, y claro, el Distrito Federal.

Lugares donde la oligarquía y el poderío perso

nal han fructificado bastante. Centros donde las decisiones políticas y el nepotismo burocrático se legitiman entre el Estado y los grupos políticos y económicos fuertes de esas regiones.

En nuestro trabajo pretendemos analizar ese tipo de grupo que incide fuertemente tanto en el quehacer político como económico nacional y a la vez en la toma de decisiones, al más alto nivel político que estaría representado por las decisiones del ejecutivo.

La conducta del grupo político del Estado de México (GPEM), que es el objeto de estudio de esta tesis, nos lleva a señalar que este en el transcurso de su desarrollo llega a convertirse en lo que se denomina élite gobernante, o sea, aquellos individuos que se identificaron en el transcurrir de su vida política y que han tenido posiciones decisivas dentro de la burocracia administrativa mexicana y dentro del partido nacional, pero ya con mayor fuerza en el Partido Revolucionario Institucional creado en 1946.

Definiremos al grupo político del Estado de México (GPEM), como el grupo de personas que han tenido y tienen identificación política, ideológica o familiar en el transcurso de su vida y de su carrera política dentro del Estado de México o fuera de él, a partir de 1945, año

de la fundación "de facto" del grupo a cargo de Isidro Fabela, hasta su consolidación en los años setentas, por su figura más prominente: Carlos Hank González.

La explicación al origen de este tipo de grupo de presión habría que localizarla en el desarrollo capitalista mexicano, en su proceso de acumulación de capital - altamente concentrado y a la exclusión de las mayorías de la población -recuérdese que a partir de 1940 se hace a un lado el compromiso popular, asumido pragmáticamente por el cardenismo-, que desembocó en la creación de una minoría de dirigentes políticos que se enriquecieron, la mayoría vía la corrupción gubernamental y otros participando gracias a su posición en los intereses de la iniciativa privada.

Así ira conformándose una forma de hacer política donde la relación de personas y el poder sustentado en pocas manos, harán posible su creación y donde además toda figura prominente dentro de la elite política será líder de un equipo o grupo más o menos definido, equipo que será importante no sólo en la trayectoria política, sino que a menudo podrá y tratará hacer valer su propio punto de vista en lo ideológico, en lo económico y en lo político.

Como forma de conservar el poder, el político me

xicano ha tenido que echar mano a esta forma de actuación, es decir, tratar de integrarse a un grupo más o menos definido; dado que dentro del juego y quehacer político nacional, esta ha sido la forma sustancial de conservación del régimen.

El centro de atención de nuestro trabajo lo representa la formación y consolidación que como grupo político tiene el grupo Atlacomulco (llamado así por ser el Municipio de Atlacomulco, ^{México} lugar de origen de sus fundadores), o como nosotros lo llamaremos, Grupo Político del Estado de México, a este grupo pertenecen y han pertenecido prominentes personajes de la vida política nacional, entre otros, el doctor Gustavo Baz, el señor Alfredo del Mazo Vélez, el ingeniero Salvador Sánchez Colín, el doctor Jorge Jiménez Cantú, y el profesor Carlos Hank González:

Desde don Isidro Fabela en 1942, hasta el doctor Jorge Jiménez Cantú en 1981, el gobierno del Estado de México ha sido ocupado por miembros de este grupo. Es por esto que nuestro trabajo abarca solamente el estudio de la conformación política de los diferentes gobernadores de la entidad desde 1942 hasta 1981. La creación del personal político de varios niveles del grupo, son objeto de estudio también para conocer, como detectar el apuntalamiento y conservación de este grupo político en particular y así, darnos

cuenta de la importancia que adquiere dentro del acontecer político, económico y social de México.

Es importante tomar en cuenta esto pues, en nuestro país toda sucesión o cambio de personal político ^{sigue siendo} el acontecimiento más importante en la política local. La transmisión de los cargos públicos de una persona a otra tiene gran significación. Puede conllevar a la renovación de la orientación política dentro del sistema o ir más allá de lo elaborado.

Es decir, toda transmisión del poder ha implicado una nueva distribución de poder y prestigio, un reacomodo en las posiciones clave en la República Mexicana.

En el Estado de México como en todo el país el ritmo de la vida política local está impuesto también por los cambios o renovaciones políticas; sobre todo, hay que recordar que la movilidad política o cambio de personal de cualquier nivel es gran seguro de legitimidad para el gobierno nacional en turno. (11)

Como dice un autor, el poder local, "es por sí mismo una meta en la lucha por la hegemonía entre las fuerzas políticas regionales y una pieza importante en el conjunto de los apoyos institucionales del poder ejecutivo federal. Las gubernaturas entran siempre en la lucha por el reparto nacional de influencias en el seno de la élite del poder central y de los clanes en que se divide.

Por lo mismo, desde el punto de vista de las élites locales, el control de esta posición puede significar el acceso al centro de decisión federal; es, entonces, una meta y una premisa para alcanzar una influencia mayor".⁽¹²⁾

En el caso estudiado, el grupo político del Estado de México ha tratado de controlar (o se ha ajustado a las designaciones del centro) la máxima posición clave de dicho estado: la gubernatura. Desde 1942 en que por necesidad del estado mexicano -como veremos adelante- se nombra a Isidro Fabela como gobernador sustituto del asesinado Alfredo Zárata Albarrán, hasta el nombramiento de Alfredo del Mazo González en 1981, en la vida política local la gubernatura será el objetivo más inmediato que persiga el grupo, para poder continuar una política y - una tarea que comenzó con el internacionalista Isidro Fabela.

Con todas las diferencias de estilo, las metas señaladas a partir de Fabela hasta Jiménez Cantú y del Mazo González son notablemente similares. Cada uno de los gobiernos del Estado de México desde 1942 han marcado el crecimiento económico e industrial de la entidad como el objetivo primordial. Cada uno ha buscado por distintos medios, consolidar la posición hegemónica de la entidad para con el país en su conjunto. Cada uno ha tratado de proyectar al grupo en los niveles superiores

de hegemonía tratando de mostrar todo lo bueno y positivo acontecido en la entidad. Cada uno ha mostrado respeto y lealtad por el sistema existente y un deseo de modernización sin modificar sus características básicas de desarrollo capitalista.

A partir de 1945 este grupo político consolida su acercamiento al gobierno central por los resultados del desarrollo y futuro económico que exhibe la entidad. Es decir, la definición y resultados de las metas -marcadas por Isidro Fabela y Alfredo del Mazo Velez-, de crecimiento capitalista moderno en la entidad se ligaron a las pautas marcadas en todo el país, se jugaba y apostaba por la opción de la acumulación de capital en detrimento de políticas económicas redistributivas, que más iban a beneficiar en el futuro a una clase minoritaria de políticos y empresarios, que a un sector mayoritario de obreros y campesinos.

Es en ese año cuando el nuevo grupo o principalmente los actos gubernamentales de su fundador, son apoyados por el Estado Mexicano y presentados como la alternativa a los diferentes sectores de la sociedad mexicana. Basta revisar los periódicos de la época, cuando Isidro Fabela terminó su período gubernamental para darse cuenta de ello. Intelectuales como Alfonso Caso, admiraban esos "cimentos" educativos e industriales promovidos por Fabela.

Ninguno objetaba el camino de desarrollo capitalista a seguir en la entidad.

Es necesario señalar que al hablar en términos de grupo político nos estamos refiriendo a los primeros pasos dados por un grupo de personas identificadas en sus objetivos: consolidar un tipo de "desarrollo" capitalista para posteriormente gracias a su "éxito" presentarlo como modelo a seguir por el resto de la sociedad mexicana; obtener el control político de la entidad y la preparación de cuadros que sigan promoviendo el mismo modelo de desarrollo y el control de la entidad.

La relación que se ha establecido entre los diferentes regímenes presidenciales a partir de 1942 para con el grupo político, sostenemos que ésta es su generalidad se ha dado en tres niveles o etapas: el primero de ellos incluye la aceptación tácita de comprometerse con la aspiración sexenal de la época: con la unidad nacional, se tratará de erradicar todo vestigio de poder caciquil tradicional que intentáse resquebrajarlo. Isidro Fabela apoyado por un sistema que en ese momento exhortaba hacia la "unidad nacional" iba a marcar la pauta capitalista moderna del desarrollo capitalista en la entidad y sembraba la semilla en donde se iban a gestar sus futuros miembros políticos, los cuales también se plegarían en la etapa de consolidación, a las exhortaciones sexenales, Alfredo del

Mazo Velez, Salvador Sánchez Colín, Gustavo Baz Prada, Juan Fernández Albarrán, Carlos Hank González y Jorge Jiménez Cantú, ^{sucesivamente} a las de la Política económica de la Revolución (1946-1952); las del trabajo fecundo y creador (1952-1958) o a la era del desarrollo estabilizador -- (1958-1970), y a la época del Arriba y Adelante o apertura democrática (1970-1976) y la Solución Somos Todos (1976-1982) respectivamente.

Esta primera etapa del grupo le llamamos de fundación e integración.

Un segundo nivel de relación con el gobierno central hasta el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, incluye la relación entre los líderes y el sistema en términos de gratificaciones políticas y reivindicaciones económicas, lo que supone un acuerdo sobre políticas de "desarrollo" emprendidas por el estado y cargos políticos obtenidos por el grupo. Esta etapa sería la de la conformación y consolidación.

Un tercer nivel de relación se define a partir de 1970 donde el político-empresario Carlos Hank González, arrastraría tras de sí toda su fuerza político-económica para tratar de consolidar una posición que no solamente cambiaría las reglas del juego entre el gobierno central y el grupo político, sino que trataría -

de buscar y establecer las nuevas formas de la realidad política nacional. En esta etapa, el grupo que era un principal actor en el proceso de industrialización del país, debía exigir una participación más equitativa en los resultados y por la otra, ese grupo debía mantener su solidaridad y apoyo y lealtad al mismo sistema que - lo había proyectado y beneficiado. Sólo entonces, los líderes y participantes de este grupo habrían de encontrar en el sistema tanto una gratificación, como un compromiso: gratificación en términos de su innegable apoyo por consolidar un desarrollo capitalista y compromiso en su inalterable posición por sostener una línea definida de acción. Esta etapa es la de despegue y afirmación.

Antes de entrar de lleno con el tema enumeraremos las razones por las cuales considero de interés el - estudio del grupo político del Estado de México, razones que espero sean claramente analizadas a lo largo de esta tesis, las cuales son mencionadas enseguida:

1.- Por sus figuras políticas.

El grupo político del Estado de México aparte de haber logrado las gubernaturas de 1945 a 1981, en la entidad ha tenido entre sus miembros a secretarios de - estado, diputados, líderes del partido, etcétera. Esto sobre todo el lector lo podrá constatar en el anexo de

biografías políticas de los miembros del grupo.

2.- Por que surgió especialmente en la colindancia geográfica o cercanía con el Distrito Federal.

3.- Por la unidad de objetivos de sus gobernantes.

4.- Por la profesionalización (formación académica) de sus cuadros subalternos.

5.- Por las relaciones de algunos de sus dirigentes con el presidente en turno.

6.- Por la posición económica de sus dirigentes en la economía nacional.

7.- Por las relaciones de poder y compromiso que establecen con otros grupos o figuras políticas nacionales relevantes.

CAPITULO I

FUNDACION E INTEGRACION

1. DEL TRADICIONALISMO A LA MODERNIDAD

El Estado de México, hasta la llegada a la gubernatura de Isidro Fabela en marzo de 1942, distaba mucho de la quietud, de la paz política y económica que en esa época requería de todos los estados del país el gobierno del presidente mexicano Manuel Avila Camacho para impulsar al país - hacia una forma más avanzada del capitalismo acorde con el acontecer de su sistema.

~~La entidad era~~ ^{mexiguense en ese} -según un político local- ~~entonces un "grillero", un lugar en~~ - donde todo gira alrededor de la política, donde numerosos - caciques dominantes de porciones de poder -por ejercerlo en secciones de la entidad-, vivían una vida épica disputándose la gubernatura, posición de gran ascendiente en las decisiones nacionales". (1) Revisando la historia de los gobiernos de la entidad (véase cuadro) de 1910 hasta la llegada de Isidro Fabela en 1942, el Estado de México había tenido; treinta gobernadores, es decir, un promedio de gobernador por año desde el inicio de la Revolución Mexicana. Después del levantamiento armado la entidad se caracterizaría por la falta y funcionamiento de un orden político y jurídico estable. (2)

GOBERNADORES DEL ESTADO DE MEXICO
1910-1981

NOMBRE	PERIODO EJERCIDO
Carlos Castillo	mayo de 1909 a mayo de 1911
Rafael M. Hidalgo	mayo de 1911 a octubre de 1911
Manuel Medina Garduño	octubre de 1911 a marzo de 1913
Francisco León de la Barra	marzo de 1913
Antonio Vilchis Barbosa	marzo de 1913 a mayo de 1913
Francisco León de la Barra	mayo de 1913 a julio de 1913
José Refugio Velasco	julio de 1913 a octubre de 1913
Joaquín Beltrán	octubre de 1913 a agosto de 1914
Cristóbal Solano	agosto de 1914
Francisco Murguía	agosto de 1914 a noviembre de 1914
Rafael M. Hidalgo	diciembre de 1914
Gustavo Baz Prada	diciembre de 1914 a octubre de 1915
Pascual Morales y Molina	octubre de 1915 a agosto de 1916
Rafael Cepeda	agosto de 1916 a enero de 1917
Carlos Tejeda	enero de 1917 a junio de 1917
Agustín Millán	junio de 1917 a septiembre de 1918
Joaquín García Luna	septiembre de 1918 a marzo de 1919
Agustín Millán	marzo de 1919 a septiembre de 1919
Francisco Javier Gaxiola	septiembre de 1919 a marzo de 1920
Agustín Millán	marzo de 1920 a mayo de 1920
Darío López	mayo de 1920 a agosto de 1920
Abundio Gómez	agosto de 1920 a febrero de 1921
Manuel Campos Mena	febrero de 1921 a septiembre de 1921
Abundio Gómez	septiembre de 1921 a septiembre de 1925
Carlos Riva Palacio	septiembre de 1925 a septiembre de 1929
Filiberto Gómez	septiembre de 1929 a septiembre de 1933
José Luis Solórzano	septiembre de 1933 a enero de 1936
Eucario López	enero de 1936 a septiembre de 1937
Wenceslao Labra	septiembre de 1937 a septiembre de 1941
Alfredo Zárate Albarrán	septiembre de 1941 a marzo de 1942
José Luis Gutiérrez	marzo de 1942
Isidro Fabela	marzo de 1942 a septiembre de 1945
Alfredo del Mazo Velez	septiembre de 1945 a septiembre de 1951
Salvador Sánchez Colín	septiembre de 1951 a septiembre de 1957
Gustavo Baz Prada	septiembre de 1957 a septiembre de 1963
Juan Fernández Albarrán	septiembre de 1963 a septiembre de 1969
Carlos Hank González	septiembre de 1969 a septiembre de 1975
Jorge Jiménez Cantú	septiembre de 1975 a septiembre de 1981
Alfredo del Mazo González	septiembre de 1981 a -----

Fuente : Elaborado por el autor conforme a los datos de:
Manuel López de la Parra: Prohombres de Estado de México,
Toluca, México, 1946.
Alfonso y Filiberto Fabila: México (ensayo socioeconómico del
estado de México), 2 volúmenes 1951.
Mario Colín: Estado de México, documentos de Atlacomulco,
Toluca, 1963.

Con la promulgación de la constitución política mexicana el 5 de febrero de 1917, el proceso de reorganización política en la entidad trataría de tomar otro cauce, pero - dado el interés por seguir controlando feudos locales por - parte de muchos hombres "fuertes" de la región, la reorganización y estabilidad política estaría todavía lejana.

Cuando el período obregonista (1920-1924), en la entidad el hombre poderoso será el general Abundio Gómez, un autor dice de él: "no era del estado, su formación y temperamento denunciaban al hombre del sur, guerrerense. Pero - el que no fuera hijo de la entidad poco importaba a Obregón, a cambio de eso, tenía el prestigioso antecedente de haber firmado el Plan de Agua Prieta. Tomó el poder con firmeza, sin titubeos, seguro de que esa gubernatura y la siguiente constitucional las tenía ganadas de antemano". (3)

Durante el gobierno del general Calles, regirán los destinos de la entidad Carlos Riva Palacio quien tenía de secretarios particulares a Adolfo López Mateos y a Filiberto Gómez, hermano del general Abundio Gómez.

La posición de poder alcanzadas - por los hermanos Gómez -no originarios de la entidad-, se explica fácilmente; en esa época, la forma de operar políticamente en México, fue la de convertir a los caudillos mi

litares en gobernadores "y se les dieron privilegios adecuados como para que vieran ventajas en permanecer fieles al régimen". (4)

Cuando Cárdenas, ocuparon la gubernatura, José Luis Solórzano y Wenceslao Labra -yerno de Filiberto Gómez-, del primero el pueblo de la entidad no guarda grata memoria

Luis Améndolla, dice que aunque pariente político de - Lázaro Cárdenas, el señor Solórzano "cayó en el gobierno - del Estado de México, con un desconocimiento enciclopédico de su ambiente, con una ignorancia absoluta de sus problemas desligado totalmente del medio político; ayuno de sus necesidades y lo que es peor, considerado como un advenedizo - por las infanterías políticas del Estado, quienes no tardaron en hacerle una guerra sin cuartel.

Fifi de Madero, asiduo de Sanborns, elegante, pulcro, puntilloso y altivo, don Pepe Luis prefirió gobernar a larga distancia y sólo se trasladaba a Toluca una vez por - semana, muy rara vez dos. En el curso de estas espaciadas visitas, no daba audiencia a casi nadie y menos a los campesinos, los que cuando por milagro llegaban a ser recibidos, se apresuraban a agradecerle la deferencia con un tímido, - respetuoso apretón de manos.

Cuantan las malas lenguas que en aquellas extremas

ocasiones, más tardaban los campesinos en abandonar la torre de marfil de don José Luis, que éste en desinfectarse escrupulosamente los objetos del apretón, con una generosa dosis de alcohol de 90°. La anécdota puede ser cierta o no, pero lo que es rigurosamente exacto es el hecho de que el gobierno del "intelectual" fue un fracaso tremendo; tanto, que el grupo de sus amigos y el de sus enemigos, encabezados por uno de los senadores, el inquieto, mañoso, agresivo Wenceslao Labra, se unieron en un solo clamor de protesta y descontento, procurando hacerle la vida tan pesada, que el señor - licenciado no tuvo otro remedio que solicitar del Congreso - Local una licencia indefinida para separarse de su puesto". (5)

Al de José Luis Solórzano, siguió el de Eucario López -solamente por año y medio-. Posteriormente Wenceslao - Labra llega al gobierno del Estado; conector de la falta de homogeneidad y unidad política, en la entidad, demandaba - "tengo arraigado, en la conciencia, un viejo ideal que al - propio tiempo constituye, para mí, un imperativo ciudadano: lograr la unidad completa de los hijos del Estado de México, ... La obra no es de un hombre. En ella, han de entregar el trabajo de sus brazos y la fe de sus espíritus, un buen número de generaciones." (16)

No fallaría en su apreciación, la unidad se conseguiría poco tiempo después a la llegada de Isidro Fabela.

A Wenceslao Labra -cardenista- lo sustituye otro miembro del mismo equipo: Alfredo Zárate Albarrán que tenía como secretario particular a Carlos Mercado Tovar, futuro rector de la Universidad Autónoma del Estado de México en los setenta, aquel había sido diputado y al momento de ser postulado como candidato a la gubernatura era senador de la entidad. Para bien o para mal a Zárate Albarrán le tocaría gobernar el Estado de México cuando en el país (1940) asumía el poder, el primero de una sucesión de presidentes dedicados a demostrar que, el crecimiento industrial de acuerdo con un criterio moderno capitalista, era indispensable para el progreso y bienestar del país. Recuérdese que es a partir de 1940 cuando se hace a un lado todo compromiso popular del gobierno mexicano, cuestionó que se había asumido pragmáticamente sobre todo en el cardenismo.

Así pues, con Zárate Albarrán de cualquier forma, en el frente político de la entidad no existía todavía ningún núcleo disciplinado que tomara la conducción política de la misma, -se hablaba de que el nuevo gobernador respondía más a los intereses del grupo cardenista que a los del nuevo gobierno federal-, ninguna filosofía común prevalecía. Parecía evidente que cualquiera que aspirase a asumir una posición de dirigente solamente podría alcanzarla mediante la coalición en la región o el apoyo presidencial, como lo demostraron en su momento Filiberto Gómez, Wenceslao Labra, el mismo Zárate Albarrán y posteriormente Isidro Fabela.

Hasta Zárate Albarrán, se decía que en el Estado de México, "uno tras otro, sus gobernadores practicaban el tiro al prójimo, disponían de pistoleros, prolongaban en sus personas y en sus administraciones las mas siniestras leyes otomíes de crueldad y sanguinarismo." (17)

Alfredo Zárate Albarrán gobernaría el Estado de México solamente por un período de seis meses, de septiembre de 1941 a marzo de 1942; el día 5 de éste último mes, sería - acribillado por el Ingeniero Fernando Ortiz Rubio, en ese entonces, presidente de la legislatura local y jefe de tránsito de la ciudad de Toluca.

¿Cuál pudo haber sido el motivo del asesinato?: remon tándonos a la época encontramos que las relaciones políticas de Alfredo Zárate Albarrán, para con el gobierno Avilacamachista no eran del todo buenas. Zárate Albarrán jefatubaba en esa época el llamado "bloque de gobernadores", entre los que se encontraban políticos de la talla de Bonifacio Salinas Leal de Nuevo León y Enrique Fernández Martínez de Guajalajara.

Maximino Avila Camacho hermano del presidente y hombre fuerte del régimen, no ocultaba su recelo y respeto al llamado "bloque". "Las juntas de gobernadores sólo provocaban intranquilidad social, y sus resoluciones bien podrían -

invadir facultades reservadas a la federación" (8) -decía don Maximino-.

Los primeros días del mes de marzo de 1942, la oficina de Información de Asuntos Económicos de los gobiernos de los estados y territorios o conocido por la prensa como el "Bloque de gobernadores" anunciaban una reunión de ejecutivos locales y de delegados de cámaras de comercio en Coahuila a celebrarse el día 16 de marzo de ese año con el objeto de intercambiar opiniones en torno a la realidad de cada estado en particular. (9) Se decía que el vicepresidente de la permanente del Bloque de gobernadores era Alfredo Zárate Albarrán, "Hay un grupo de ejecutivos locales cuya jefatura se atribuye a Alfredo Zárate Albarrán". (10)

Naturalmente, la oposición del gobierno avilacamachista a la celebración de esa reunión era innegable; desde la ciudad de México se acusaba al "Bloque de gobernadores" de pretender ir en contra de la política de unidad nacional demandada por el presidente de la República, General Manuel Avila Camacho.

Considerando la fuerza del llamado bloque se iba a auspiciar a otro grupo que se les opusiera, así se formó otro grupo de gobernadores incondicionales al régimen que encabezados por Gonzalo Bautista, amigo de los Avila Camacho, y gobernador de Puebla, se opondría al bloque liderado por -

Zárate Albarrán y a la pretendida reunión de Coahuila "por estimarla inconveniente" (11)

Sin duda que la proyectada reunión de Coahuila iba a ser difícilmente lograda, la oposición a ella era del mismo gobierno avilacamachista, ya México no era aquel país elemental y primitivo en que el gobierno en turno aceptase presiones de bloques de poder caciquil, el grueso de la tarea en materia de institucionalización política estaba casi concluido y la "nueva forma de hacer política" empezaba a despegar, existían ya los canales para dirimir las querellas políticas: el partido, los sectores, los sindicatos, las ligas de comunidades agrarias, las confederaciones de comercio e industria, las asociaciones de profesionistas, etcétera.

Todo esto parecía entenderlo Zárate Albarrán, en una carta a el periódico El Universal (el 4 de marzo de 1942, un día antes de su muerte), negaba que fuese él el que dirigiera un movimiento político en contra de Avila Camacho. El día 5 del mismo mes de marzo también en el mismo periódico, aparecía otra carta en la que varios gobernadores pertenecientes al Bloque, negaban que las juntas de gobernadores -a realizarse en Coahuila- "fuesen contrarias u opositoras a la política de Unidad Nacional que con tanto tino dirigía el presidente Manuel Avila Camacho", firmaban:

Bonifacio Salinas Leal (Nuevo León)

Enrique Fernández Martínez (Guanajuato)

Alfredo Zárate Albarrán (México)

Por temor o porque en realidad se comprendía la nueva realidad política del país, el mismo día 5 de marzo se aplazaba la Reunión de Gobernadores y delegados de cámaras de comercio en Coahuila, a la vez que era herido mortalmente el mismo Zárate Albarrán! lacónicamente la prensa lo anunció:

"El gobernador del Estado de México, señor Alfredo Zárate Albarrán fue mortalmente herido de un balazo en el vientre, después de una fiesta que se efectuó en la ciudad de Toluca, para agasajar a varios magistrados de la Suprema Corte, que fueron invitados al efecto, y aparece como presunto responsable del delito el ingeniero Fernando Ortiz Rubio, presidente de la legislatura local y jefe de tránsito de la ciudad de Toluca." (13) -a la vez, sobrino del expresidente Pascual - Ortiz Rubio.

Al suceder esto en la entidad, se acelerarían los hombres fuertes del estado para tratar de controlar el rumbo del mismo. Por un lado se hablaba de un grupo manejado por el entonces presidente municipal de Toluca, Juan Fernández Albarrán y de otro jefatura-do por el diputado federal Juan N. García.

El senador Augusto Hinojosa trataría de desmentir el

rumor, "es absolutamente falso que los elementos que estamos en estos momentos actuando en la política del estados nos en contremos divididos en dos grupos, jefaturados uno de ellos, por el diputado federal, Juan N. García, y el otro por el - licenciado Juan Fernández Albarrán, presidente municipal de Toluca". (14)

Tres días después moría -a consecuencia del percance- Alfredo Zárate Albarrán, ¿y el homicida?, Fabela diría más tarde: "se condeno al ingeniero Fernando Ortiz Rubio, por homicidio simple, a 15 años de prisión, sentencia que - confirmó el tribunal superior de justicia del estado. Inconforme el reo con tal pena, acudió al juicio de amparo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictó la última palabra en ese proceso, y concedió al reo el amparo de la Justicia - Federal, consistente en resolver en definitiva que el homicidio perpetrado en la persona del Gobernador Zárate Albarrán fue cometido en rifa, siendo el propio occiso el agresor". (15)

Involucrado o no el gobierno de Manuel Avila Camacho en la muerte de Zárate Albarrán, lo cierto es que se trató - de negar toda intención política al suceso; un grupo de diputados se apresuró a declarar "es inexacto que este lamentable suceso -el homicidio de AZA- haya tenido algún móvil de carácter político, pues ninguno, absolutamente ninguno de - los colaboradores del Gobernador Zárate Albarrán, han manifestado con algún hecho o palabras, la menor intención de po

lítica futura"⁽¹⁶⁾ el senador Hinojosa decía "no fue causa la de la sucesión gubernamental en el estado lo que originó la tragedia"⁽¹⁷⁾.

Lo cierto fue que después de la muerte de Zárate - Albarrán, el famoso bloque de gobernadores desaparecería, - el mismo día de la muerte de Zárate Albarrán, los gobernadores de Sonora, Coahuila, Guerrero y San Luis Potosí anunciaban su salida del mismo.

A su vez, en el Estado de México los diputados locales daban carta abierta al gobierno federal para que marcara la pauta política a seguir. Según la constitución local interrumpido el período de gobierno en el estado el gobernador interino tendría que salir de la legislatura local. Dado el camino que tomaron los acontecimientos y los antecedentes de anarquía que privaban en la entidad, a la vez que, el interés del gobierno Avilacamachista de no seguir admitiendo las luchas internas, los diputados, el día 12 de marzo se reunían con el presidente y le expresaban que para evitar cualquier agitación deseaban que el sucesor del señor Zárate Albarrán fuese electo de acuerdo con la ley y conforme a los deseos del pueblo, pero desde luego estaban acordes "en que el gobernador interino que debe convocar a elecciones, sea una persona ajena en lo absoluto a los intereses políticos del estado, incluso renunciando los diputados locales a la prerrogativa, que otorga la Constitución

de que sea precisamente un miembro de la legislatura el que deba ser designado para ocupar ese puesto". (18) De esa manera, se hacia abstracción de todo interés personalista y se daba plenas garantías al presidente de que no se opondrían a cualquier decisión de él, confiaban los funcionarios en que se mantendría la tranquilidad en el estado.

El general Avila Camacho les expresaba "que veía con agrado esos propósitos tranquilizadores; que los excitaba a que mantuvieran la mayor cordialidad y a que dieran libre expresión a la libertad de sufragio, para que de esa manera se mantuviera la paz política, tan indispensable en estos momentos". (19)

Después del fuerte acontecimiento, el gobierno central lograba dos cosas: aniquilaba de una vez la lucha entre poderes caciquiles dentro de la entidad y aseguraba dentro de su gobierno el afianzamiento de una política acorde con las metas de desarrollo plasmadas en la "unidad nacional".

El homicidio que privó de la vida a Alfredo Zárate - Albarrán, alteraría profundamente y para siempre la estructura politico-económica del Estado de México, su muerte sería el parteguas del estado tradicional y el estado capitalista moderno.

Avila Camacho designaría a un hombre ajeno a todo gru

po de poder local; escogería al hombre que "en todos los - hogares de nuestro pequeño y entonces aislado municipio se hacia lo mismo: presentar a la niñez a este hombre como un modelo"⁽²⁰⁾; se elegiría al hombre que en breve tiempo, - formaría un equipo al que, con el correr del tiempo, se co nocería como el grupo Atlacomulco o el grupo del Estado de México; se nominaría al hombre que marcaría el rumbo y el inicio de un vasto plan de organización política para el - futuro; se iba a designar al hombre que haría olvidar" la pistola insolvente del perdonavidas, la violencia, el co - hecho, el nepotismo y la rapiña... el vertidero de inmundi - cías que era el Estado de México, transformóse, gracias al desinterés y a la inteligencia de un gobernante, en una de las regiones más florecientes y prósperas del país" ⁽²¹⁾; se iba a designar al hombre que iba a marcar la pauta del crecimiento capitalista en la entidad; el que iba a sembrar la semilla en donde se iban a gestar sus futuros miembros - políticos; al visionario, al justo, según las necesidades - de la acumulación del capital, al maestro, al intelectual, al diplomático, a: Isidro Fabela

Forme su grupo señor licenciado

2. Atlacomulco. La antesala del poder.

Isidro Fabela, sería el primero de una serie de go - bernadores nacidos en el municipio de Atlacomulco quienes -

llegarían a ocupar el gobierno del estado.

Dejemos que sea el mismo -en extenso- quien nos diga cómo llegó a la gubernatura -l s subrayad.s, son mí.s:

"El señor Presidente Avila Camacho, después del - asesinato del gobernador del Estado de México don Alfredo Zárate Albarrán, con facultades que le diera la legislatura local, ofreciéndome el gobierno vacante, y como yo rehusara con reiteración dicho cargo, el "Presidente Caballero" insistiéndome gentilmente en su propósito me expresó dos - sentencias: la primera, ésta: que si era yo su amigo le hiciera favor de aceptar, pero que si no lo era rechazara su oferta. Y la segunda: "Usted don Isidro es la única persona que puede salvar al Estado de México". Ante tan terminantes conceptos reaccioné de inmediato aceptando el requerimiento por dos razones: porque don Manuel me había dado pruebas de ser mi leal amigo, siendo la última, la de recomendarme con el general Lázaro Cárdenas, que sin conocerme personalmente, me nombró delegado permanente de México en la Liga de las Naciones; y porque estimé en mucho aquel vaticinio optimista de que yo podía ser el salvador de mi provincia natal a la que entrañablemente he amado desde siempre.

Y con ese augurio que honrándome en alto grado obligaba mi dignidad humana, llegué a Toluca con el ánimo deci-

dido de vencer en una empresa preñada de ambiciones encontradas, de inveteradas costumbres anti-éticas, de procedimientos violentos de represión; hallándome así, a la improvisa, en un ambiente político y social que era alérgico a mi espíritu deslumbrado por la refinada cultura europea, y siendo para ellos, mis contrarios, un intruso, un "catrín" diplomático que pretendía quizá llegar a desintegrar su grupo dominante; que se creía con derechos, adquiridos por décadas, a seguir gobernando con sistemas que no cuadraban con el progreso creciente de la República ni con los anhelos de un pueblo valioso y bueno, como era y es el Estado de México, ni con los fines administrativos, morales y políticos del ejecutivo nacional.

Investido de mi flamante cargo tomé posesión del gobierno llevando una recomendación y un deseo del Primer Magistrado. La recomendación era la siguiente: que gobernara hasta donde me fuera posible, con los colaboradores del difunto ex-mandatario Zárate Albarrán; y un deseo, estrictamente confidencial, de que yo continuara en el gobierno hasta completar los cuatro años que correspondían a mi antecesor. Esto cuando la Constitución del estado ordenaba que el mandatario interino debería convocar inmediatamente a nuevas elecciones.

Esta secreta circunstancia, que no me era dable revelar, y mi convencimiento inmediato de que me sería imposi

ble entenderme con personas desconocidas para mí y por lo - tanto incapaces de armonizar su conducta con la mía, me decidieron a declarar francamente al señor presidente, que no me consideraba capaz de gobernar con elementos, que si eran amigos suyos no lo eran míos, y que, en consecuencia, se - sirviera dejarme en libertad como me pareciera... A lo que me respondió don Manuel:

-"Forme usted su grupo señor licenciado y gobierne como lo crea conveniente". (1)

Pero ¿Quién era Isidro Fabela? ¿por qué había sido el hombre escogido por Avila Camacho? Su curriculum puede ayudarnos a entenderlo: había nacido en Atlacomulco, estado de México en 1882, se recibió de abogado en la ciudad de México en 1908; Jefe de Defensores de oficio en el Distrito - Federal en 1911; Diputado al Congreso de la Unión (legislaturas XXVI y XXIV); Oficial Mayor y Secretario de Gobierno en Chihuahua (1911-1913); Oficial Mayor y Secretario de Gobierno en Sonora en 1913; encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Gobierno Constitucionalista (1913-1915); Representante Diplomático de México en Francia, Inglterra, Italia, España, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Alemania (1915-1920); Juez Mexicano en la Comisión de Reclamaciones México-Italia (1929-1933); Presidente de la Primera Conferencia Permanente Agrícola (Ginebra, 1938); Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje en la Haya desde - 1938; Representante de México en la Liga de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo (1937-1940); Presidente

de la Delegación Mexicana en la III Conferencia del Caribe en 1940; escritor y fundador del Ateneo de la Juventud junto con Alfonso Caso y José Vasconcelos.

Con ese prestigio a cuestas, y su experiencia política, era un candidato que ni mandado a hacer hubiera encuadrado más perfectamente en los designios del presidente Avila Camacho (2). Isidro Fabela garantizaba al gobierno central lo que ningún político local: la calma política de la región.

Manuel Avila Camacho, aseguraba el apoyo de una gente que secundaría -no había duda- la política de resurgimiento económico que proponía en su sexenio.

El 4 de julio de 1942, la XXXV legislatura del estado libre y soberano de México decretaba.

"Se reforman los artículos constitucionales 81, 83 y 87."

1.- Transitorio.- el gobernador designado por esta legislatura con el carácter de interino, con fecha 15 de marzo de 1942, continuará en el desempeño de su cargo con el carácter de SUSTITUTO, hasta terminar el período de 1941 a 1945".

Quedaba pues cumplido el deseo de Avila Camacho de

que fuese Fabela el que completara los cuatro años de gobierno que correspondían a su antecesor Zárate Albarrán.

Los tres años y medio que gobierna Isidro Fabela - el Estado de México, son definitivos para la construcción de la nueva organización política y desarrollo económico de la entidad. Si el gobierno de Abundio Gómez, Carlos Riva Palacio, de Filiberto Gómez y de Wenceslao Labra, habían sido gobiernos que suponían la transacción, el combate y la lucha entre ismos y fuerzas de diferentes orientaciones ideológicas y políticas, Fabela iba a ser lo contrario; definiría - un nuevo estilo político que excluiría a todo aquel que no fuera idéntico al proyecto futuro: el impulso moderno de crecimiento capitalista de la entidad. Se trataba de una modernización que intentaría en lo político, consolidar el funcionamiento de un orden jurídico y político estable; y, en lo económico de erradicar a la economía de tipo tradicional - existente -la industria y agricultura del estado era para el consumo inmediato y local solamente-; las comunicaciones, el sistema de crédito, la formación de grandes centros de población consumidora y la formación de personal calificado en la industria y el campo serán el objetivo a lograr del nuevo gobierno. En su ideario Fabela sentenciaba "nosotros necesitamos que el indio se transforme en criollo porque el criollo es el nervio y el alma de la patria; y el criollo necesita del europeo; y para que el europeo llegue a nuestras costas y viva nuestra vida y se incorpore a nuestro hogar nacional,

es preciso llamarlo, ofrecerle una existencia nueva que le -
alucine y después lo arraigue en el terruño que será la pa-
tria de sus hijos. Porque sus hijos ya no serán de él, si
no que él será de sus hijos" (sic). (3)

Es pues, con Fabela, la hora del progreso y el creci-
miento; en el Estado de México, los hechos irán configurando
la naturaleza del nuevo gobierno; de la dispersión a la uni-
dad, de lo tradicional a la modernidad.

Formado a costa y sobre los restos de la dispersión,
el nuevo gobierno escogerá varios instrumentos para el llama-
do progreso industrial y la consolidación de la región : 1)
la política impositiva, que consistió principalmente en la
exención de impuestos sobre la renta, importación, ingresos
y exportación, que se ofreció a las industrias por períodos
hasta de 30 años, según las características de los productos
manufacturados; nunca como en la entidad estudiada, la legis-
lación que promueve la industrialización adquirió grandes lo-
gos. La ley de protección a la industria de octubre de -
1944, habría de obtener todo tipo de apoyos y aplausos, iba
a ser posible que para 1970 en el Estado de México se produ-
jera "desde un cerillo hasta un automóvil-(4).

A la vez que haría figurar a Fabela -su creador- co-
mo el hombre industrializador, el heredero de su liderazo en
la entidad, Carlos Hank González dice de esto "la industria-
lización como hecho político, es producto de actos reflexi-

vos de una administración consciente de que gobernar no significa, exclusivamente, la atención de los problemas inmediatos; gobernar es prever, o sea ver hacia el futuro. Esta concepción de estadista fue la que permitió que nuestro admirado y querido maestro y amigo Isidro Fabela, iniciara la gran tarea fabril del Estado de México. (E)

La ley de protección a las nuevas industrias -decía su creador- "tiene por objeto atraer nuevos capitales y por lo tanto nuevas fuentes de producción, de riqueza y de trabajo a las que se les conceden diversas prerrogativas por un número determinado de años, de acuerdo con el capital invertido y número de trabajadores que empleen, y las cuales inyectan indirectamente economía para las diferentes compras de materias primas que hacen dentro del estado y los pagos semanarios de salarios a sus trabajadores." (6)

Por su parte, Jorge Jiménez Cantú, en 1981 decía que el avance logrado en la entidad se fundamentaba en la visión de gobernantes como Isidro Fabela y Alfredo del Mazo Velez, que habían otorgado condonación de impuestos como el mejor de los estímulos al asentamiento industrial. (7)

Al término de su período, el gobierno fabeliano habría creado 385 kilómetros de carreteras y 217 escuelas; gran ayuda -claro- para fortalecer el camino industrial. También habría de reformar la constitución local, para am-

pliar el período gubernativo de 4 a 6 años de las entidades federativas del país y del gobierno federal.

El segundo instrumento para consolidar a la entidad como ejemplo del crecimiento capitalista sería el de conformar e integrar un grupo de hombres afines ideológicamente - al proyecto fabeliano, es así como nacerá y se conformará - el grupo político del Estado de México. (Recomendamos revisar el anexo de biografías).

El Consejo del presidente Avila Camacho a Fabela deformar un grupo será plenamente escuchado y atendido. En su período de gobierno, Fabela dará oportunidad de figurar prominentemente al licenciado Adolfo López Mateos -futuro presidente de México-, haciéndolo rector del Instituto Científico y Literario de Toluca -hoy Universidad Autónoma del Estado-; a su sobrino Alfredo del Mazo Vélez -"a quien yo iniciara en la vida pública del estado en la que demostró sus relevantes cualidades administrativas y políticas",⁽⁸⁾ lo -hace primero, tesorero del estado y posteriormente secretario de gobierno; a Abel Huitrón y Aguado lo nombra director de Acción Social en el Estado de México, este amigo personal de Adolfo López Mateos; a Juan Fernández Albarrán; siendo -diputado local le toca ser alcalde de Toluca y suplir como secretario de gobierno a del Mazo Velez cuando este se perfiló como candidato a la gubernatura; Roberto Barrios Castro figurará como otro diputado local adicto totalmente al go-

bierno de Fabela; Carlos Hank González lo conocerá en esta época y recibirá fuerte apoyo en su carrera de maestro, posteriormente se irá como director a la escuela de Atlacomulco; a Gabriel Ramos Millán lo apoyará siendo diputado federal para que posteriormente ocupe un lugar en el senado; - Gustavo Baz -otro hombre que ocupara un lugar importante en el desarrollo del grupo -es secretario de Salubridad en el gobierno de Avila Camacho por lo tanto, en la etapa de creación no tiene gran intervención, su papel y prestigio, es más de carácter nacional que local.

El 15 de septiembre de 1945 concluía el régimen de Isidro Fabela -cuando dejó el poder señaló: "Abandono mi entidad sin una gota de sangre en mis manos y sin un peso mal habido en mis bolsillos". El 16 de septiembre de ese año -subía al gobierno su sobrino: Alfredo del Mazo Vélez.

Nacido en Atlacomulco en 1904, en la misma cama y en la misma habitación donde habían nacido su tío Isidro - Fabela y su primo el obispo de Toluca Arturo Vélez Martínez; Alfredo del Mazo Vélez llegaría al gobierno del estado después de que una incontenible ambición de progreso lo lanza -a los 20 años- a otros horizontes, (9) Siendo así como en 1926 ingresa a la entonces Comisión Nacional de Irrigación, a prestar sus servicios en la construcción de la presa de Don Martín, en Coahuila (del puesto más bajo que se

le confiere, por su esfuerzo y méritos propios fue ascendiendo hasta ocupar el de contador de costos"⁽¹⁰⁾ -dice su sobrino Mario Colfn Sánchez-.

Después es jefe de almacenes e inventarios de la Comisión Nacional de Caminos hasta 1932. Ocupa el puesto de jefe de almacenes e inventarios de la Comisión Nacional de Irrigación, formuló el reglamento e instructivo para el manejo de sus almacenes y que es el mismo que más tarde servirá a la - Secretaría de Recursos Hidráulicos -de la que en el gobierno Lopez Mateísta será su titular-, para normar los actos del - departamento respectivo.

En 1940, Gustavo P. Serrano (vocal de la comisión nacional de irrigación) lo designó como jefe del departamento administrativo de la dependencia respectiva.

En 1942, Isidro Fabela, lo designa tesorero general del Estado de México, puesto que ocupa hasta 1943 en que es nombrado secretario general de gobierno del propio estado.

El 21 de diciembre de 1944 es postulado como candidato a gobernador del Estado de México, siendo su jefe de - campaña Roberto Barrios Castro, diputado local y originario de Atlacomulco también.

Antes de ser nombrado candidato del Mazo Vélez, y antes de que el grupo político del estado pudiese pensar en que se excluiría a todo aquel que no se definiera por el nuevo rum b. trazado; la lucha por la gubernatura sería fuerte.

Cuatro candidatos aparecen en la palestra, los cuales tienen el mismo interés: la gubernatura. El general y ex senador Antonio Romero Romero (11) quien pertenecía al grupo de Wenceslao Labra, tenía el apoyo de los senadores Isidro Solórzano -el cual llevó a Antonio Romero un saludo de Fidel Velázquez, líder de la CTM- y León García; de los diputados federales: Salvador Ochoa Rentería y Carlos Madrazo y de otros políticos como Federico Montes, Leobardo Tellechea, Agustín Mora, Román Díaz, Florencio Palomo Valencia, Augusto Hinojosa, Gregorio Velázquez -hermano de Fidel Velázquez-, Luis Madrazo Basauri y Octavio Sentíes Gómez ^{este último} en los años de gobierno de Luis Echeverría, sustituiría a Alfonso Martínez Domínguez en la regencia del Distrito Federal-.

de 1944
El día 7 de diciembre se constituyó el Comité Central Directivo pro General Antonio Romero para gobernador del estado, organismo que se encargaría de dirigir y coordinar los trabajos preelectorales que en favor de dicho militar, se llevasen a cabo en la justa para elegir gobernador del estado. Este comité era apoyado por el partido socialista del trabajo y de la federación socialista que encabezaban Wenceslao Labra y Filiberto Gómez.

Los otros 3 candidatos -aparte de Alfredo del Mazo- fueron: Francisco Javier Gaxiola Jr. -exgobernador del estado y hombre ligado a la iniciativa empresarial; el diputado Juan José Rivera Rojas⁽¹³⁾ -y también secretario general - del Sindicato Mexicano de Electricistas y Alfredo Navarrete,⁽¹⁴⁾ quien decía contar con el apoyo de organizaciones obreras y campesinas.

El día 21 de diciembre del año citado

Alfredo del Mazo "el brazo derecho del gobernador Fabela en la obra de justicia y moral administrativa de educación y de gran impulso a las obras materiales"⁽¹⁵⁾ de la entidad sería lanzado como candidato y apoyado en pleno - por todos los sectores del entonces partido oficial el PRM - (Partido de la Revolución Mexicana).

Y por primera vez -lo mismo se ha dicho en cada cambio de gobierno del estado- se trataría de comparar el proceso de elección local en la entidad con el proceso de elección nacional, los buscadores de signos políticos de la época comparaban el cambio de gobernador en la entidad con el futuro cambio presidencial de 1946.

El periodista Ortega⁽¹⁶⁾ se preguntaba "¿por qué hay tantos precandidatos en el Estado de México, cuando si las - organizaciones lo quisieran no quedaría sino uno solo, en - unas cuantas horas?" A lo que el observador replicaba: "Las elecciones en el Estado de México serán como una prefigura-

ción de las que vienen más lejos, en 1946. Vamos a saber si ya es posible que en México, el país, se ejercite una democracia cada vez más amplia, cada vez más exigente. Si la designación del gobernador del Estado de México se hace tal como se piensa, será un espléndido signo para el futuro del país".

La opción escogida fue determinante, la elección de Del Mazo se explica por dos cosas; la primera, la eficacia y la racionalidad ^{capitalista} del gobierno anterior que garantizaba el desarrollo económico no podría ser seguido más que por un miembro afin al mismo; y la segunda, las tendencias opuestas a la nueva forma de hacer política quedaban desplazadas en la conformación del nuevo régimen.

En su período, Del Mazo (17) acentuaría el desarrollo capitalista, en sólo sus primeros dos años como gobernador en el Estado de México se instalaron 83 empresas concediéndoles los mismos incentivos que proporcionó Fabela. Entre otras empresas se instalaron: Industria Eléctrica de México, S.A.; Aceros Nacionales, S.A.; Laminadora de Acero, S.A.; Reynolds Internacional de México, S.A.; Sosa Texcoco, S.A.; Asbestos de México, S.A.; Cementos Anáhuac, S.A.; Aceros Tlalnepantla; Artisela Naucalpan; Cartonera Moderna, S.A.; Productos de Alambre "La Nacional"; Sedas Real; etcétera.

A la vez que su gobierno apoyaba a las empresas industriales cuyo testimonio es su propia declaración: "mi gobierno le ha dedicado particular atención dando toda clase de facilidades y cuidando de seguir manteniendo el ambiente de confianza necesario para atraer a los hombres de empresa" (18). Así mismo, concedía la exención de impuestos a las escuelas particulares, siguió en el empeño de conformar al grupo político del Estado de México.

Tuvo como secretario particular a su sobrino Mario Colín Sánchez; Isidro Fabela decía de él como de Alfredo del Mazo "a los dos los considero como un eco muy grato de la obra que yo inicié con tanto amor a mi terruño y a la patria"; (19) hizo secretario general de gobierno a Abel Huitrón y Aguado ^{quien} había ocupado el puesto de secretario de acción social en el gobierno anterior, a la vez que en 1946 lo promueve a la diputación federal por el séptimo distrito del mismo estado; como oficial mayor nombra a Malaquias Huitrón Velazco, quien a su vez será suplente de Gabriel Ramos Millán en el senado de la República; Adolfo López Mateos -
ya empieza a figurar como político importante será el compañero de fórmula de Gabriel Ramos Millán en el mismo período (1946-1952); a Raúl Serrano Tellechea lo apoya para que vuelva a ser diputado en 1949, Serrano Tellechea ya había sido diputado en el gobierno de Fabela.

Roberto Barrios Castro, aparte de haber sido el jefe de la campaña de del Mazo para gobernador del estado, se

proyectará como secretario general de la liga de comunidades agrarias y de la Unión de Agricultores del Estado de México, será Barrios Castro miembro fundador de la Asociación Nacional de Maestros y director de la campaña presidencial de Miguel Alemán en el Estado de México.

Otro miembro del grupo que recibirá fuerte apoyo del gobernador del Mazo Vélez será otro originario de Atlacomulco: Salvador Sánchez Colín, quien en 1946 será senador suplente de Adolfo López Mateos por el estado y en 1950 será electo diputado local por el Distrito de Texcoco, Estado de México -un año antes de ser candidato a gobernador-; Carlos Hank González -futuro líder del grupo- trabajará como profesor en Atlacomulco de 1947 a 1951,

ocupó el puesto de secretario general de la delegación XXVII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Será precisamente en Atlacomulco donde Carlos Hank González descubrirá su vocación política, "aquí, en Atlacomulco, nació de las discusiones En la República Ideal sobre el espíritu y la filosofía, sobre el análisis de tierras y la necesidad de tecnificar la agricultura, de apresurar el paso de la historia, de corregir el rumbo y practicar la - justicia; aquí nació mi decisión de participar activamente en la construcción de una patria mejor y aquí se presentó el dilema: o permanecer en el reclamo eterno, en la sana y severa crítica, o la participación activa, la conjunción de - esfuerzos, la entrega de lo que se es al servicio social.

Esta última fue mi decisión, la entrega apasionada, decidida, plena de emoción a la práctica de la política, entendida cabalmente como lo que es: la más noble y la más generosa de las tareas humanas". (20) Para 1986 no sabemos si hubiese sido mejor para el pueblo mexicano que Hank permaneciera en el "reclamo eterno".

El "sobrinismo político" hará acto de presencia en el gobierno de del Mazo, aparte de tener como secretario particular a su sobrino Mario Colín y hacerlo diputado local en 1947, nombrará como director general de Hacienda a su primo Alberto Vélez Martínez -hermano del obispo Arturo Vélez Martínez.

El tercer gobernador que terminará por completar la primera etapa del grupo, de fundación y conformación (de 1942-1957), será otro Atlacomulquense: Salvador Sánchez Colín.

El 14 de mayo de 1912 nace en Atlacomulco, Salvador Sánchez Colín, (21) huérfano de padre a la edad de 5 años proseguirá su educación en el plano de la especialización técnica, se recibirá de ingeniero agrónomo en Chapingo y durante varios años se dedicará a la docencia. Es a partir de 1941 cuando realmente empieza su carrera burocrática de Inspector técnico en el Banco Nacional de Crédito Agrícola pasa como investigador científico a la dirección general de agricultura de la Secretaría de Agricultura y Fomento en -

donde crea una variedad de limón, conocida con el nombre de "limón colín", que produce un aceite muy fino que se utiliza como materia prima en la perfumería.

En 1945 es llamado a formar parte de las "Comisiones técnicas" convocadas por el candidato presidencial Miguel Alemán las cuales tenían por objeto formular estudios sobre problemas de diversa índole, mismas que se integraban con lo más selecto de técnicos y especialistas mexicanos. En ellas colaboró como técnico en cuestiones agrícolas Salvador Sánchez Colín. El apoyo que recibe de Fabella y del Mazo Vélez al interior del estado, así como el apoyo de Miguel Alemán hacen que su carrera política sea rápida, en 1946 es electo senador suplente, en 1949 Miguel Alemán lo nombra consultor técnico de la presidencia de la República, en 1950 es electo diputado local por Texcoco y en julio de 1951 es electo gobernador constitucional del Estado de México. Con Sánchez Colín también se demostró que el apoyo presidencial era totalmente necesario para poder ocupar el más alto puesto en la jerarquía política local, a la vez que el apoyo interno era a todas luces visto. La conformación del grupo terminaría en su período de gobierno.

Los preámbulos a la elección y postulación de Sánchez Colín en 1951, marcarían en el estado un propósito del gobierno de Miguel Alemán: la disciplina política.

Sánchez Colín tuvo como adversarios posibles a la gubernatura del Estado a Adolfo López Mateos, a Juan Fernández Albarrán y a Alfredo Becerril Colín; todos y excepto Becerril Colín, formados y gratificados por Fabela y - del Mazo Vélez, la sucesión se iba a resolver en familia.

También la sucesión de del Mazo se le comparó a - la sucesión presidencial, "aunque hay un empeño visible - por vincular la solución del problema de la sucesión presi dencial (1952), todo indica que eso no ha de ocurrir. Eso de resolver quién sucederá a Alfredo del Mazo en el pala- cio gubernativo de Toluca, es una cuestión independiente".⁽²²⁾

La resolución de la sucesión de del Mazo se deter- minó en el mes de abril de 1951⁽²³⁾, cuando de manera ofi- cial Sánchez Colín aceptó su candidatura por el Partido Re volucionario Institucional (PRI).

El día 2 del mismo mes, la Liga de Comunidades Agra rias y Sindicatos Campesinos del Estado de México; la Fede ración de Trabajadores del Estado de México (CTM) que diri- gía Jesús García Lovera; el Comité Ejecutivo de la Confede ración de Obreros y Campesinos del Estado de México (COCEM) que dirigía Manuel Martínez Orta; la Federación de Organiza ciones Populares del Estado de México de la cual Mario Colín era su secretario general; el Frente Zapatista de la Repúbli ca; la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del

Estado de México, de la cual eran presidentes honorarios; Lázaro Cárdenas, Isidro Fabela y el Comité Regional de Campesinos de El Oro que dirigía Jesús Mercado; postulaban a Sánchez Colín como candidato al gobierno del Estado.

Dando muestra de disciplina política, otros políticos de la entidad se sumaban a la candidatura "nombres - de personas distinguidas por muchos conceptos han venido - citándose en la prensa nacional y local, viables para tan alta función y con la atención y respeto que todos merecen, después de un balance hecho de sus virtudes y capacidad, estimamos que se encuentra reunida mayor suma de prendas morales y virtudes cívicas, preparación, voluntad y conocimiento real de la situación de nuestra entidad, en el C. Ing. Salvador Sánchez Colín".⁽²⁴⁾ Firmaban:

Senadores: Adolfo López Mateos y Malaquías Huitrón
 Diputados federales: Tito Ortega, Apolonio Rojas,
 Enrique González Mercado, Gregorio Velázquez, Eulalio Nuñez Alonso, Raúl Serrano Tellechea y Daniel Moreno Castelán.

El 16 de septiembre de 1951 llegaba al poder otro - miembro más del grupo del Estado de México, otro nacido en Atlacomulco, la prensa nacional empezaba a hablar de ello, el grupo se conformaba como tal no sólo en el nivel local sino ya se percibía debido a la calidad y canti-

dad de sus miembros su futuro como grupo político nacional. "En el Estado de México ha destacado un pueblo por haber salido de allí -y siguen saliendo- la mayor parte de los políticos que han figurado en el gobierno local. Es, por decirlo así, una incubadora de gobernadores; los últimos han sido don Isidro Fabela y don Alfredo del Mazo. El próximo será el ingeniero Sánchez Colín, de quien hasta ahora sólo se sabe, y como garantía se ofrece, que nació en ese lugar.

Hablamos de Atlacomulco.

El futuro gobernador del Estado de México que será como ya se sabe, el ingeniero Sánchez Colín, no ha figurado hasta ahora en forma destacada dentro de la política nacional. Aunque su nombre se barajó entre los posibles candidatos del PRI, fue más bien una sorpresa su designación que oficialmente está en puerta.

Eso sí, es de Atlacomulco -lugar que muchos afirman se está quedando vacío, porque todos sus habitantes están ingresando al gobierno- y pertenece a la familia revolucionaria del estado.

Quienes lo conocen aseguran que podrá sustituir decorosamente al saliente gobernador del Mazo, quien ha logrado imprimir a su estado el mayor impulso en los dos aspectos fundamentales que deben preocupar a un gobernante: el social y el económico". (25)

Y en el Universal se decía: "Sánchez Colín, no obstante ser de los de Atlacomulco, al recibir el poder podrá hacer un gobierno propio, de acuerdo con la actual tendencia política contraria al continuismo".(26)

El continuismo político se afirmaría en la entidad. Entendiendo a este como la recurrencia de hombres y programas en la vida política de una sociedad; sólo que los hombres no aparecerán en el mismo lugar en donde estuvieron durante el gobierno precedente sino que se rotarán de puestos para poder dar un aire de renovación política. Y así, dar mayor estabilidad a la clase en el poder.

La recurrencia a los políticos anteriores, significaba tres cosas: de un lado, la estabilidad del personal político del grupo, por el otro lado, el grado de impermeabilidad del personal político respecto de nuevos elementos, aunque en esta etapa todavía faltaría por adherirse otros más y por último la centralización del poder que se plasmaba en la permanencia en el poder y la acumulación de cargos políticos entre un número muy restringido de dirigentes.

Ejemplo de todo esto lo tenemos, primero: Alfredo - del Mazo al salir de la gubernatura fue promovido al senado de la República junto con Juan Fernández Albarrán(1952-1958) a Roberto Barrios Castro lo nombra diputado federal por el primer distrito del Estado de México en 1952; Mario Colín -

Sánchez ocuparía también un lugar como diputado federal por el cuarto distrito del Estado en 1955; Carlos Hank González recibirá fuerte impulso para su carrera política, en el gobierno de Sánchez Colín, será nombrado, Jefe de las juntas de mejoramiento moral, cívico y material del estado, tesoro de Toluca y presidente municipal de Toluca; Francisco Pérez Ríos y Leonardo Rodríguez Alcaine serán los herederos de la posición que tuvo Juan José Rivera Rojas en el estado como líderes del sindicato mexicano de electricistas. Uno sería diputado en 1952 y el otro en 1950.

Adolfo López Mateos, sería secretario de trabajo en el gobierno . . . Ruiz Cortinista de donde brincaría hacia la presidencia de la República. Sus antiguos lazos con los fundadores del grupo no sería rotos, al contrario, en la etapa de consolidación del grupo (1958-1969) ayudarían mucho a la proyección que como secretarios de estado tuvieron en su momento Alfredo del Mazo Vélez y Roberto Barrios Castro, a su vez Fernández Albarrán sería promovido como secretario general del PRI.

Con Sánchez Colín se terminaría la etapa de fundación y conformación del grupo político de la entidad, se afianzaría el Estado de México como un enclave económico y político del país.

3. El enclave económico y político

Comprendido dentro de la meseta del Anáhuac,⁽¹⁾ el Estado de México colinda al norte con el Estado de Hidalgo; al sur, con Morelos y Guerrero; al este, con Tlaxcala y Puebla, y al oeste, con el estado de Michoacán.

Por la extensión de su territorio, 21 461 km.², ocupa el vigesimoquinto lugar en la República Mexicana, de norte a sur tiene una longitud máxima de 185 km. y de 175 km. de este a oeste.

Tres sistemas orográficos cruzan el territorio del estado. El primero, localizado en la porción oriental, está representado por la Sierra Nevada, con una altura superior a los cinco mil metros sobre el nivel del mar; constituye la barrera natural que separa a la entidad de los estados de Tlaxcala y Puebla. Los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl también forman parte de este sistema.

El segundo presenta varias elevaciones sobresalientes; el Cerro de la Bufa es una de ellas; se localiza al noroeste de Jiquipilco. A partir de aquí, el sistema orográfico toma un curso con dirección sureste y en ese recorrido se encuentra el Monte Alto y el Monte Bajo. En la parte occidental del Distrito Federal, el sistema se une con la Sierra de las Cruces. Las Lagunas de Zempoala están

comprendidas dentro de esta cadena montañosa.

En el tercer sistema se localiza el Nevado de Toluca. Se trata de un volcán inactivo, en cuyo cráter hay dos lagunas.

Los accidentes mencionados dieron origen a dos conocidos Valles; el de México y el de Toluca. En las cercanías del Nevado de Loluca, la Depresión del Balsas invade una porción del territorio.

El sistema hidrológico de la entidad está integrado por parte de cuatro regiones: la del Lerma, con los ríos Tepeitlán, Santo Domingo, Lerma y Calixtlahuca; del Balsas, formada por las corrientes Ixtapan, Tenancingo, Santo Tomás, Temascaltepec, Poliutla, Ixtapan del Oro, Chalma y Tecomatepec; la del Pánuco, constituida por los Ríos Arroyo Zarco, Tepejé, Tlautla y Prieto, y por último, la del Valle de México, con los caudales Amecameca, Cuautitlán, Tlalnepantla, Papalotla, de la Compañía y Tepetzotlán.

Por su cercanía al Distrito Federal y la situación estratégica en que se encuentra que parece encerrar con su territorio a la gran urbe, la entidad es paso obligado para entrar y salir del Distrito. Justamente su cercanía haría también posible su conformación como fuerte pilar del crecimiento capitalista del país.

¿Pero cuál fue la situación económica del Estado de México a la llegada de Isidro Fabela y a la salida de Sánchez Colín? es decir, cuál fue la situación económica del Estado en la etapa de fundación y conformación del grupo? ¿realmente, la política de incentivos industriales trastocó la vida interna del estado? ¿se realizaron mejoras sociales para el pueblo del Estado de México?, veamos:

Hacia la cuarta década del siglo actual, el Estado de México era económicamente, hablando de un estado típicamente agrario y especialmente ejidal. De una población total de 1 146 034 personas, 263 898 correspondían a la población económicamente activa agrícola, y 554 516 correspondía a la población ejidal, la cual representaba el 47.5 por ciento de la población total del estado (véase el cuadro 2).

C U A D R O 2

Proporciones entre la población total agrícola y ejidal del Estado de México.

1 9 4 0

Población total	Población ejidal	% ejidal de la total	Población económicamente activa agrícola	Ejidatarios que cultivan en ejido	% de ejidatarios de pob. agrícola
1,146,034	554,516	47.5	263,898	129,137	49.0

Fuente: Alfonso y Gilberto Fabela: México, Ensayo socioeconómico del Estado. México, 2 vol. 19851, vol. II pp. 26

Respecto a la distribución de la tierra en 1940, la situación era la siguiente: puede percibirse en el cuadro de abajo la gran concentración que había de la propiedad y, por tanto, la gran miseria de las clases campesinas.

En efecto, por un lado había 154 447 predios de 5 hectáreas o menos. Estos, por su pequeñez, indican la condición miserable de sus poseedores. Prácticamente son predios que sólo producían subsistencias elementales a los campesinos.

Así pues, más de 150 mil poseedores de estos predios -el 93 por ciento del total -sólo abarcaban y trabajaban el 12 por ciento de la superficie cultivable del estado y sólo el 3 por ciento que poseía predios de más de 50 hectáreas controlaba el 72 por ciento de la superficie total; todo esto en plena época de la Reforma Agraria. (1940).

C U A D R O 3

DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN EL ESTADO DE MEXICO

1 9 4 0

Extensión de los Predios (Has).	Número de predios	% de los predios	Superficie Hectáreas	% de la superficie
De menos de 1	112,221	68	37,130	4
De 1 a 5	42,226	25	85,760	8
De 6 a 10	3,435	2	26,079	2
De 11 a 50	4,416	2	104,074	10
De 51 a 100	1,015	-	73,403	7
De 101 a 200	519	-	77,146	7
De 201 a 500	373	-	115,258	12
De 501 a 1000	114	-	90,210	9
De 1001 a 5000	96	-	189,147	19
De 5001 a 10,000	7	-	54,015	5
De más de 10,000	7	-	129,809	13
	164,329		982,031	

Tomada de: Alfonso y Gilberto Fabila: ibid. p. 13.

Según el censo ejidal de 1940, por el número de ejidos ya creados, el Estado de México era superado solamente por Veracruz, Michoacán y Guanajuato y por población ejidal, ocupaba el primer lugar, ni Morelos lo superaba.

Respecto a la actividad comercial, la situación - era la siguiente: antes de que Fabela creara la ley de Protección Industrial, según el padrón comercial levantado en 1944, en toda la República se registraron 160 039 establecimientos comerciales, mientras que en el Estado de México había 6 101, ocupando, por este concepto, el octavo lugar entre todas las entidades federativas.

C U A D R O 4

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL. 1944.

(cifras de valor en pesos)

CARACTERISTICAS	LUGAR OCUPADO A NIVEL NACIONAL		
	VEL NACIONAL	MEXICO	REPUBLICA MEXICANA
Establecimientos comerciales	8	6,101,000	160,039
Importe de las ventas comerciales	16	94,080,987	7,086,222,649
Capital invertido en el comercio	17	25,537,182	3,211,081,298
Valor comercial de las negociaciones comerciales	17	23,418,735	2,674,307,236
Personal ocupado en el comercio	11	9,279	340,521
Sueldos y salarios	15	9,437,291	623,973,787

Fuente: Ibidem p. 17

Respecto al capital invertido en la actividad comercial, el estado ocupaba el 17º lugar en el nivel nacional con menos del uno por ciento de capital respecto al total del capital invertido en el área comercial de todo el país.

Referente a la actividad industrial, la entidad no se caracterizaba en lo absoluto por ocupar un lugar preeminente en el país.

C U A D R O 5

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DEL PAIS Y LUGAR QUE CORRESPONDE AL ESTADO DE MEXICO.

1 9 4 4

CONCEPTO	REPUBLICA MEXICANA	LUGAR ENTRE LAS ENT. FEDERATIVAS
Número de establecimientos	50,894	9
Capital (pesos)	4,224,499,704	13
Valor comercial (pesos)	2,888,104,107	12
Producción anual (pesos)	4,939,150,981	9
Personal ocupado	559,168	8
Sueldos y salarios (pesos)	1,032,977,829	10

Fuente: Ibidem p. 20

Por cuanto al número de establecimientos, el estado ocupaba el noveno lugar, con 1 700 establecimientos. En el monto del capital de la industria, el estado ocupaba el décimotercero, en valor comercial el duodécimo y en producción anual el noveno.

En resumen, la categoría industrial general del estado, hasta 1944, no era relevante en el país. Su economía era sobre todo agrícola, al ver el cuadro de población, señalaríamos que la entidad estudiada hasta la proyección como economía capitalista en 1944 era netamente tradicional agraria, y su población típicamente rural.

C U A D R O 6
POBLACION URBANA Y RURAL DEL ESTADO DE MEXICO

AÑOS	U R B A N A		R U R A L	
	NUMERO	%	NUMERO	%
1940	260,248	22.7	885,786	77.3
1950	367,679	26.4	1,024,944	73.6

Fuente: Sistema Bancos de Comercio: Estado de México. Colección de estudios Económicos Regionales. México 1976

Si la llegada de Isidro Fabela al gobierno del Estado de México fue el partaguas que en la vida política rompió -

con la forma caciquil de manejar el gobierno, su salida y - la creación de la ley de protección industrial; adoptada - también por los gobiernos posteriores serían el inicio que harían a la entidad ocupar el lugar más alto de desarrollo económico en todo el país. Los hermanos Fabila - afirmaban la historia económica del estado, en el futuro, - señalará la época entre 1944 y 1950, como la más trascendental en la vida de la entidad pues en ese período es cuando el estado se encarrera definitiva y sólidamente, hacia su - industrialización y hacia la realización de todas las consecuencias que ello tiene para su economía y su cultura".(2)

Todo ello se conseguiría con: 1) el fortalecimiento de la infraestructura -en sólo 3 años de gobierno Fabela impulsó cerca de 400 kilómetros de carreteras- incluyendo - transportes, comunicaciones, energía y agua; 2) formación - de personal y mano de obra calificada, -en la etapa de fundación del grupo se dio gran impulso a la educación-; 3) la formación de grandes centros de población y de actividad - económica, como Naucalpan, Ecatepec, Cuautitlán, Toluca y - Tlalnepantla para fortalecer el intercambio doméstico de mercancías; 4) el funcionamiento de un orden jurídico y político estable; son notorios los efectos económicos que, en diversas ramas de la actividad, tiene o puede tener el gobierno, en su papel de estimulador económico. Y en el estado de México, el gobierno estimuló, hasta la consecución de hechos concretos como la ley de protección industrial, el desarro-

llo industrial del estado; 5) pero quizás más importante que el mero establecimiento de empresas industriales y el consecuente desarrollo de la entidad, sean las consecuencias de ello: en estados como la entidad estudiada, en - que había una enorme población campesina y un alto grado de retraso industrial, era a todas luces "normal", en las condiciones en que se encontraba el estado en particular y México en general que se diera la alternativa de crecimiento capitalista. Por un lado, ese era el camino escogido por el gobierno central y al cual no se pensaba siquiera en oponérsele; y por otro, la inestabilidad política de la entidad hacia necesaria una alternativa que dinamizara su vida interna. Desde el punto de vista que nos interesa, amén de la transformación a que asistimos a partir de 1942 será el proceso de industrialización un factor de importancia en ese despegue capitalista.

Una industrialización, que trajo consigo los dos hechos sociales más importantes: se creó una burguesía industrial que presentó características suficientemente distintas de la burguesía comercial y latifundista típicas de los años treintas; por otro lado, el mismo proceso de expansión de un nuevo sector dentro de la sociedad local: la clase obrera. La industrialización, por lo tanto, además de su aspecto económico, trajo aparejada una transformación social: la creación de un proletariado, o más bien su expansión, porque en cierta manera ese proletariado ya existía. Era, sin embargo, un proletariado bastante débil y - artesanal, que ahora, se constituiría en un proletariado -

organizado en grandes unidades: las nuevas fábricas de Tlalnepantla, Naucalpan, Lerma, Toluca, Ecatepec y Cuautitlán.

En sólo cinco años se verían los resultados de proceso de industrialización:

C U A D R O 7

CARACTERISTICAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN 13 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO

MUNICIPIOS	HASTA 1944		DE 1945 A 1950		suma de los dos periodos
	NUM. DE ESTABLECIMIENTOS	CAPITAL INVERTIDO (PESOS)	NUM. DE ESTABLECIMIENTOS	CAPITAL INVERTIDO (PESOS)	NUM. DE ESTABLECIMIENTOS
Tlalnepantla	55	1,972,423	34	120,365,000	89
Ecatepec, Mor.	41	1,600,803	21	46,581,550	62
Naucalpan	160	7,645,587	44	32,225,332	204
Tlalmanalco	18	29,754,770	1	45,500	19
Tultitlán	3	10,400	2	25,000,000	5
Ixtapaluca	24	2,810,156	3	20,000,000	27
Toluca	350	17,302,469	4	2,855,000	354
Cuautitlán	18	2,304,534	4	14,388,000	22
Chalco	27	4,422,413	1	10,000	28
Zumpango	48	120,945	1	1,500,000	49
Valle de Bravo	24	315,817	1	1,490	25
Metepec	39	52,584	1	11,500	40
Lerma	15	27,573	1	12,000	16
	822	68,370,474	118	262,995,372	940

Como se ve en el cuadro 7 la concentración industrial -fenómeno típico del capitalismo- haría acto de presencia; - Tlalnepantla, Ecatepec y Naucalpan acaparaban casi el 90% del número de empresas nuevas de trece municipios protegidos por la ley, y a su vez el 75% del nuevo capital invertido. Polos de desarrollo no se crearían, lo sucedido fue más concentración de capital de capital en los lugares señalados en el cuadro anterior.

Lo que también fue innegable es el rápido progreso industrial, en sólo 6 años, se crearon 118 empresas nuevas que invertirían más de tres veces el total de capital invertido por 822 empresas en 1944.

Para 1951 se hablaba ya del Estado de México como - del Estado industrial, "el valor de las industrias de Monterrey, famosa urbe industrial en la República, en 1942, era de sólo 227 millones de pesos, mientras el mismo año, el de las industrias del estado era sólo de 12 millones. En 1947, Monterrey tenía 409 millones en sus industrias y México ya - contaba con 598 millones; de manera que ya desde ese año, el Estado de México había tomado delantera a Monterrey y ocupaba el segundo lugar industrial, después del Distrito Federal."

A su vez también para 1951 se sostenía: la mortalidad general en el estado resulta elevada: un promedio de 30 000 personas mueren anualmente en la entidad, siendo por este - concepto inferior solamente al Distrito Federal, Puebla y - Guanajuato. Las causas principales de la mortalidad son:

NEUMONIAS, DIARREAS, ENTERITIS, DEBILIDAD, VICIOS DE CONFORMIDAD CONGENITOS, MUERTES VIOLENTAS, ACCIDENTES, FIEBRES TIFOIDEAS Y PARATIFOIDEAS, DISENTERIAS Y TOSFERINA. (4)

En conclusión, tenemos que en esta etapa llamada de fundación e integración que va del año 1942 al año de 1957, de los gobiernos de Fabela a del Mazo Vélez y a Sánchez Colín, es cuando se inicia la modernización de la entidad por un lado, y por el otro, se conformará la centralización del poder plasmada en la permanencia en el poder y en el dominio de los cargos políticos más altos por un número restringido de personas del estado.

Con el apoyo del gobierno central y con la fortaleza que irá adquiriendo, el grupo político tendrá espacio considerable para manipular sus relaciones tanto con la clase dominante como con aquellos grupos que peretendieran rebasar los límites fijados por ellos en el terreno local.

Se irán conformando los factores que los aglutinarán como grupo político de presión. La calidad de sus dirigentes, la amplitud de relaciones constituidas, la unidad de objjetivos y la profesionalización de sus cuadros, amén de lo que los distinguirá de muchos otros: Su ascendencia local y/o regional.

CAPITULO II

CONFORMACION Y CONSOLIDACION

1. El grupo en la política nacional.

La etapa de consolidación del grupo abarca el período de gobierno de Gustavo Baz (1957-1965). y de Juan Fernández Albarrán (1965-1969). De 1957 a 1969, -cuando se - hace más compleja la sociedad que transita de una economía rural a otra industrial- se afianza en el país el grupo de políticos de mayor cantidad dentro del sistema político mexicano. Se fortalece una entidad que llegará en 1980 a tener un presupuesto 40 veces más grande que el vecino estado de Hidalgo; en el transcurso de una década 1960-1970, la entidad se convertirá en la segunda entidad más industrializada del país. Se asegurará la permanencia de una misma corriente en la dirección del estado y se proyectará en los setentas con un alto grado de autonomía relativa en el ejercicio del poder. Donde se vinculará y afianzará con fuerzas empresariales y políticas, dando lugar a las formas y características de grupo de presión capitalista moderno.

No es desconocido, que el fenómeno del presidencialismo mexicano hizo posible que la formación de poderes locales estuviesen las más de las veces ligados a los proyectos y objetivos del presidente en turno. Esto ha sido cierto si vemos que la llegada de Fabela al estado fue posible puesto que este contó con la amistad del entonces presiden-

te; Del Mazo igualmente respondía al interés de Avila Camacho y Sánchez Colín estaba ligado como consejero y amigo - del expresidente Alemán. Pero también es indudable que para conservar -el presidente- su influencia y el apoyo local, tomó en cuenta los deseos locales de los líderes estatales.

En 1957, siendo presidente de México, Adolfo Ruíz - Cortínes y, preocupado, por desvincular su gobierno del alemanismo, iba a mostrar sus preferencias y deseos por una - persona que aunque no estaba ligada directamente al grupo - de políticos locales si representaba y garantizaba la continuidad de los programas de industrialización de la entidad: el doctor Gustavo Baz⁽¹⁾ .

También, hay que pensar que en el gobierno Ruíz Cortinista se desempeñaba como ministro de trabajo, un hombre ligado al grupo: Adolfo López Mateos, gran amigo del doctor Baz y futuro presidente de México.

Baz afirmó que su postulación se debió más que nada a la amistad dispensada para con él por el presidente Ruíz Cortínez,⁽²⁾ y al prestigio bien ganado de revolucionario, médico y político del sistema que hasta 1957 tenía. Gustavo Baz, el burócrata perfecto o la concreción acabada del - revolucionario institucional.

Gustavo Baz había nacido en 1894 en Tlalnepantla, -

Estado de México; la situación política que vivía el país, en la etapa juvenil de Baz y dueño de una capacidad intelectual muy alta, para la época -estudiante de medicina-, le permitieron ascender y prosperar rápidamente. Afiliado a las tropas zapatistas durante la Revolución, se convertiría a la edad de 19 años, en gobernador -por primera vez- de la entidad en 1914. Becado por el gobierno, se graduaría en 1920 como médico en la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM, prosiguiendo sus estudios en Harvard, Boston, Chicago y Europa. Ligado a intelectuales de la talla de -Ignacio Chávez, Samuel Ramos, Mario de la Cueva y Martínez Báez, consolida su trayectoria profesional ocupando la dirección de la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM; ocupando la Rectoría de la misma Universidad y dirigiendo la Escuela Médico Militar. Su posición política la alcanzaría al ocupar la Secretaría de Salubridad en el Gobierno -Avila Camachista y ocupándose de atender médicamente a -los presidentes Lázaro Cárdenas, Avila Camacho y Rufiz Cortines. Como dato curioso y para entender el símbolo patriarcal de Gustavo Baz, hay que decir que su salario que como director de la Facultad de Medicina, de Rector y de Secretario de Salubridad, lo donó respectivamente, a los alumnos de escasos recursos y a los centros de niñez y maternidad. Claro, el doctor ganaba como médico particular la no tan escasa fortuna de más de 50,000 pesos mensuales, ¡de aquella época!.

"Conforme a la vieja máxima, si el grupo Atlacomulco no pudo evitar que un extraño llegara a la gubernatura, se unió a él", (3) tal vez no sería necesario unirse, puesto que Baz no trató en lo más mínimo de acabar o "tener el proceso escogido por sus antecesores, antes bien, fue fuerte impulsor del mismo.

El 16 de septiembre de 1957, el nuevo gobernador daba a conocer los nombres de sus principales colaboradores: Jorge Jiménez Cantú, secretario general de gobierno; Alejandro Caballero, oficial mayor; Benito Sánchez Henker, procurador general de justicia; Néstor Herrera, director general de Hacienda; Gilberto Fabila, director de agricultura y ganadería; Augusto Pérez Palacios, director de comunicaciones y obras públicas; Manuel Calero, director de Seguridad pública; Andres Campillo, director de tránsito; Héctor Medina Nery, director de turismo; Federico Bracamontes, representante en el Distrito Federal del gobierno y Carlos Hank González, director de gobernación del Estado de México.

Baz dice que nombró a Carlos Hank por eficaz, independientemente de que perteneciera al grupo Atlacomulco. (4)

Muestra de que Baz iba a proseguir con el camino trazado, lo ejemplifican ^{las} designaciones que se hicieron de Abel Huitrón y Aguado y Maximiliano Ruiz Castañeda como senadores en la legislatura correspondiente a 1958-1964. El

primero había sido secretario de gobierno de Fabela y de Del Mazo Vélez y diputado con Sánchez Colín, el segundo era gran amigo de Fabela y de Adolfo López Mateos.

Mario Colín Sánchez, sería senador sustituto y se proyectaría a Carlos Hank como diputado en la 44 legislatura (1961-1964).

Es en el gobierno de Gustavo Baz cuando miembros del grupo escalan posiciones nacionales y se convierte en grupo nacional. Adolfo López Mateos será presidente de la República y nombrará como ministros de su gabinete a dos hombres de Atlacomulco: Alfredo del Mazo Vélez, aparte de haber dirigido como secretario político la campaña presidencial de Adolfo López Mateos será nombrado secretario de recursos hidráulicos; el otro Atlacomulquense, Roberto Barrios Castro será nombrado jefe del departamento de asuntos agrarios y colonización (DAAC), antecedente de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Juan Fernández Albarrán, será nombrado secretario general del PRI, siendo presidente del mismo, el general Alfonso Corona del Rosal -quien trabará amistad con el grupo-. Toda vez que Carlos Hank González se convierte en su ayudante, éste en el período de Baz alcanzará, gracias al apoyo de López Mateos y de Roberto Amorós, ser nombrado subgerente de ventas de la Compañía Nacional de

Subsistencias Populares (CONASUPO) y gracias a Corona del Rosal y a Fernández Albarrán será delegado del PRI en Tabasco, en 1961, para la elección de diputados federales y delegado de la CNOP en San Luis Potosí, en la campaña del PRI, que postuló como candidato a Manuel López Dávila.

El gobierno de Baz se caracterizaría por cuatro - logros: 1) En 1959 realiza el Primer Congreso Nacional Agrario -el segundo congreso, también realizado por Baz se haría en 1980, veinte años después-.⁽⁵⁾ Congreso que sirvió más que nada para que agrupaciones independientes de campesinos y expertos en cuestiones agrarias denunciaran hechos ya revelados hasta la saciedad: falta de redistribución de tierras, existencia de latifundismos, bracerismo, corrupción, explotación, etcétera. El congreso de 1959 como el de 1980 eran más válvulas de escape para mantener al sistema que preocupaciones reales por el campesinado.

2) Se forma un grupo paramilitar nacional: el pentatlón universitario, cuerpo que a instancias de Jorge Jiménez Cantú, es apoyado por Gustavo Baz, sus objetivos eran con formar jóvenes "sanos en el orden moral e intelectual"; de 600,000 jóvenes que hasta 1980 ingresaron al pentatlón universitario, sostiene Baz que, 400,000 le deben a él su formación y estudios.⁽⁶⁾

3) Se crean en su gobierno el - llamado ejército del trabajo que hasta 1981 será el modelo de trabajo ensalzado por los gobiernos del Estado de México. Organismo que se encargará de promover dentro de

las comunidades las obras de interés social que fuera necesario realizar para aumentar la plusvalía en beneficio de los capitalistas. 4) El impulso a la industria y al comercio se afirmará durante el transcurso de la administración del gobernador Baz. En el año de 1962, crea el Consejo de Promoción Económica, Comercial e Industrial. Luego de la creación de dicho Consejo, se incrementó considerablemente la inversión de la iniciativa privada, que ya de por sí estaba atenta al desarrollo que se estaba generando en el Estado de México. A su vez, se concentró la producción en sólo cuatro zonas del estado: Tlalnepantla, Cuautitlán, Naucalpan y la zona Toluca-Lerma.

Gustavo Baz había cumplido; la obra de sus antecesores proseguía, el grupo se consolidaba.

La sucesión al final del gobierno del presidente López Mateos, recaería en un político de origen local y de fuertes ligas con los fundadores del grupo: Juan Fernández Albarrán, exalcalde de Toluca, diputado federal y secretario de gobierno con Fabela; compañero de fórmula con del Mazo Vélez, en el senado, en 1952-1958 y secretario general del PRI hasta 1963, Fernández Albarrán ocuparía la gubernatura del Estado del 16 de septiembre de 1963 al 15 de septiembre de 1969.

Una vez más el continuismo político en la entidad

se aseguraba, como una característica del proceso político local.

La postulación de Fernández Albarrán, después de la salida de Baz, llevó al grupo Atlacomulco a tomar las riendas del poder local. Aunque no sin provocar ciertas fricciones a la hora de escoger al candidato.

Se decía que las cabezas del grupo Atlacomulco estaban divididas y que no lograban ponerse de acuerdo en cuanto al candidato que apoyarían, pues mientras Isidro Fabela se inclinaba por Carlos Hank González; Alfredo del Mazo combatía ésta.⁽⁷⁾ Y apoyaba a Juan Fernández Albarrán.

Como cuando Sánchez Colín, en el mes de marzo de 1963, la disciplina política se hacia presente, Enrique Tapia Aranda sería el encargado de señalar "con la conciencia clara del deber ciudadano, con el espíritu de partido que nos anima y con el convencimiento de que la disciplina es factor primordial en la lucha que se inicia con la mira de alcanzar una finalidad de beneficio colectivo, hemos recibido la decisión del Partido Revolucionario Institucional de que nuestro candidato a la gubernatura del Estado de México para el próximo sexenio constitucional 1963-1969 sea el señor licenciado Juan Fernández Albarrán".⁽⁸⁾

El período de Juan Fernández Albarrán, se caracte-

rizará básicamente porque la consolidación del grupo, sufrirá un desnivel, la causa principal: la muerte y la vejez de sus miembros más fuertes, veamos.

El mismo Fernández Albarrán al ocupar la gubernatura del estado tiene 62 años.

Isidro Fabela, para 1963, el internacionalista - tiene 81 años de edad, muere en 1964.

Adolfo López Mateos: el presidente López Mateos, sufre de aneurisma desde su salida como presidente en 1964 y muere en 1969. "La repentina muerte de López Mateos trajo como consecuencia una pérdida de ímpetu en el desarrollo de su camarilla y, por necesidad sus miembros vinieron a formar parte de otra camarilla política". (9)

Gustavo Baz: el doctor Baz, tendrá para 1963, la edad de 69 años. Su figura más que de fuerza política será sobre todo utilizada como un símbolo.

Alfredo del Mazo Vélez: tendrá 60 años en 1963, será uno de los políticos que más resentirá la muerte de - - Adolfo López Mateos.

Políticos relacionados con el grupo como Abel Huitrón y Aguado, Maximiliano Ruiz Castañeda, Mario Colín Sán

chez o Mario Olivera Gómez Tagle, nunca pasaron de ser segundas figuras políticas locales, su trascendencia nacional nunca fue importante. El único heredero con personalidad propia y con deseos de figurar muy alto, sería el profesor Carlos Hank González que, para 1964 tenía solamente 37 años y ya iba a dirigir la CONASUPO. Hank sería el conductor y líder del grupo en los años setentas, donde demostraría toda su habilidad adquirida en los años de preparación.

Ahora bien, se trataría de señalar que durante el gobierno de Fernández Albarrán, las posiciones de poder nacional alcanzadas por miembros del grupo en el régimen de López Mateos se perderán; tardarían varios años en volver a ocupar la palestra política.

Bien es cierto, que es también, en el sexenio de Fernández Albarrán, cuando se promoverá a los nuevos cuadros de políticos adeptos al grupo: Ignacio Pichardo Paga za -será diputado en 1967, junto con Leonel Domínguez Rivero, Antonio Bernal Tenorio y Angel Bonifaz Ezeta. Todos ellos formarán parte del equipo de trabajo de Carlos Hank González en los setentas.

Hank González, será en este período como ya dijimos, director general de CONASUPO y tendrá como gerente principal a su antiguo compañero de gobierno, al doctor Jorge Ji

ménez Cantú.

2. El enclave económico.

Fortalecida la posición del grupo político del Estado de México, sería en esta etapa de 1957 a 1969, cuando la entidad lograría alcanzar el deseo de sus fundadores: el desarrollo industrial. Un desarrollo conseguido a costa de una vieja estructura, y que originaría un desajuste en la realidad social y como consecuencia afloraría uno de los signos más crudos de injusticia y desigualdad: el de la existencia de un gran sector proletario con todas las consecuencias del hecho dentro del sistema clasista.

Iban a existir a consecuencia de la centralización de la economía, una economía capitalista altamente industrializada en escasas zonas de la entidad (Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán y Ecatepec) e industrias tradicionales de carácter prehispánico, como ocurre con las artesanías (la zona mazahua y la zona sur del estado); existía una agricultura próspera localizada en superficies limitadas junto a otra agricultura, en su mayor parte, improductiva y de bajos rendimientos, que originan una población rural depauperada.

En 1966, Antonio Huitrón Huitrón decía:

"En el Estado de México, la Reforma Agraria se ha frenado, se ha paralizado. Existen en nuestra entidad, - graves y peligrosos desajustes en el empleo de los recursos productivos y en la estructura misma de la actividad agrícola que se traducen en un desarrollo incierto que - contribuye a perpetuar y agudizar las profundas desigualdades en la distribución del ingreso y de la riqueza. A pesar de los múltiples esfuerzos de los gobiernos locales, esos esfuerzos han resultado frustrados, pues el ejido como empresa agrícola, no existe o bien vegeta en una forma precaria en la economía del estado y los ejidatarios arrastran una vida de miseria y de atraso cultural irritantes - en algunos lugares de la entidad. Debe reconocerse con to da honradez, la falta de paralelismo entre el reparto de tierras y el desarrollo agrícola en el Estado de México que ha traído como consecuencia una baja considerable en la ca pacidad adquisitiva de la clase rural."(1)

Qué lejos estaba 1950 cuando se decía "el Estado - de México es una entidad ejidalizada (sic) completamente y esto, en sentido práctico, significa que ningún asunto general puede considerarse correctamente, si no es observando las conexiones que tenga con el dato ejidal y las conse cuencias o repercusiones que sobre el puedan generarse."(2)

En el siguiente cuadro podemos darnos cuenta de la proletarianización tan rápida que sufrió el campesinado en la

entidad.

C U A D R O 8

POBLACION URBANA Y RURAL DEL ESTADO DE MEXICO

AÑOS	URBANA		RURAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%
1940	260,248	22.7	885,786	77.3
1950	367,679	26.4	1,024,944	73.6
1960	732,716	38.6	1,165,132	61.4
1970	2,389,903	62.3	1,443,282	37.7

Fuente: Sistema Bancos de Comercio: El Estado de México. Colección de Estudios Económicos Regionales, México 1976.

En sólo diez años el crecimiento de la población urbana superaba el cien por ciento mientras que la población rural, respecto al total pasaba del 60 por ciento al 37 por ciento, ¡el cien por ciento menos en sólo 10 años!.

Para 1969, el 30.3% de la población económicamente activa del estado, estaba ocupada en el sector agropecuario, porcentaje inferior al registrado en el nivel nacional, que fue de 39.5%, es decir, el desplazamiento de mano de obra del sector agropecuario al industrial y comercial era un hecho.

C U A D R O 9
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. 1969
POR RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	T O T A L	
	NUMERO	%
PEA Total	991,773	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	300,296	30.3
Industria	322,418	32.5
Comercio	91,726	9.3
Transportes	27,904	2.8
Servicios	146,867	14.8
Gobierno	31,982	3.2
Insuficientemente especificada	70,580	7.1

Fuente: Sistema Bancos de Comercio. Ibid.

C U A D R O 10

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR
POSICION EN EL TRABAJO. 1969

POSICION	NUMERO	%
Patrón Empresario	63,614	6.4
Obrero o empleado	485,204	48.9
Jornalero o peón	178,095	18.0
Trabajador por su cuenta	157,206	15.9
Ejidatario	44,084	4.4
Trabajador en negocio familiar	63,570	6.4
TOTAL	991,773	100.0

Fuente: Sistema Bancos de Comercio. Ibid.

Mientras que en 1950, el 73.52% de la población económicamente activa se localizaba en el sector primario; en 1969, únicamente era del 30.3%.

En cambio la industria ocupaba en 1950 al 11.01% de la PEA, y en 1969 casi se había triplicado, 32.51%.

Los servicios daban ocupación en 1950, al 12.46% de la PEA; y en 1970, al 30.19%.

La tasa media anual de crecimiento de la PEA fue para la entidad de 2.6 entre 1940 y 1950 (36% para el país) entre 1950 y 1960, de 2.9% para el estado (3.0% para el país); y en la década de 1960-1970, de 4.4% para el Estado de México y sólo 0.5% para el país.

Pero no todo es maravilloso, mientras que la población del estado creció a una tasa media anual de 7.3% en el decenio 1960-1970, su PEA lo hace sólo al 4.4%.

La fuerza de trabajo, población de 15 a 64 años de edad, fue en 1960 de 962 mil personas, el 50.66% de la población total. La PEA, población de 12 años y más, que fue de 581 mil, representaba el 30.6% del total de habitantes de la entidad.

En 1969, un millón 847 mil personas representaban

la fuerza de trabajo; es decir, el 48.18% de la población total; 992 mil, a la PEA; o sea el 25.87% de la población del estado.

La relación fuerza de trabajo-PEA, es en 1960 de 60% de la población que trabaja, es decir, de cada 100 personas 40 no trabajan; para 1970 la relación disminuye de cada 100, 46.3 no trabajan.

En conclusión la oferta de mano de obra en el Estado de México, sobrepasa la cantidad de empleos generados por la actividad económica hasta 1969; la formación de la reserva de mano de obra, característica del crecimiento capitalista, ira creciendo paulatinamente.

C U A D R O 11
POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE MEXICO

AÑOS	NUMERO DE HABITANTES
1921	884,617
1930	990,112
1940	1,146,034
1950	1,392,623
1960	1,897,851
1970	3,833,185
1980	7,510,184

Fuente: Salvador Sánchez Colín: El Estado de México, su historia, su ambiente, sus recursos y Sistema Bancos de Comercio: Estado de México. Colección de Estudios económicos Regionales, 1976.

Respecto al proyecto industrial del estado impulsado por los gobiernos de Isidro Fabela hasta Juan Fernández Albarrán, el crecimiento es inobjetable y espectacular; del noveno lugar ocupado en el nivel nacional en 1944 en cuanto a establecimientos industriales, el Estado de México pasó - en sólo 25 años a ocupar el tercer lugar nacional, después del Distrito Federal y Jalisco; del treceavo lugar en cuanto a capital invertido ocupado en 1944, pasó al segundo lugar nacional en 1970, después del Distrito Federal, del doceavo lugar ocupado en 1944 en cuanto a valor de la producción, - para 1970 ocupó el primer lugar arriba inclusive del Distrito Federal; y en cuanto a personal ocupado, de un octavo lugar que tenía en 1944, pasó a ocupar el segundo en todo el país.

C U A D R O 12
 CARACTERISTICAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL
 1900 - 1975
 (cifras de valor en millares de pesos)

AÑOS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO	CAPITAL INVERTIDO	VALOR DE LA PRODUCCION	SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES	INSUMOS	OTROS GASTOS
1900	3,043	-	-	10,724	-	-	-
1930	3,392	11,475	43,028	31,067	5,700	11,395	-
1944	1,700	19,096	98,845	78,898	31,879	-	-
1955	2,601	68,199	3,751,572	3,180,912	354,767	1,701,761	-
1960	4,046	90,887	6,939,030	6,294,921	1,064,524	4,766,228	521,265
1965	7,204	170,664	15,829,304	18,312,485	2,827,366	8,906,987	2,822,513
1970	9,089	229,336	30,415,538	39,710,648	6,040,527	16,961,436	7,007,228
1975	10,514	273,937	52,876,281	95,454,000	15,243,413	43,589,660	15,618,841

Fuente: Elaborado conforme a los datos de: Salvador Sánchez Colín: El Estado de México... op. cit; Alfonso y Gilberto Fabila: México, ensayo... op. cit.

El Estado de México es, como hemos visto, la entidad con mayor crecimiento económico de todo el país; crecimiento logrado en sólo 25 años, de 1944 a 1969; años que comprenden la etapa de fundación y consolidación de un grupo de personas que manejaron la vida pública de la entidad. Sin embargo, la mayoría de su población no disfrutaba del soñado crecimiento.

De acuerdo con los datos del IX censo general de población en 1970, el 42 por ciento de la población económicamente activa que había declarado ingresos, ganaba menos del salario mínimo que era de 591 pesos. El 30 por ciento ganaba hasta 999 pesos y otro 20 por ciento más ganaba menos de 2 500 pesos. Es decir, sólo el 7% de la población económicamente activa ganaba más de 2 500 pesos y si sabemos que el 6.4% de la PEA tenían la posición de patrones o empresarios (ver cuadro 10), podemos darnos cuenta de que los beneficios del crecimiento industrial correspondían exclusivamente a la burguesía local y transnacional.

El Estado de México, empezaba a mostrar su verdadera cara; bajo el más voraz de los capitalismo no podía surgir una existencia verdaderamente digna; el crecimiento industrial impulsado por la burguesía implicaba su complemento directo: la pobreza para el pueblo.

AFIRMACION Y DESPEGUE

México llegó al inicio de la década de los setentas -dé cada en la que el grupo político del Estado de México lograría su afirmación y despegue- con grandes cambios, "había caído en 1968 la máscara de consenso social a toda prueba que se puso - el sistema desde los días del maximato, máscara que en gran me dida justificó el cardenismo, que funcionó razonablemente con la ideología del desarrollo hasta 1965 y que finalmente entró en crisis por sus propias contradicciones y por su incapacidad de incorporar a una población creciente cuyas demandas se veían cada vez más rezagadas"⁽¹⁾

Las contradicciones de clase al interior del sistema se rían cada vez más fuertes; por un lado, los grupos empresaria- les se afirmarían y estarían dispuestos a luchar por que sus - intereses presidieran el futuro nacional; por otro los asala- riados, en lucha por recuperar las condiciones de vida perdi- das durante el llamado milagro mexicano tratarían de crear - formas libres y autónomas de todo control oficial.

La década de los setentas, marcaría el inicio también - del fortalecimiento y autonomía de los grupos políticos que co mo el del Estado de México había alcanzado su consolidación. - El grupo político del Estado de México tendría reconocimiento oficial como tal en esta década.

La autonomía relativa de poder la alcanzaría en esta dé cada gracias a la conjunción de intereses y a la concentración de poder y dinero que lograra su líder nacional: el profesor Carlos Hank González.

Una concentración de poder obtenido y alcanzado por el grupo gracias al éxito y logro de los objetivos de sus fundado res: crear y consolidar al Estado de México como un estado in-

dustrial capitalista.

El Estado de México en la década de los setentas afirmará su posición como la entidad más importante política y económicamente hablando de todo el país después del Distrito Federal. Se convertirá en un estado que no necesitará del apoyo incondicional del gobierno central para poder crecer. A diferencia de entidades como Quintana Roo, Tlaxcala, Morelos, Zacatecas, Baja California Sur y Norte, Hidalgo, etcétera; la entidad tendrá la solidez económica y política suficiente para ser considerada como modelo de desarrollo capitalista.

La conjunción de intereses económicos y políticos nacionales lograda en la década, en torno de su figura, el profesor Carlos Hank González, hará posible que se presionara a la clase en el poder para tratar de lograr el objetivo que como grupo de poder nacional se propuso conquistar: la presidencia de la República.

La designación de Jorge Jiménez Cantú en el gobierno del Estado de México en 1975, la designación de Carlos Hank González como Regente de la Ciudad de México en el año 1976; la discusión del artículo 82 constitucional; la política de vitalidad urbana practicada en el DF en el gobierno López Portillo; la consolidación como uno de los hombres más ricos del país; la cooptación política; la designación de Alfredo del Mazo González en el gobierno del Estado de México en 1981, la alegoría y proyección que de sus cualidades humanas tiene el regente, serán los hechos más significativos de la etapa de afirmación y despegue en los que haya intervenido el grupo político del Estado de México.

1. EL CAMINO SE LLAMA HANK

La definición de la sucesión de Juan Fernández Albarrán en 1969, sería otra vez motivo de fuertes disputas dentro del

propio grupo para elegir un candidato que conviniese más a los intereses del mismo.

La larga lista de aspirantes al gobierno del Estado daba prueba de ello; (2) se manejaron como posibles candidatos a:

Enrique Tapia Aranda

Exdiputado federal en el gobierno de Gustavo Baz; catedrático universitario; exjefe de conciliadores en la Secretaría del Trabajo con Adolfo López Mateos y en 1969 representante del gobierno ante el tribunal de Arbitraje. También se había manejado como candidato al gobierno del Estado en 1963.

David Romero Castañeda:

Amigo de Alfredo del Mazo Velez; ex-subsecretario de ingresos de la Secretaría de Hacienda; exdiputado federal en el gobierno de Alfredo del Mazo y Exoficial Mayor de la SEP en el gobierno de Adolfo López Mateos.

Julian Díaz Arias:

Uno de los directores en ese momento de - Nacional Financiera; había sido oficial mayor en el gobierno de Salvador Sánchez Colín, amigo de Carlos Hank.

Fernando Suárez del Solar:

Exdirector de gobierno de la Secretaría de Gobernación cuando era presidente Adolfo López Mateos; exsecretario general de gobierno con Juan Fernández Albarrán y de - quien se decía que también lo apoyaba, Luis M. Farfás.

Gustavo Barrera Graf y
Leopoldo Velasco Mercado:

Secretario general y procurador de Justicia con Fernández Albarrán. Se afirmaba que -

eran apoyados por el gobernador Fernández Albarrán. (4)

Mario Colín Sánchez:

Discípulo de Isidro Fabela; sobrino de Alfredo del Mazo Velez; exdiputado local en el gobierno de del Mazo Velez; exdiputado federal en el gobierno de Sánchez Colín; exsenador sustituto en el gobierno de Gustavo Baz; exrector de la Universidad del Estado de México y prestigioso escritor - y bibliógrafo.

Y por último, y quien encabezaba la lista:

Carlos Hank González:

Extesorero de Toluca y presidente municipal de la misma ciudad en el gobierno de Sánchez Colín; exdiputado federal y exdirector de gobierno del Estado en el gobierno de Gustavo Baz; Exgerente de CONASUPO apoyado por López Mateos y nombrado Director General de la misma Institución - por Gustavo Díaz Ordaz' (5) A su vez el hombre que contaba con la mayor proyección de todos y a quien por su éxito económico personal lo hacía figurar como hombre rico. Como exdirector de CONASUPO declaraba tener más de 300 millones de aquellos pesos.

El apoyo presidencial una vez más iba a decidir la elección; aunque todos los candidatos a ocupar la gubernatura tenían lazos de unión con el grupo de poder local, ninguno contaba con las ligas del profesor de Tianguistenco: el presidente del PRI era Alfonso Martínez Domínguez, al que desde 1961 Hank había conocido, cuando el primero era secretario general de la CNOP y - el segundo delegado de la misma confederación en Tabasco y San Luis Potosí; fuerte apoyo iba a tener de Martínez Domínguez. Por otro lado Hank había logrado estrechar fuertes lazos de amistad con el presidente Díaz Ordaz, de éste había recibido el apoyo - más fuerte para ser director de CONASUPO.

Era claro que el elegido iba a ser el hombre nacido en Tianguistenco en 1927, el hombre al que el editorial de Excelsior señalaba como la confirmación de "una política encaminada a reeditar lo mucho que la provincia mexicana ha subsidiado en recursos humanos a la capital de la República... como fue el caso de Antonio Rocha Cordero en San Luis Potosí, Rafael Moreno Valle en Puebla y Víctor Bravo Ahuja en Oaxaca, una redistribución de beneficios... la tarea de desarrollo nacional no demanda funcionarios subdesarrollados, sino de alta capacidad administrativa". (7)

Las circunstancias pues, militarían en su favor para ser designado el candidato a gobernar la entidad más poderosa. Ya para 1969 el Estado de México ocupaba el segundo lugar en cuanto a industrialización en el país, sólo lo superaba el DF. Hank se empezó a crear una imagen de trabajo, eficiencia y personalidad "desde un principio, la personalidad del profesor - Hank resaltó sobre la de otros precandidatos. (8)

Electo Hank por el PRI, después de la "auscultación" llevada a cabo por Mario Trujillo García -delegado del PRI en la entidad-, se presentaría en la entidad un caso típico de comedia teatral priísta.

El suceso fue el siguiente: Enedino Macedo, en ese entonces director de Investigaciones Políticas en la Secretaría de Gobernación, y según Excelsior (9) apoyado por Carlos Madrazo, se presentó como candidato independiente al gobierno del estado, secundado por Juan Ugarte Cortés, dirigente de la Dirección Estatal Juvenil del PRI en el estado.

Enedino Macedo, molesto porque el no había sido el elegido, se había propuesto buscar el apoyo del PRI para ser postulado. La indisciplina fue inmediatamente castigada. Alfonso Martínez Domínguez, presidente del Comité Ejecutivo Nacional - del PRI anunciaba días después que Enedino Macedo estaba fuera del partido. Decía don Alfonso "con su conducta de indisciplina y de provocación y su actividad tendiente a la formación de

otra agrupación política se ha automarginado de este partido".

El error sería castigado, Ehedino Macedo quedaría conge lado políticamente; hasta 1982 volvería a aparecer en la vida política de la entidad. (11)

La campaña para gobernador de la entidad, proyectaría - el modelo político que Carlos Hank González consolidaría: el - triunfalismo; el gobierno ideal de una burguesía en ascenso; el paternalismo; la gratificación de los orígenes provincianos y - pobres; la política de glorificar y ejemplificar el éxito a par tir del esfuerzo personal; una política de encubrimiento de lo real y una mistificación de la verdad utilizando el triunfalismo de las grandes obras y de las cifras; el manejo indiscriminado de la publicidad y las relaciones públicas; la exhibición - folclórica y demagógica de la provincia y de la patria chica; - la glorificación de la audacia y el optimismo pequeño burgués - como bandera del desarrollo y de la democracia; el contubernio entre la cosa pública y los negocios privados; la inocultable - fórmula del orden y progreso como remedio único del futuro promisorio; la supresión de toda ideología clasista por la prédica del esfuerzo individual y grupal; en fin, el proyecto de entregar el poder a un proceso de privatización monopólica, asfixiante de la participación ciudadana y paralizante de toda movilización popular. (12)

En el siguiente ideario (13) tratamos de demostrar ese proyecto y esas posiciones.

IDEARIO HANKISTA

- La pobreza: "Es el justo castigo por abandonar la te sis del espíritu, por abandonar las nor mas de la filosofía, por dejar de pensar en el amor y la confraternidad y dedicar el esfuerzo sólo a la técnica."
- La política: "Es el afán de servir y construir, de - crear sobre el alma de los pueblos la es ctuctura que les permita disfrutar de una paz limpia y tranquila, de un hogar callado y bueno, de una familia generosa y noble."
- El maestro: "Ser maestro es sembrar en el alma de los hombres el bien, tratar de hacer germinar en el espíritu y en la vida de los hombres la bondad y la grandeza de espí ritu; el tratar de conseguir que el hom bre sea más bueno, más limpio, más gen eroso y comprensivo, y esto, que es la única posibilidad de superación del hom bre, está en manos de un modesto trabajador social que se llama maestro."
- La Reforma Agraria: "La reforma agraria integral no es la en trega de un pedazo de tierra que elimine la libertad del hombre, que corte las alas de su imaginación, que su audacia, que limite su esperanza o que traicione su fe; la reforma agraria integral, ha de ser no sólo la entrega de la tierra, sino la entrega del crédito, del agua, de la semilla, del fertilizante y de la técnica. Ha de ser el servicio del técnico para que el campesino pueda pro ducir más y mejor en la parcela que la

revolución le ha entregado. La reforma agraria no se ha cumplido no porque sea equivocada su doctrina, ni porque sean imprecisos los principios que la rigen. La reforma agraria ha tenido tropiezos y no se ha cumplido por culpa de los - hombres."

El campesino:

"Es la más profunda raíz de nuestra nacionalidad, porque es el que está más pegado a la tierra, porque es el que la ama, el que la defiende y el que la supira entrañablemente. La suya es la más limpia y generosa de las actividades, - porque su lucha no es nunca ni contra el hombre ni para explotar al hombre, sino para extraer de la tierra, con sus manos con su esfuerzo, para irrigarla con su sudor y para arrancarle el sustento diario de cada uno de los hombres."

El funcionario público:"El servidor público, para serlo, no solamente necesita trabajar con eficiencia. No basta para servir al pueblo, ser sufiicientemente trabajador, ni capaz, inteligente y preparado; no basta siguiera trabajar quince horas diarias para ser merecedor de trabajar al servicio del pueblo de México. El servidor público ha de - llevar la mística en el alma, ha de tener pasión de servicio y, si carece de ella, que se dedique a otra cosa, que de je los puestos públicos para que vayan a servir ahí quienes tengan la verdadera pasión de entregarse en cuerpo y alma y pensamiento al servicio del pueblo, al que pretenden representar."

La democracia:

"Que no se entienda solamente como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, sino la democracia activa - que permita y genere igualdad de medios, igualdad de oportunidades para todos, - que siga permitiendo que el hijo del - campesino aspire a ser presidente de su patria, que auspicie la construcción de escuelas en el territorio del Estado."

El poder:

"Sólo entendemos la función de gobernar como la función de servir a los gobernados; no son el gobierno y el pueblo dos cosas diferentes, no son más que un mismo pueblo, una misma familia. Es lógico que en esa familia se escoja a al-guien para que lleve la dirección política durante un tiempo."

El pueblo del Estado de México:

"Todos nosotros somos una sola y gran familia, una sola y gran familia llena de carencias y necesidades, pero llena de entusiasmo, llena de esperanza, llena - de fe en un porvenir que nosotros mis-mos vamos a hacer. El destino de los - pueblos no es más que el reflejo de la voluntad de sus hombres. Ustedes quie-ren vivir mejor y van a vivir mejor si se lo proponen, porque nosotros habre-mos de estar a su servicio, instándoles a trabajar más, a portarse mejor, a educar mejor a sus hijos, rogándoles que - sumen sus esfuerzos, que no los desperdicien en luchas, en discordias; sino, al contrario, que se unan fuertemente para producir en bien de la familia.

- La justicia social: "Sólo entendemos la justicia social, que es el lema de nuestro partido, como la diaria práctica del gobernante y del gobernado por conseguir que en cada hogar mexicano haya techo y calor para sus hijos, pan en la mesa que alimente sus cuerpos, alfabeto que ilumine su espíritu, seguridad y paz, sobre todo libertad, que es la causa por la que ha luchado siempre el pueblo de México y que, a manera de estafeta, ha sido siempre - la inspiración de nuestros movimientos sociales."
- El trabajo: "El trabajo todo lo redime. El trabajo del hombre todo lo ha podido hacer, por que quiénes, si no, han llenado, han sembrado de fábricas toda ésta región - nuestra, quiénes, construyeron este hermoso Ecatepec; si no fueron ustedes, sus recias manos y su más fuerte y decidida voluntad de hacer."
- El pueblo: "Los más grandes imposibles pueden ser - vencidos por la voluntad y la decisión del hombre y el pueblo; el pueblo es la fuerza más potente que existe; el pueblo de México ha sido creador de una gran - historia, ha sido generador de una patria, ha sido el constructor de una nación."
- El Estado de México: "El Estado de México es una rosa de los vientos y sus cuatro puntos cardinales coinciden y señalan un destino feliz. El Estado de México es, en el norte y en el sur, un estado pródigo en hombres, es un estado cuyos hombres tienen dife-

rentes caracteres. Asi son distintos - sus climas y paisajes, pero un denominador común: la aspiración a una patria - mejor, el deseo de superación, la grandeza del hombre, la exquisita delicadeza de sus mujeres y el patriotismo rige al pueblo del Estado de México."

Gobernar:

"Gobernar sólo puede entenderse como ser vir al pueblo, como entregarse a él y - como sumarse a él, para realizar juntos lo que no se puede hacer; para vencer - juntos el imposible que habremos de borrar de nuestro diccionario."

La sociedad ideal:

"El aliento que nos impulsa a conquistar las estrellas y que nos habla siempre - de un mundo mejor, de un mundo más limpio, de un mundo más feliz, en donde el hombre sea hermano del hombre, en donde el hombre sea fuerte y, en vez de avergonzarse de ser bueno, se enorgullezca de serlo, porque en la bondad reside el más alto y el más caro de los valores - humanos."

La patria:

"Patria es una gran familia de seres que convergen en las ideas del bien, de la superación, del esfuerzo, del trabajo - creador, del trabajo para conseguir un gran hogar para todos."

"La patria es la esperanza que vive en el alma de los hombres; la patria es la historia que se escribe a travez de la existencia diaria de un pueblo; la patria es, en fin, la emoción que nos embarga; la

patria es esa decisión de entregarse por entero a servir a los demás y en ese afán, en esa decisión, queremos hacernos solidarios de este gran pueblo nuestro."

También en su campaña para gobernador, Hank demostraría su gratitud con el grupo político del estado; invitó y glorificó a cada uno de los integrantes y fundadores del grupo respectivamente.

De Gustavo Baz, señaló: "nuestro exgobernador más próximo, no ha dado lustre al Estado de México solamente al servirlo; es un intelectual cuya fama ha pasado más allá de nuestras fronteras; universitario, médico notable, revolucionario zapatista, estudiante vigoroso, está aquí como el revolucionario que es, - como el priísta que es para ver cómo un hijo menor de esta tierra trata de llegar al sitio que él ocupó, con el mismo propósito: servir al Estado de México"; (14) de Salvador Sánchez Colín pronunció: "ese joven ingeniero que llegó ayer apenas al gobierno del Estado de México a entregarse en cuerpo y alma para servirlo, a abrir rutas al sur, a irse en el yip o en el caballo a convivir con estos surianos que hoy nos acompañan aquí, que no dejó pedazos del alma en el agreste sur, sino que se trajo - el alma del sur para engrandecer la suya"; (15) de Alfredo del Mazo Vélez destacó: "llevó al gobierno del Estado de México con toda la fuerza, la energía y la visión que su juventud le daba y que nos enseñó a caminar sobre asfalto, a entrar en las aulas a vivir en ellas"; (16) de Isidro Fabela, declaró: "Mi maestro, que del mundo internacional de la cultura viniera a servir a -

su patria chica, en horas aciagas, que vino a enseñarnos a vivir en paz y a soñar en grande"⁽¹⁷⁾... "es recordar su dulce - fortaleza, abreviar nuevamente en sus lecciones y aspirar a su grandeza";⁽¹⁸⁾ de Jorge Jiménez Cantú, indicó: "ese hombre, fuerte, de recia personalidad que envuelve, en la fuerza de su cuerpo, la dulzura y delicadeza de su espíritu.... Ese joven - fuerte, dulce y bueno, ese hombre, que se hizo hombre en el Estado de México, allá en Villa del Carbón, cuando apenas era pasante de Médico, otra vez líder de un pueblo, lo organizó para resolver sus propios problemas y que más tarde volviera a nuestra patria chica, aliado de Gustavo Baz para unirse a él en - una gran tarea, que fue mas que la siembra de esas obras que - son portentosas, que tienen en su solidez el mensaje de la - - trascendencia, de la eternidad, del ansia de penetrar en el futuro, de adentrarse en él, de dejar más que sembrado en el campo y escrito en la piedra, sembrado en el alma y escrito con - la bondad en el corazón de los hijos del estado de México, que la honradez y el bien siempre triunfan... Un soldado (del ejército del trabajo) que hoy es por ventura nuestra uno de nuestros amigos, uno de nuestros más grandes aliados en el deseo - de emprender una nueva batalla por el bien del estado de Méxi-co".⁽¹⁹⁾; de Maximiliano Ruíz Castañeda expuso: "es un sabio cuyo nombre ha ido más allá de las fronteras de la patria combatiente. Incansable salva, desde el asiduo trabajo en el laboratorio, miles de vidas anónimas todos los días, de todo el tiempo. El genio de Acambay, el corazón de este pueblo generoso está en el mundo, combatiendo brucelosis y evitando el tifo mortal, que era azote terrible de la humanidad. Maximiliano -

Ruiz Castañeda los ha derrotado". (20); de Julian Díaz Arias especificó: "cuando ya joven tuve el privilegio de llegar a trabajar en el gobierno del estado de México, encontré en Julián Díaz Arias un norte más que pudiera guiarme en la vida, una estrella polar que me enseñara que la honradez, la dedicación, la franqueza y la energía han de ser las armas de las que el hombre no prescinda nunca, si quiere siempre sentirse satisfecho y seguro de sí mismo".

En su campaña política para gobernador también procuró atraer el apoyo de intelectuales de prestigio. ¿Quién iba a dudar de que iba a ser un mal gobierno si Pablo y Henrique González Casanova, Andrés Henestrosa o María Lavalle Urbina lo acompañaban en su gira?.

Las preocupaciones de los fundadores se afirmarían más: "se requiere industrializar hasta donde sea posible los productos del campo, mejorar la técnica, incrementar los créditos y multiplicarlos de tal manera que se pueda administrar riqueza generada por los hombres del campo y todo esto, estimulado por los sectores público y privado". (22) Habremos de estimular, - por supuesto, la multiplicación de las industrias, habremos de procurar que las fábricas nazcan en todos los municipios del estado; nos habremos de empeñar por dar facilidades para que sigan creándose muchas fuentes de trabajo en el estado de México". Decía el candidato Hank González en su campaña.

Así pues, Hank González llegaría al gobierno del estado

el 16. de septiembre de 1969 y terminaría su período el 15 de septiembre de 1975. Diversas circunstancias militaron en su favor para jefaturar al grupo político del estado y convertirlo ya en esos años en grupo político nacional: 1) Con una capacidad de trabajo y con otra todavía más amplia para hacerlo no tar, se fabricó una imagen de gran gobernador. 2) Su riqueza personal lo hacia adquirir cierta autonomía respecto al gobierno central; 3) le toca recibir los beneficios fiscales derivados de las zonas industriales exentas de impuestos desde la creación de la ley de protección industrial de 1944, cuyos tributos llenarían las arcas del estado: 4) la dimensión nacional del grupo lo consigue, al llamar a trabajar al gobierno a personajes como Pedro Ramírez Vázquez, Julián Díaz Arias, Jorge Jiménez Cantú, Jesús Robles Martínez, Leopoldo Sánchez Célis, Juventino Castro, Salvador Sánchez Colín, Mario Colín Sánchez y otros políticos de gran fuerza nacional.

Al interior del estado Hank seguiría impulsando la industrialización como objetivo principal, a la vez que crearía para la seguridad del mismo un cuerpo policiaco (BARAPEM) en 1974, que ^{fué} fundado para proteger especialmente las zonas industriales -seguridad para la burguesía- y las zonas urbanas al controlar sobre todo a la movilización popular.

"El nuevo cuerpo policiaco está en condiciones de mantener la completa tarea de seguridad pública en urbes avanzadas, altamente industrializadas y densamente pobladas... Nos interesa mantener una policia preventiva suficiente, discipli

nada y eficaz. En el estado no hay grupos especiales de policía sin uniforme, simplemente porque no son necesarios". (23)

Como se ve la creación de los BARAPEM en el estado fue obra única y exclusiva del gobierno; un atributo del poder en todo capitalista que se asume el derecho de "vigilar" y "prevenir" zonas industriales y ciudades. El papel político del BARAPEM en favor de las empresas cuando ocurrieron conflictos, es muy conocido, y se puede ver en una revisión de la prensa que desde su creación el único papel jugado responde a la represión política como son: las detenciones ilegales a la clase obrera de las zonas de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec; las extorsiones; los desalojos de colonos en Netzahualcóyotl y Tlalnepantla; la protección a concesionarios del transporte público; los asaltos a trabajadores durante los fines de semana; en una palabra el BARAPEM fue creado para proteger una imagen falsa de las autoridades locales y actuar en contra de una ciudadanía que legalmente estaba obligado a servir.

En fin, la lógica del crecimiento industrial en el estado de México generó una forma propia del capitalista no subdesarrollado: la represión y control sistematizado de toda movilización o denuncia popular. (24)

Es en el gobierno Hankista, cuando un miembro del grupo ocupará un lugar de preeminencia nacional: Jorge Jiménez Cantú, será nombrado por el presidente Luis Echeverría, secretario de Salubridad y Asistencia, lugar que alcanzó sobre todo por

la influencia que ya había logrado para 1970 el propio Hank.

El hombre nacido en Santiago Tianguistenco, superaría políticamente lo alcanzado por otros miembros, toda vez que - Adolfo López Mateos e Isidro Fabela habían muerto y Gustavo Baz estaba convertido más en símbolo que en hombre fuerte.

Se preocuparía, aparte de aglutinar y ligarse a políticos nacionales, de conjuntar un amplio equipo de colaboradores nuevos y de proyectarlos en la política del país, sin olvidarse de consolidar el continuismo político y la concentración del poder en la entidad.

Mario Colín Sánchez, volvería a ser diputado federal; Ignacio Pichardo Pagaza, exdiputado con Fernández Albarrán sería nombrado secretario de gobierno a la salida de Jiménez Cantú; y Leonardo Rodríguez Alcaine repetiría como diputado; Humberto Lira Mora sería proyectado como diputado federal también; junto con Abraham Talavera y Mario Ruíz de Chávez. A Enrique Jacob Soriano, a José Merino Mañón, a Leopoldo Velasco y a José Antonio Jiménez Samayoa los haría funcionarios de gobernación y secretario del trabajo, magistrado de la suprema corte de justicia y director de promoción industrial, comercial y artesanal del estado de México respectivamente.

2) EL ENCLAVE ECONOMICO

Al mismo tiempo que el grupo político ejercía el poder,

en la década de los setentas se afirmaba la industrialización y crecimiento capitalista de la entidad, veamos:

Fuera de toda lucha, el Estado de México, se consolidó dentro del marco de desarrollo capitalista, en la segunda entidad más importante después del Distrito Federal, en toda la República.

Si bien es cierto, que el objetivo del grupo que controla el poder desde 1942, fue el de llevar por el camino capitalista a la entidad, también es cierto que sus logros los alcanzaron provocando los signos más crudos de ese tipo de formación socioeconómica: la injusticia y la desigualdad. Resumamos.

Ya para 1975, a la salida de Hank del gobierno del Estado, la entidad aportaba una quinta parte del valor producido - anualmente por el país y una décima parte del valor de lo producido en el sector agropecuario. En 1979 declaraba Román Ferrat Solá, director de Hacienda del estado "el Estado de México ha sido durante los últimos 15 años, el de mayor expansión dentro de la estructura económica nacional, pues ha crecido a un ritmo promedio de diez por ciento anual desde 1965, aportando 19 por ciento de la producción industrial de la transformación". (1)

Ahora bien, una de las características más notorias de este crecimiento y del proceso económico en todos esos años fue el desplazamiento agresivo de la producción agropecuaria por la producción industrial y las actividades comerciales y de servi-

cios. (véanse cuadros del cap. I y II). Mientras en 1970 el - sector primario representaba el 8.71 por ciento del Producto In - terno Bruto Estatal, el secundario el 63.6 y el terciario el - 27.6 por ciento en 1979, la participación porcentual de esos - tres sectores fue de 5.44, 55.9 y 38.9 por ciento respectivamen - te. Es decir, el Estado de México cambió a un fuerte proceso de urbanización de la economía (2), en el cual el capital indus - trial jugó el papel hegemónico, al subordinar a las actividades primarias, y al desatar un fuerte crecimiento del sector tercia - rio de la economía. En 1980 sólo el 17 por ciento de la pobla - ción económicamente activa se insertó en el sector primario, - cuando todavía en 1950 era de 73.5 por ciento y en 1970 del 30.3 por ciento,; disminuyó su participación en un cuatrocientos por - ciento en sólo 30 años! ; el 43 por ciento lo hizo en la indus - tria y el 39 por ciento restante en los servicios. La proleta - rización del campesinado había sido un hecho no sin contradic - ciones.

También es cierto que los gobiernos del Estado de Méxi - co desde Fabela, se encargaron de realizar el desarrollo indus - trial sólo para servir eficientemente a los intereses del capi - tal más que a los intereses del trabajo. La manera como se con - centró la producción lo demuestra. Los centros industriales - más grandes, Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec, se proyectaron tomando en cuenta al principal centro de distribución y consumo del país, el Distrito Federal a la vez que las comunicaciones - terrestres siguieron ese mismo camino: unir a las industrias - con el centro.

Para la población del Estado de México, la política implementada por el grupo político estudiado trajo muy poco beneficio. En 1977 dos investigadores de la Universidad del Estado⁽³⁾ concluían un diagnóstico económico social y de salud de la siguiente manera:

- 1.- Existe heterogeneidad cualitativa y cuantitativa en todos los aspectos y en las cuatro zonas en que se dividió el Estado de México.
- 2.- El Estado de Mexico como todas las áreas en vías de desarrollo posee una población joven dependiente con una tasa de natalidad alta, consumidora de bienes y servicios y que no produce, situación que se agrava cada vez más por la migración interna procedente de zonas rurales del resto del país.
- 3.- Existe tendencia al hacinamiento y a llevar a cabo construcciones cualitativa y cuantitativamente deficientes.
- 4.- Existe un mosaico desde el punto de vista histórico en sus pobladores así como un porcentaje alto de indigenismo y de mestizos-indios, católicos en su mayoría.
- 5.- El analfabetismo se presenta con índices semejantes a la media nacional.
- 6.- La fuerza de trabajo representa un tercio de la población total y está encaminada fundamentalmente a las actividades primarias, y terciarias y en último renglón a las industrias de transformación.

- 7.- Un alto porcentaje de la población carece de servicios básicos (agua, drenaje y luz eléctrica).
- 8.- Los recursos de salud se encuentran distribuidos en forma desequilibrada, pero en general son insuficientes.
- 9.- La epidemiología vulnerable, ocupa el 100% de las - 10 primeras causas de mortalidad y la gran mayoría de las 69 causas de morbilidad; los indicadores instrumentados en este estudio: natalidad, morbilidad general e infantil, están todos por arriba de la media nacional.
- a) Las causas infecciosas representan más del 60% de las 10 primeras causas de muerte.
 - b) Ocupan el segundo grupo las causas mal definidas, lo que nos indica mala certificación médica.
 - c) Las causas perinatales ocupan el tercer lugar, lo que nos habla de la magnitud de grupo materno infantil.
 - d) Las causas degenerativas llamadas enfermedades de la civilización ocupan el cuarto lugar. Pero son cuantitativamente menos importantes que las que muestran las tasas nacionales.
 - e) Otras formas de enfermedad del corazón ocupan el quinto lugar involucrando enfermedades infecciosas.
 - f) Las demás causas externas, a pesar de representar un elevado índice se encuentran por debajo de la media nacional.

- g) La desnutrición, fondo de gran parte de los padecimientos mencionados, se coadyuva con el alcoholismo para determinar la cirrosis hepática que ocupa el séptimo grupo de causas, estando estrechamente ligadas en su epidemiología a problemas socioeconómicos y de comunicación.

Concluyendo: La investigación documental realizada, nos encamina a emitir nuestro diagnóstico, englobando todos los elementos del mismo en un solo término: subdesarrollo.

Y en 1981, organizaciones independientes de colonias proletarias de la entidad señalaban:

Con excepción de las colonias residenciales, el 50 por ciento de la población carece de líquido y drenaje; únicamente el 75 por ciento de los habitantes del Valle de México tiene luz eléctrica y sólo en Nezahualcóyotl el 95 por ciento de los predios son irregulares.

Asimismo, más del 50 por ciento de la población está desnutrida, ya que sólo come carne, leche y huevo una vez cada doce días. El consumo per cápita anual de pescado en el Valle de México es de 250 gramos.

Del mismo modo, señalaban que anualmente 40 por ciento de los niños mueren al nacer, que del total de defunciones 50 por ciento corresponde a menores de cuatro años y que la gran mayoría de esas muertes es causada por enfermedades infecciosas, parasitarias y del aparato respiratorio.

Unicamente 5 por ciento de la población dispone de atención médica; 700 mil en el Instituto Mexicano del Seguro Social y 30 mil en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, y 6 millones que deberían contar con ese servicio por parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, no lo tienen, ya que teóricamente cada médico de esa dependencia debe atender a 3 315 habitantes, porcentaje igual al de Chiapas y Oaxaca y ligeramente superior al de Guerrero. A cada 1 728 habitantes les corresponde una cama de hospital. (4)

En una entidad que concentra el 20 por ciento de los activos fijos del país, (5) y 7 millones de habitantes, existen tres y medio millones de desempleados, 600 mil subempleados y sólo 1 millón 700 mil personas con trabajo fijo, según estadísticas que manejan los industriales del Estado (6). Aparte, el 60 por ciento de los trabajadores con trabajo fijo no percibía en 1981 el salario mínimo, según denunciaba el líder del Sindicato Unico de Trabajadores del Estado y Municipios, Jorge Derbéz Almazán. (7)

En fin, el enclave económico en que se convirtió el Estado de México, privilegió sin lugar a dudas los intereses de una clase, la burguesía local y transnacional, postergando los intereses del principal elemento y real creador del desenvolvimiento capitalista de la entidad: la fuerza de trabajo de la clase trabajadora.

3 DE ZACAZONAPAN Y LA CIUDAD DE LAS CHINAMPAS
A TOWND AND COUNTRY

La sucesión de Carlos Hank González en el gobierno del Estado de México en 1975, fue en la que menos "problemas" habría de tener el grupo Atlacomulco, para elegir al sucesor; un hombre clave dentro del mismo y con fuertes lazos de unión con Carlos Hank y con Gustavo Baz sería el futuro gobernador de la entidad: Jorge Jiménez Cantú. Sus ligas con los hombres más fuertes ya fueron anteriormente referidas; la posición que como Secretario de Salubridad tenía entonces lo afirmaba todavía más como seguro triunfador. Es posible que esta sea la elección de gobernador del estado en la que la intervención del presidente en turno haya tenido la menor incumbencia. El presidente Echeverría Alvarez, poco o nada pudo hacer para impedir la llegada de Jiménez Cantú. Ya se reconocía la importancia que para esas fechas tenía Carlos Hank; se le empezaba a contemplar por los grupos oligárquicos como el futuro presidente ideal. (1) La difusión de las obras y el lucimiento de las cifras que se hicieron durante su gobierno, lo hacían aparecer ya como uno de los políticos con mayor representación y fuerza dentro del acontecer de la cosa pública nacional.

Y porque con él especialmente se había convertido el Estado de México en una especie de modelo de riqueza y de seguridad (recuérdese la creación del cuerpo policiaco al estilo y uso texano, y la "pinta" o remodelación que hizo de todos los municipios del estado), para toda la burguesía. "Asistido por varios y muy calificados emisarios del pasado, el gobierno de Hank Gon

zález es el gobierno ideal de una burguesía en ascenso",⁽²⁾ declaraba Gastón García Cantú.

La postulación de Jorge Jiménez Cantú, demostraría la fuerza política del grupo; el acarreo de más de 50 000 personas traídas de todo el estado el día que el Presidente del Comité - Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Jesús Reyes Heróles, lo nombraría como candidato al gobierno del Estado por ese partido, lo habría de confirmar.⁽³⁾ Ni las concentraciones que habían hecho días anteriores Enrique Cárdenas González y Rubén Figueroa, postulados para gobernar el Estado - de Tamaulipas y Guerrero respectivamente se "acercaron" siguiera a la cantidad de gente llevada a la postulación de Jiménez - Cantú; el primero llevo a doce mil personas y el segundo a cerca de veinte mil.

El "moderado" de Francisco Viscaíno Murray, subsecretario de mejoramiento del ambiente, al comentar "el destape" de - Jiménez Cantú señaló "conozco hace tres años al doctor Jorge Jiménez Cantú y he comprobado en no menos de cincuenta oportunidades, que es plenamente conocido en todos los sectores del Estado de México".⁽⁴⁾

El día 30 de enero de 1975, al ritmo de la canción "Zacazonapan" y ante un acarreo político que hacia recordar los actos políticos de antaño en México,⁽⁵⁾ el doctor Jorge Jiménez - Cantú era nombrado candidato oficial del PRI para gobernar la entidad del 16 de septiembre de 1975 al 15 de septiembre de 1981.

El gobierno de Jiménez Cantú siguió los parámetros de sus antecesores: consolidar la hegemonía política local y consolidar el estado industrial. En 1980 aseguraba que su gobierno había funcionado "de acuerdo con la iniciativa privada, para establecer el equilibrio económico, porque tenemos un régimen de economía mixta, la realidad lo demuestra así". (6)

Su gobierno adoptó para sus promociones el signo sodical del Sagitario, que literalmente tiene antecedentes militaristas (significan saetero: el que pelea con arco y saetas) (7). El propio Jiménez Cantú explicaba que dicho signo se había - - adoptado desde el gobierno de Gustavo Baz en la entidad.

Por razones lógicas, Jiménez Cantú proseguiría con la forma que había despertado admiración en la oligarquía local: el ejército del trabajo. Agregándole algo novedoso: el territorio que dividido en cuatro cuarteles que llevaban los nombres de los puntos cardinales. Los municipios cedieron su nombre para formar así, "el cuartel de Ciudad Nezahualcóyotl", o el - "cuartel de Cuautitlán, etcétera." (8)

A semejanza de lo que hace el ejército, en los cuarteles también se tenía la obligación de rendir novedades.

Ya revisado el llamado progreso industrial del Estado, no debe sorprender que la designación en puestos claves de la política local de hombres afines al grupo político haya ocurrido nuevamente en el gobierno del doctor Jiménez Cantú: Leonardo

Rodríguez Alcaine y el viejo símbolo, Gustavo Baz fueron nombra dos para senadores de la entidad; Arturo Martínez Legorreta, - presidente municipal de Toluca en el gobierno Hankista, fue pro movido como diputado federal; igualmente ocurrió con Antonio Hui trón Huitrón; a José Merino Mañón, exsubdirector de Hacienda con Hank González, también lo apoyaron para ser diputado en 1979; a Mauricio Valdez exalcalde de Texcoco con Hank González, lo de signaron candidato a diputado: Yolanda Senties de Ballesteros, alcaldesa de Toluca y excoordinadora de la diputación local del Estado en el gobierno Hankista, se convirtió en diputada en 1979; también en ese año Enrique Jacob Soriano, Humberto Lira Mora e Ignacio Pichardo Pagaza, exalcalde de Naucalpan, exdirigente de gobernación y exsecretario de gobierno respectivamente, en el - gobierno Hankista fueron diputados federales. Salvador Sánchez Colín fungió como jefe de la comisión coordinadora del desarro llo agrícola del estado (CODAGEM).

La recurrencia a los viejos elementos significa sobre - todo el alto grado de impermeabilidad del grupo político del es tado de México respecto de los nuevos elementos. El requisito del nativismo y el virtual conocimiento de haber escalado polí ticamente a la sombra de los grandes caudillos de la región se guían siendo las mejores condiciones para poder aspirar al ascen so en la vida pública del estado. Y sobre todo, servía para con servar un control del poder local, plasmado en la permanencia - en el poder y la acumulación de cargos políticos de un número - muy restringido de dirigentes.

REGENTE DE LA CIUDAD

Consolidada una imagen de político carismático y de reconocida habilidad a la hora de buscar alianzas, financieras, ideológicas y políticas; utilizando más al poder que éste a él, Carlos Hank González conseguiría ser designado en 1976, por el ya presidente electo José López Portillo, Regente de la Ciudad de México. Un periodista acusó "la designación de Hank González como regente de la ciudad de México correspondió a presiones políticas fuertes, sobre todo de origen plutocrático".(9)

Lo cierto es de que en 1976, el grupo político del Estado; el grupo que había fundado el internacionalista Isidro Fabela, el grupo que había llevado a ocupar a la entidad del Estado de México, al lugar más alto de crecimiento industrial del país; el grupo modelo de la burguesía mexicana. Consolidaba su posición en los lugares más importantes del país: el Distrito Federal y el Estado de México. Se erigía potencialmente a la posición única y eventual de poder disputar decisiones reservadas hasta ese momento al liderazgo del ejecutivo de la República.

Desde el ángulo del poder, las entidades más poderosas del país iban a ser dirigidas por dos hombres del grupo político del Estado de México, dos hombres que habían escalado el poder a la sombra de Fabela, de Baz, de del Mazo, de Sánchez Colín, de López Mateos y de Fernández Albarrán, hombres que acostumbrados a las empresas en grande constituirían toda una fortaleza -

de poder económico y político, principalmente el profesor de -
Tianguistenco.

El modelo del profesor Carlos Hank González para sumar las diversas tendencias políticas nacionales a su favor, se mostrarían ejemplarmente en la integración de su equipo de colaboradores en el gobierno de la ciudad de México; aparte de consolidar y dar proyección a los miembros del grupo del Estado de México. Todos los nombramientos en los puestos administrativos del gobierno de la ciudad sintetizan en alguna forma a los grupos y corrientes políticas nacionales; a su vez que la creación de programas especiales y comisiones permitieron participar a un grupo de políticos de primera línea, exgobernadores, exsecretarios de estado haciéndoles participar en el gobierno de la ciudad.

Es cierto que en la ciudad de México es donde deben darse la comunión de fuerzas y medirse su correlación, pero ello implicaba para la habilidad Hankista, un compromiso político y un apoyo a su personal estilo de gobierno, de la mayor constelación de fuerzas políticas nacionales.

Para 1977, el equipo de colaboradores de Hank González en el gobierno de la ciudad se integró de la siguiente manera:

- 1) Octavio Hernández: Secretario general de gobierno. Ligado a Alfonso Martínez Domínguez, había ocupado el mismo puesto cuando éste había sido regente en 1970.

- 2) Gilberto Valenzuela: Director de obras públicas. - Había sido secretario de estado en el régimen de López Mateos en obras públicas.

- 3) Leopoldo Sánchez Célis: Coordinador general de programa de la alianza para la producción y del desarrollo de las zonas ejidales y comunales. Fue gobernador del estado de Sinaloa en el régimen de Gustavo Díaz Ordaz. El profesor Carlos Hank González también entregó un importante puesto al hijo de don Leopoldo, el señor Leopoldo Sánchez Duarte fue nombrado delegado en la Delegación Política de Coahuila. Pedro Luis Sánchez Célis, hermano de don Leopoldo Sánchez Célis, fue nombrado secretario ejecutivo del "Plan Texcoco".

- 4) Francisco Medina Ascencio: Director general de servicios metropolitanos. Había sido gobernador de Jalisco en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz.

- 5) Jesús Robles Martínez: Director general de la Comisión de desarrollo urbano. Había sido director de - BANOBRAS, exlíder de FSTSE y cacique por mucho tiempo del sindicato nacional de trabajadores de la educación. Amigo de Alfonso Martínez Domínguez.

- 6) Luis Enrique Bracamontes: Revisor de obras municipales. Había sido secretario de obras públicas en el

gobierno de Luis Echeverría, su hermano Federico fue representante del gobierno del Estado de México, en el Distrito Federal, siendo gobernador Gustavo Baz.

- 7) Antonio Armendariz Cárdenas: Secretario del consejo consultivo de la ciudad de México. Había sido director general de Banco Nacional de Comercio Exterior.
- 8) Alfonso del Rosal Andrade: Subdelegado en la Delegación Cuauhtémoc. Sobrino de Alfonso Corona del Rosal. A German Corona del Rosal, hijo del segundo, - Hank González lo nombró delegado de la Delegación - Gustavo A. Madero.
- 9) José Patrocinio González Blanco: Delegado en la Delegación Miguel Hidalgo. José Patrocinio es hijo de Salomón González Blanco, que fuera secretario de trabajo con Adolfo López Mateos y posteriormente gobernador de Chiapas.
- 10) Ramiro Sansores Pérez: Director general del servicio de transportes eléctricos. Ramiro es hermano de Carlos Sansores Pérez, que fuera gobernador de Campeche y presidente del PRI.
- 11) Tulio Hernández Gómez: Delegado de Azcapotzalco.
 Hijo de Francisco Hernández dirigente - de la CNC. Tulio Hernández, hizo carrera política -

con Alfonso Martínez Domínguez, fue su secretario particular en el CEN del PRI.

- 12) Arturo Llorente González: Titular en la Delegación Benito Juárez. Llorente González era delegado general del CEN del PRI en el Estado de México. Fue compañero de Hank en la legislatura 44 (1958-61), de la Cámara de Diputados.
- 13) Francisco López Cámara: Delegado en la Delegación - Magdalena Contreras. Intelectual de prestigio. Su puesto se supone fue otorgado como posición a los intelectuales mexicanos.
- 14) Felipe Astorga Ochoa: Delegado de Tláhuac y, además General del ejército.
- 15) Margarita García Flores: Delegada en Cuajimalpa. Fue funcionaria del IMSS durante el sexenio de López Mateos. También fue diputado por Nuevo León.
- 16) Aurora Arrayales Morales. Delegada en Xochimilco. Funcionaria del IMSS en el sexenio diazordasista. Ligada al profesor Enrique Olivares Santana, Secretario de Gobernación.

A miembros del grupo del Estado de México, Hank Gon-

zález también cuidó en darles mayor proyección.

- 1) Guillermo Colín Sánchez: Director del registro público de la propiedad y del Comercio. Hermano de - Mario Colín Sánchez; Guillermo Colín fue director - del registro público de la propiedad del Estado de México en el gobierno de Hank en la entidad; magistrado del tribunal superior de justicia del Estado de México y director del patronato pro reos liberados.
- 2) Humberto Lira Mora: Director general de reclusorios. Lira Mora fue dirigente de gobernación en el gobierno de Hank en la entidad y diputado federal por el - Estado de México también en su gobierno.
- 3) Jesús Garduño Villavicencio: Oficial Mayor. Amigo de Carlos Hank González. Originario del Estado de - México.
- 4) Julián Díaz Arias: Director del Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Oficial mayor en el gobierno de Salvador Sánchez Colín en el Estado de México, director de NAFINSA y amigo de Carlos Hank.
- 5) Abraham Talavera: Titular en la Delegación Milpa - Alta. Joven prospecto del grupo. Fue diputado federal por el Estado de México, siendo gobernador Hank González.

- 6) Rafael de la Torre Abedrop: Encargado de la Delegación Iztacalco. Ocupó un puesto administrativo en el gobierno de Hank González en la entidad.

- 7) Angel Bonifaz Ezeta: Titular en la Delegación Venustiano Carranza. Fue diputado federal del Estado de México, en el último trienio del gobernador Juan Fernández Albarrán.

- 8) Enrique Jacob Soriano: Director general de relaciones públicas. Exsecretario de gobernación en el gobierno del Estado de México con Hank González.

Es perceptible que el vínculo establecido por Hank González, con políticos de fuerte poder en el país y el interés de profesionalizar a sus miembros más jóvenes, haría que el grupo del Estado de México, consiguiera fuertes elementos de poder; a su vez, la riqueza del propio Hank sería gran elemento que conformaría su fuerte estabilidad. Es claro Jean Meynaud "Dentro de ciertos límites, la cifra de adherentes y la capacidad financiera se sustituyen recíprocamente. La riqueza permite obtener múltiples servicios cuyo equivalente logran, a veces, de sus miembros, los grupos de efectivos numerosos en forma de una actividad espontánea o casi espontánea y proporcionada al número de sus miembros. El número impresiona a las autoridades y conmueve la opinión pública, pero el dinero permite seguir variados caminos". (10)

Y sí que es cierto que el dinero permite seguir varios caminos, por lo menos a Carlos Hank González le permitió, ingresar a la política en 1952 y ser para 1980 uno de los más grandes capitalistas del país. Su fortuna sólo podría compararse a la de la gran burguesía mexicana representada por Jerónimo Arango, Gasgón Azcárraga Tamayo, Alberto Bailleres, Crescencio Ballesteros, Juan Cortina, Manuel Espinosa Iglesias, Bernardo Garza Sada, Agustín F. Legorreta, Prudencio López, Romulo O'Farrell, Jorge Larrea, Juan Sánchez Navarro, José Represas, Rolando Vega, Miguel Alemán, Arcadio Valenzuela, Bernardo Quintana, Bruno Pagliai, Manuel Senderos y algunos otros representantes de la oligarquía nacional.

La historia de la riqueza de Hank González es digna del mejor cuento a la manera de Perrault o de los hermanos Grimm; de la nada erigió una fortuna incalculable (a causa de despojo, robo, fraude, personaje equiparable a Ford, producto y paradigma del sistema capitalista.

El cuento, ^{sin un final feliz} comenzó cuando el ayuntamiento de mi tierra me dio una beca para que yo pudiera ir a estudiar a Toluca. Con lo que pude mantenerme los primeros meses. Después de eso, con cursé y el gobierno del Estado me dio otra beca, de veinticinco mil pesos al mes. Eso me permitió comer bien y seguir estudiando... El privilegio de haber nacido pobre me dio la oportunidad de aprender a trabajar. Cuando yo tenía dieciséis años, estaba estudiando el ahora candidato a diputado, Jesús García Lora. Me dio oportunidad de trabajar como director de la escuela

nocturna para obreros de una fábrica de hilados y tejidos. Tuve la oportunidad, también de trabajar como alfabetizador en Tlacopan y, al mismo tiempo, me dieron la posibilidad de dar una clase de matemáticas en una escuela secundaria de Toluca. Trabajaba duro, tenía que estudiar, dar una clase de matemáticas, dirigir una escuela nocturna y un centro de alfabetización, todo al mismo tiempo. No me quedaba otro remedio. Cuando uno trabaja para comer, o trabaja en serio o se queda sin comer, y más vale trabajar con ganas. Entonces aprendí a trabajar y tuve la oportunidad, después, de seguirlo haciendo apasionadamente, con dedicación y responsabilidad. Para mí, la vida ha sido, en realidad muy buena; la vida ha sido amable y me ha permitido, con mucho trabajo, eso sí, salir adelante y resolver los problemas de mi familia, para después dedicarme a la política. Cuando yo era maestro de escuela, decidí dedicarme a la política; pero antes me propuse no vivir de ella.... tengo la pasión política metida en el alma; no me hacen falta ni poder ni riqueza, porque afortunadamente, trabajé a tiempo para ganar suficiente dinero y no necesito dinero para vivir... Yo siento que nací para político; hace muchos años que me dediqué a esta actividad y me dediqué con gran pasión. Yo trabajaba como profesor en Atlacomulco cuando el ingeniero Sánchez Colín, que era gobernador, me invitó a que viniera a trabajar con él a Toluca. Tenía yo una fabriquita; me estaba haciendo industrial, además de profesor. Cerré la fabriquita y me vine a Toluca. Dicen que si tu negocio no te permite dedicarte a la política, deja tu negocio y dedícate a la política. Eso hice, dedicarme a la política". (11)

¿Fin de la historia?, no, el maestro pobre de Atlacomulco, levantaría un imperio económico, el uso de los medios administrativos públicos utilizados como patrimonio privado, donde pueden repartirse entre clientes y colaboradores, negocios y - prebendas, otorgaría grandes beneficios.

Si todavía en 1967⁽¹²⁾, Hank González estaba considerado como capitalista de segundo nivel, trece años después no había quien dudase de su primerísimo lugar. Y si alguien duda también de la repartición de negocios y prebendas que como funcionario público tiene, será cosa de revisar la siguiente lista de las empresas de su propiedad, empresas que le han permitido ser designado en Estados Unidos como "un titán del acero y el transporte".⁽¹³⁾

1.- IMPIAMAC.

Propiedad de Jorge Maccise Dib. cuñado de Carlos Hank González. Entre sus múltiples concesiones está la de proporcionar trabajadores de limpieza a delegaciones políticas, el metro, el Hotel de México, Indetel de Cuautitlán, etc. ⁽¹⁴⁾

2.- CAMPOS HERMANOS.

De la que es presidente el hijo de - Carlos Hank, Carlos Hank Rhon. En 1978 registró un incremento en las ventas netas del primer semestre de ese año. Sus ventas llegaron a 485 116 000 pesos.

3.- Fábricas Autocar Mexicanas (FAMSA)

En 1978 se fusionaron Unión de Autocar con International Harvester. Autocar la dirigía Víctor Manuel de la Parra y forma parte del grupo H. del que es director Alejandro Cummings y cuyo principal accionista es Carlos Hank González. "Con la fusión, se fabricará en México -en la planta que ampliará Carlos Hank en Santiago Tianguistenco- el camión que en el mercado estadounidense se tiene el primer lugar en ventas". (16)

4.- Grupo Comercial Reforma.

Director Carlos Hank Rhon.

5.- CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION

Presidente del Consejo de Administración Carlos Hank González. Empresa que se constituyó para realizar la impresión de boletos para el transporte urbano. El capital inicial fue de 60 millones de pesos y en ella participan Sistema de transporte colectivo, transportes eléctricos y Servicios Metropolitanos.

6.- MORRIS HERMANOS:

Director Carlos Hank Rhon.

7.- Empresa de Comercialización:

Director, Carlos Hank Rhon.

- 8.- Arrendadora DEFOS: Director Cuauhtémoc Hank Rhon.
- 9.- Erosión y Computación: Director Cuauhtémoc Hank Rhon.
- 10.- En 1979, con el propósito de constituirse a mediano plazo en unidad de fomento, el Grupo H, cambió a Sociedad Industrial Hermes. Dentro de la sociedad no estará comprendida la línea de transportes para servicio, sino únicamente: - FAMSA, Industrias C.H. o Campos Hermanos, CERREY, Mexicana de Bienes de Capital, Aralmex, Turbo Cargadores de México, Grupo Comercial Hermes y el Instituto Hermes.

En 1979, esta holding ocupaba el lugar 48 en la lista de las 500 empresas más importantes de México ⁽¹⁷⁾ mientras que en 1978 llegaba apenas al número 62. Entre un año y otro la sociedad Industrial Hermes había aumentado sus ventas en un - 65.7 por ciento, al pasar de 2 295 millones de pesos a 3 804 - millones.

En 1981 se dijo que sus ventas en 1980 fueron un 122 - por ciento arriba de las habidas en 1979 y sus utilidades consolidadas crecieron un 85 por ciento, con relación al período de 1979. ⁽¹⁸⁾

FAMSA, por cierto esta empresa en 1980 tuvo ventas por

8 445 millones 517 mil pesos. Obtuvo una utilidad neta de 433 millones 563 mil pesos. FAMSA es la empresa que junto con Diesel Nacional (DINA), "fabricarán los autobuses destinados al transporte urbano, luego de la municipalización decretada justamente por el profesor Hank González. Para que no se piense mal de BANOBRAS hay que anotar que para ese necesario servicio público esa institución de crédito acordó un financiamiento superior a 6 mil millones de pesos". (19)

Para considerar la fuerza económica del antiguo profesor de Atlacomulco y Tinaguistenco y para dar punto final al cuento de Perrault-Hank, el columnista Pérez Stuart, (20) consideraba en 1981 a las empresas de Hank como una de las empresas más fuertes del país:

1 9 8 1

EMPRESA	UTILIDADES (millones)	PERSONAL
Alfa	3,467	27,568
Tels. de México	3,733	49,019
Bancomer	3,034	25,747
Banamex	3,012	22,595
Peñoles	1,804	N. D.
Vitro	1,719	36,616
Visa	1,518	48,032
Gpo. Chihuahua	956	N. D.
Gpo. México	955	N. D.
Liverpool	875	N. D.
Frisco	573	3,689
Bimbo	522	16,125
Cydsa	494	6,349
Gpo. Ind. Saltillo	280	17,274
Gpo. H. (Hank)	109	2,795
Holding Fiasa	102	1,524

Como afirmamos en la introducción de nuestra tesis, la modernización capitalista, alejada por completo de la satis

facción de los intereses de la clase proletaria, trajo consigo al interior del sistema político mexicano, la descomposición de una clase política "pura", es decir, de una clase dedicada única y exclusivamente a la "cosa pública", ya para la década de los setentas sería imposible ocultar lo inocultable: el cambio de una clase política, a la conversión de una clase política-empre-sarial. El arribo al poder de hombres que han podido beneficiarse de la utilización de los medios administrativos públicos y consolidar una posición empresarial y dinámica promonopólica. Casos como el de Miguel Alemán, Bernardo Quintana, Antonio Ruiz Galindo, José Campillo Sainz, Antonio Toledo Corro, Ricardo García Sainz, Jorge Díaz Serrano, Guillermo Rosell de la Lama, y como ejemplo máximo Carlos Hank González da prueba de ello.

Como lo señaló una diputada del PRI: "miembros destacados del partido son miembros destacados del sector privado, por ejemplo el señor Regente Carlos Hank González. To dos sabemos que es empresario y no solamente empresario sino, es decir, bueno, sí es empresario y propietario de las empresas más importantes del país; y el señor Carlos Hank González, el profesor Carlos Hank González es miembro destacado de nuestro partido. No hay diferencia ya entre empresarios y partido. Parte muy importante de los empresarios son miembros del partido." (21)

Es decir, en México, se formó ya una clase de dirigentes que combinando su apego al sistema capitalista y conservando

hasta donde les es posible, los sustentos y fachadas populares, del régimen, con una dirección y proceso de acumulación de capital continuo desde el alemanismo; tratarán de fortalecer y consolidar su proyecto de privatización del poder político. El ropaje carismático de su cabeza visible, Carlos Hank González, tiende a facilitar ese proyecto. (22)

4 EL GRUPO POLITICO EN LA POLITICA NACIONAL

Conseguido en 1976 el binomio político Distrito Federal-Estado de México, por los miembros de mayor jerarquía del grupo: Carlos Hank González y Jorge Jiménez Cantú, respectivamente; la concentración del poder por el grupo político del Estado de México, llegaría a su punto más alto. Y las formas y maneras de manifestar su presencia nacional serían más fuertes, por un lado; alentando al interior de ambas entidades el modelo económico promovido en el Estado de México hasta esa fecha. (el proyecto de vialidad en el DF sería el ejemplo); la promoción a la reforma del artículo 82 Constitucional, que impide ser presidente de México, a personas que no sean mexicanas por nacimiento e hijos de padres mexicanos por nacimiento -el padre de Carlos Hank es de origen alemán- y la designación de Alfredo del Mazo González en 1981 para sustituir a Jiménez Cantú en el gobierno del Estado de México.

EL PROYECTO DE VIALIDAD URBANA

Aunque no tratamos de analizar particularmente las políticas emprendidas por el grupo político, y mucho menos algo que merecería la atención de otros especialistas. Aunque lo hecho en el DF merecería la atención de un trabajo diferente y más amplio; si podemos señalar, que la llegada de Hank al DF coincidió sobre todo por la mixtificación de la realidad que había conseguido en el Estado de México. La dudosa proyección de limpieza y seguridad que sus voceros habían logrado imprimir en todo el país de su obra en la entidad, le trajo muchos beneficios. La pequeña burguesía capitalina "gozaba" pensando en lo maravilloso que podría ser la ciudad de México siendo dirigida por un hombre con las cualidades humanas como el profesor de Tianguis-tenco.

Su obra en la ciudad de México, podríamos señalar - que única y exclusivamente sirvió para crear y multiplicar nuevas formas de desarrollo de la acumulación de capital. Con la construcción de los ejes viales, el precio del suelo aumentó de manera exorbitante; desaparecieron los departamentos de alquiler a cambio de la proliferación de condominios; se extendió - el monopolio de los estacionamientos, como buen reflejo de una planificación tecnocrática en beneficio del capital.

La ciudad -con el modelo hankista- prosiguió su crecimiento anárquico: hacia el norte y el oriente devorando los

municipios vecinos para incrementar el despliegue del aparato industrial, y hacia el sur despojando de sus frágiles dominios a los habitantes de las colonias marginadas (Ajusco, Coyoacán, 2 de Octubre), para instalar nuevos centros residenciales, ya previamente equipados con una basta y ostentosa infraestructura para el consumo (PERISUR, REINO AVENTURA). La política de vialidad urbana lo único que consiguió fue el de facilitar la expansión dinámica de la burguesía y, por el otro, agilizó el flujo de la fuerza de trabajo hacia los centros de producción pero no se resolvieron las contradicciones graves de miseria y pobreza que arrastra la ciudad de México como consecuencia de su anárquico desarrollo.

EL ARTICULO 82

Si un gobierno mexicano se ha caracterizado por el futurismo político, ese podría ser el sexenio de gobierno del licenciado José López Portillo. Desde 1977 el gobierno lópez portillista resintiría los embates inquietantes que de muchos políticos, periodistas, legisladores y televisión acontecerían en su gobierno.

El pretendido cambio al artículo 82 constitucional sería motivo de disputas en el país e, inocultables intereses del grupo político liderado por Carlos Hank González, por tratar de reformar el impedimento legal que cuestionaba el ascenso como presidente de la República al profesor de Tianguistenco.

Para ser presidente de la República, señala el artículo 82 Constitucional en su fracción I, se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, e hijo - de padres mexicanos por nacimiento.

El último requisito del precepto adquirió gran importancia: cinco miembros del gabinete presidencial de José López - Portillo, en 1977, estaban impedidos para aspirar a la primera magistratura del país por ser hijos, de cuando menos un padre o madre extranjeros: Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación; José Andrés de Oteyza, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial; Guillermo Rossell de la Lama, secretario de Turismo; Arsenio Farrell Cubillas, director del Seguro Social y el hombre al que la prensa ⁽¹⁾ consideraba como el más seguro responsable de la pretendida reforma y el que iba a resultar el más seguro beneficiado, dado su poder político y económico: el profesor - Carlos Hank González, Regente del Distrito Federal.

El debate sobre la sucesión presidencial se conservó durante más de 3 años a pesar de que la postura oficial del presidente fue determinante: "mantengo el fundamento filosófico - del artículo 82. No recomiendo su modificación y en su oportunidad, cuando lo sea debe darse un tiempo suficientemente amplio como para que la generación que lo promueva no quede comprendida en el régimen que se establece". (2)

Personajes de la vida pública nacional como el abo-

gado Ignacio Burgoa, Manuel Moreno Sánchez y periodistas como Margarita Michelena, Alfredo Kawage y Javier Ibarrola apoyaron siempre la reforma del artículo -al que consideraban discriminatorio para políticos como Carlos Hank.

Integrantes del grupo como Gustavo Baz, Leonardo Rodríguez Alcaine y Francisco Javier Gaxiola, también apoyaban el cambio.

Independientemente del cambio o no del artículo 82 constitucional, la polémica que en el nivel nacional se estableció en ese tiempo y actualmente; sirve para constatar, la enorme fuerza y reconocimiento como político alcanzada por Hank González y el grupo Atlacomulco ; la variedad de recursos de los que se pudo valer para presentar una discusión en la vida pública mexicana confirma la tesis de que todo grupo de presión que cuente con el apoyo de los medios y canales necesarios para influir en la opinión pública, podrá desempeñar más fácilmente su papel como tal. Para las autoridades o gobierno central les será más difícil tomar medidas en su contra, puesto que goza de una fuerte corriente de opinión favorable que le hace sentirse apoyado y seguro de su actuación.

LA DESIGNACION DE ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ

La sustitución de Jorge Jiménez Cantú en el gobierno del Estado, parecía todavía a principios de 1981, como una sus

titución más, en la que, algún miembro destacado del grupo pasaría a ocupar la gubernatura. Gustavo Baz, estimaba que existían 35 destacados políticos del Estado para sustituir de su cargo al gobernador Jorge Jiménez Cantú.⁽³⁾ Baz externaba su deseo de que el sustituto de Jiménez Cantú fuese un hombre que "tenga un gran conocimiento de los problemas que afectan a esa comunidad, o de lo contrario, se podría frenar el desarrollo de la entidad".⁽⁴⁾

El grupo consideró como los más viables candidatos a Enrique Jacob Soriano, Juan Monroy Pérez, Román Ferrat Solá, Ignacio Pichardo Pagaza, Julián Díaz Arias o Humberto Lira Mora, todos ellos incondicionales y hombres hechos bajo la tutela de Carlos Hank González o Jorge Jiménez Cantú.

Las presiones fueron fuertes, el grupo político se mostró como tal, señalando como requisito indispensable que el sustituto de Jiménez Cantú fuese un nativo del Estado y con arraigo local. Se impidió la posibilidad de que fuese nombrado alguien ajeno al grupo.

Las fuertes presiones del continuismo político en la entidad, hicieron hacer más visible una de las funciones del mismo PRI: equilibrar ante todo los tan diversos intereses y presiones de poderes locales y regionales, tratando de ocultar y limar los conflictos potenciales internos del partido para evitar o provocar escisiones o separaciones.

Gustavo Carvajal, presidente del partido, aceptaba la presión y aseguraba que sólo serían candidatos al gobierno del estado, miembros que fuesen nativos del lugar y que tuviesen arraigo local. Román Ferrat Solá, Juan Monroy Pérez, Antonio Huitron, Carlos Riva Palacio, Alfredo del Mazo González y Mario C. Olivera fueron los precandidatos oficiales del PRI.

Todos ellos, menos Alfredo del Mazo González y Carlos Riva Palacio habían hecho su carrera a la sombra de los caudillos regionales: Carlos Hank y Jorge Jiménez Cantú.

Sin lugar a dudas ese proceso de concentración de poder de un grupo, había llegado ya al momento cumbre, tratar de disputar una decisión hasta ahora reservada al liderazgo - del poder ejecutivo mexicano: la gubernatura del Estado de México.

Tratando de recobrar una autonomía que se va perdiendo cada vez mas, el presidente José López Portillo inclinaría su posición por Alfredo del Mazo González -hijo del exgobernador y fundador del grupo, Alfredo del Mazo Velez-, un hombre - que alejado del grupo político de la entidad- toda su carrera burocrática la desempeñó en el Distrito Federal- sería el escogido para tratar de frenar algo casi imposible: el contuismo y la concentración del poder de la entidad en un grupo muy reducido de personas.

No sorprende la extraña unanimidad de los observadores del universo político mexicano al interpretar la postulación del PRI -"capricho" lo llamó Gustavo Baz⁽⁵⁾-, de Alfredo del Mazo González al gobierno del Estado de México⁽⁶⁾ como un freno a las pretensiones del poderoso grupo de Hank González, de perpetuar su poder en la entidad y prolongarlo como elemento de presión tanto a la hora de la sucesión presidencial, como en la renovación de las iniciativas de desarrollo para la burguesía.

Con la designación de Alfredo del Mazo González como candidato al gobierno del Estado en sustitución de Jorge Jiménez Cantú, el sistema presidencialista mexicano reconoció un hecho inocultable: la existencia de un grupo político que trató de disputarle una decisión hasta ahora reservada a él.

La disciplina política -típica forma priísta de control- se hizo presente una vez más en el país. A la semana siguiente de haber sido designado Alfredo del Mazo González -cobra significado sobre todo porque se mencionaba insistentemente que su designación no simpatizó nada al grupo estudiado- el regente Hank González acompañado de funcionarios del Departamento del Distrito Federal acudió al PRI "a refrendar nuestra militancia", Hank dijo que ese era un acto de "lealtad a mi partido y a nuestro dirigente".⁽⁷⁾ Ya tres días antes⁽⁸⁾ el presidente del PRI, Gustavo Carvajal había señalado que la postulación de Alfredo del Mazo González no representaba un golpe a la

militancia partidista; con clara intención de no ahondar las diferencias con el grupo.

Y tratando de dejar aclarado Gustavo Carvajal, que con la designación de Alfredo del Mazo González, el grupo político estaba controlado y no presionaría para la futura sucesión presidencial, en la ciudad de Toluca afirmaba: - "vendrán decisiones políticas posteriores, las que serán - tomadas exclusivamente por los sectores del partido y por los priístas, sin aceptar imposiciones ni presiones".⁽⁹⁾

En una campaña política donde se preocupó más por - darse a conocer, que por tratar de implementar un modelo - diferente de desarrollo al creado y fortalecido por sus antecesores en el estado; Alfredo del Mazo González tomaría el poder el 16 de septiembre de 1981.

A su vez, al dar a conocer a los miembros de su gabinete, se demostraría que la designación que de él se hizo bien poco iba a funcionar como elemento de contención del continuismo político en la entidad. El grupo político - del Estado de México, con su cabeza principal el regente - de la ciudad de México, iba a seguir teniendo el control - en los puestos principales del gobierno de la entidad. La aseveración de Gustavo Baz se cumplió, "Alfredo del Mazo - no podrá gobernar sin un equipo de colaboradores eficaces"⁽¹⁰⁾

esos colaboradores no podían ser más que miembros del grupo político. Veamos:

Leopoldo Velasco Mercado: Nombrado Secretario de Gobernación. Fue magistrado siendo gobernador Carlos Hank González.

Humberto Lira Mora: Nombrado Procurador de Justicia del Estado. Diputado federal en el gobierno de Carlos Hank y de Jorge Jiménez Cantú. Fue nombrado por Carlos Hank, director de Reclusarios y Centros de Rehabilitación Social del Departamento del Distrito Federal. También fue dirigente de Gobernación del Estado de México durante el sexenio de Hank González.

José Merino Mañón: Nombrado Secretario de Trabajo. Fue subdirector de Hacienda en el gobierno de Hank González.

Mario Colín Sánchez: Nombrado Secretario de Educación, Cultura y Bienestar. Colín Sánchez ocupa un lugar destacado dentro del grupo del Estado.

Juan Antonio Muñoz Samayoa: Nombrado Director de Desarrollo Económico. Ocupó en el gobierno de Hank González el puesto de Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Estado. Presidente Municipal de Toluca con Jiménez Cantú.

Gustavo Baz Díaz Lombardo: Nombrado Jefe de los Servicios Coordinados de Salud Pública. Es hijo del doctor Gustavo Baz Prada.

En conclusión con Alfredo del Mazo González no existe, pues, el menor riesgo de que se pierda la continuidad o el continuismo político del grupo estudiado, en la misión de ser ejemplo a seguir por los diversos grupos político-económico burgueses existentes en el país. Los reemplazos están asegurados y asegurada también la estabilidad y unidad del grupo.

Grupo político-empresarial numeroso y ejemplar, que cuida sus intereses y los acrecienta; que no desampara a sus integrantes o simpatizadores que ha recibido, y, que para el mejor logro de sus fines, dispone de generaciones de políticos y tecnócratas de confianza y de compromisos sellados por la sangre, el interés o el compromiso simple y llano. Suyo es el futuro mientras la organización política del pueblo mexicano no lleve a lo contrario.

N O T A S

I N T R O D U C C I O N

- 1.- Pablo González Casanova: "Sistema y clase en los estudios de América Latina". La Cultura en México, Suplemento Cultural de SIEMPRE!, México, 25 de enero de 1978, No. 831, pp.II VIII.
- 2.- Ibid, p. VI.
- 3.- Ibidem.
- 4.- Se pueden consultar de Jean Meynaud: Los grupos de presión: Argentina, edit. EUDEBA, 1963; de Maurice Duverger: Los partidos políticos, México, Edit. FCE, 1974, de Nicos Poulantzas: Poder político y clases sociales en el estado capitalista. México Edit. S.XXI octava ed, y las clases sociales en el capitalismo actual, México, edit. s.XXI. 1976. También puede revisarse de Graeme

C. Moodie y Gerald Studdert-Kennedy: Opiniones públicas y grupos de presión. México, Edit. FCE, Colección popular número - 148, 1975.

5.- Jean Meynaud, op. cit. p. 10.

6.- Op. cit. pp. 14-15

7.- Op. cit. p. 34.

8.- Carlos Martínez Asaad: El laboratorio de la Revolución, El Tabasco garridista. México, Edit. s. 22, p. 52.

9.- Pablo González Casanova: La democracia en México. México, Edit. ERA, 1974, p. 50.

10.- Confróntese especialmente con Jorge Hernández Campos: "Del PNR al PRI: Modernización del cacicazgo". En Uno más Uno, 4 de marzo de 1980, p. 3.

11.- Se puede revisar: Armando Rendón: Los profesionales de la política en México (1940-1970), México, mimeografiado, 1976, Robert Fourtak: el partido de la -

revolución y la estabilidad política en México, México, edit. - UNAM, FCPS, serie Estudios núm. 35, 1974.

Robert d. Hansen: La política del desarrollo mexicano, México, Edit. S.XXI, décima ed. 1980.

Peter H. Smith: Los laberintos del poder (el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971) México, edit. Colegio de México, - 1981.

12.- Armando Rendón: op. cit. p. 81.

N O T A S

CAPITULO I

FUNDACION E INTEGRACION

1. Del tradicionalismo al modernismo

1. Alfredo Kawage Ramia: "¡En política no hay acertijos, sólo misterios!". En Novedades, 22 de febrero de 1981. p. 17.
2. Para comprender más ampliamente este período y la formación del grupo del Estado de México recomendamos leer: Wenceslao Labra: Dos años al servicio del Estado de México. México, 1939; Antonio Huitrón Huitrón: El Estado del valle, el Estado de México y el problema del Valle de México. Toluca, México, 1966; Mario Colín: Isidro Fabela un gobernante intelectual (1942-1945). ed. del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, Toluca, México. 1948; Mario Colín: Alfredo del Mazo (notas biográficas). Testimonios de Atlacomulco, México, 1956; Mario Colín: Salvador Sánchez Colín (notas biográficas). Testimonios de Atlacomulco, México, 1956; Manuel López de la Parra: Prohombres del Estado de México. Testimonios del Estado de México, México, 1976; Alfonso y Gilberto Fabila: México, ensayo

socioeconómico del estado. México, 2 vols, 1951; Salvador Sánchez Colín: El Estado de México, su historia, su ambiente y sus recursos. Edit. Agrícola Mexicana, México 1951, 2 vols; Miguel Angel Granados - Chapa: "La política se llama Atlacomulco" en página uno, suplemento político de Uno más - Uno, 6 de diciembre de 1981.

3. Alfonso Sánchez García: Historia del Estado de México. Ed. Gobierno del Estado de México, México, 1975. pp.572-573.
4. Raymond Vernon: El dilema del desarrollo económico de México, p. 84.
5. Citado por Gustavo Abel Hernández: Germinal vida de un pueblo y un hombre: El maestro Gustavo Baz. pp.218-219.
6. Wenceslao Labra. op. cit. s/p.
7. Mario Colín: Isidro Fabela un gobernante intelectual (1942-1945). p. 187.
8. El Universal, 3 de marzo de 1942, s/p.
9. El Universal, 5 de marzo de 1942, s/p.
10. El Universal, 2 de marzo de 1942 s/p.
11. Ibid.
12. Luis Medina: Civilismo y Modernización del autoritarismo, p. 10.

13. El Universal, 6 de marzo de 1942, s/p.
 14. El Universal, 8 de marzo de 1942.
 15. Isidro Fabela: Mi gobierno en el Estado de México, p. 19, Toluca, México, 1946.
 16. El Universal, 8 de marzo de 1942.
 17. Ibid.
 18. El Universal, 12 de marzo de 1942.
 19. Ibid.
 20. Isidro Fabela: Epistolario a su discípulo Mario Colín, p. II.
 21. Mario Colín: Isidro Fabela un gobernante intelectual (1942-1945), p. 19.
2. Atlacomulco, la antesala del poder.
1. Isidro Fabela: ¡Pueblecito Mío!; Cuadernos del Estado de México, Toluca, México, 1958, pp.155-161.
 2. cfr, Miguel Angel Granados Chapa: "La política se llama Atlacomulco", p. 1, suplemento político de Uno más Uno.
 3. Mario Colín: Isidro Fabela un gobernante intelectual (1942-1945). Edit. del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, Toluca, México, 1946, pp. 157.

4. Carlos Hank González: El crecimiento del Estado de México y su industrialización, México, Edit. Tenoch, 1970, p. 26.
5. Ibid.
6. Isidro Fabela: Mi gobierno en el Estado de México, - Toluca, México, 1946, p. 60.
7. Novedades, 25 de mayo de 1981.
8. Isidro Fabela: ¡Pueblecito Mío! op. cit. p. 177.
9. Mario Colín: Alfredo del Mazo (notas biográficas), Testimonios de Atlacomulco, Estado de México, 1956, p. 8.
10. Ibid. p. 9.
11. Excélsior, 6 de diciembre de 1944.
12. El Universal, 13 de diciembre de 1944.
13. El Universal, 16 de diciembre de 1944.
14. El Universal, 27 de diciembre de 1944.
15. El Universal, 23 de diciembre de 1944.
16. El Universal, 29 de diciembre de 1944.
17. Los dos primeros años de gobierno de Alfredo del Mazo Vélez en el Estado de México, México, 1947.

18. Alfredo del Mazo Vélez: Segundo Informe de gobierno, 1947.
 19. Isidro Fabela: Epistolario a su discípulo Mario Colín, Atlacomulco, Estado de México, 1962, p. 37.
 20. Carlos Hank González: Palabras (campana para gobernador del Estado de México), marzo-junio-69, Armando Rodríguez Morado y Homero Barrenechea, Editores, México 1969, p. 93.
 21. Mario Colín: Salvador Sánchez Colín (notas biográficas Testimonios de Atlacomulco, Estado de México, 1956.
 22. El Universal, 11 de diciembre de 1950.
 23. El Universal, 2,6,7 y 10 de abril de 1951.
 24. El Universal, 10 de abril de 1951.
 25. H. Aguilar: "La política entre bambalinas", en Excélsior, 7 de abril de 1951.
 26. El Universal, 6 de abril de 1951.
3. El enclave económico y político.
1. Véase del Sistema Bancos de Comercio: Estado de México. Colección de Estudios Económicos Regionales. Sistema Bancos de Comercio, México, 1976, pp. 7-8.

2. Alfonso y Gilberto Fabila: México, ensayo socioeconómico del Estado de México, 2 vols. 1951, V.II, p. 117.
3. Ibid, p. 136.
4. Salvador Sánchez Colín: El Estado de México y su historia, su ambiente, sus recursos, Edit. Agrícola Mexicana, México, 1951, 2 Tomos. Tomo I p. 206.

CAPITULO II
CONFORMACION Y CONSOLIDACION

1. El grupo en la política nacional.
 - 1.- Para conocer la carrera política, militar y profesional de Gustavo Baz, se puede recurrir a: Alicia Olivera de Bonfil y Eugenia Meyer: Gustavo Baz y sus juicios como Revolucionario, médico y político. INAH, México, 1971, o a los estudios Apologéticos de su persona realizados por: Héctor Medina Neri: Gustavo Baz, guerrillero de Emiliano Zapata, México, 1979, y por Gustavo Abel Hernández: Germinal, vida de un pueblo y un hombre: el maestro Gustavo Baz. Edit. Manuel Porrúa, México, 1980.
 - 2.- Entrevista personal con Gustavo Baz, 11 de marzo de 1981, Hospital de Jesús, México.
 - 3.- Miguel Angel Granados Chapa: "La política se llama Atlacomulco", en página Uno, suplemento político de Uno más Uno, 6 de diciembre de 1981.
 - 4.- Entrevista personal, 11 de marzo de 1981.

- 5.- Los interesados en el tema pueden revisar el documento: Congreso Nacional Agrario de Toluca (1959), organización, funcionamiento y resoluciones, Toluca, México, 2a. ed., 1980, y la Prensa de la época, en Octubre de 1959 y Septiembre y octubre de 1980.
- 6.- Entrevista personal, 11 de marzo de 1981.
- 7.- Excélsior, 22 de febrero de 1963.
- 8.- Excélsior, 24 de marzo de 1963.
- 9.- Roderic Ai Camp. "El sistema mexicano y las decisiones sobre el personal político", en Foro Internacional, 27, No. 1, julio a septiembre de 1976, pp. 65.
2. El enclave económico.
 - 1.- Antonio Huitrón H.: El Estado del Valle, el Estado de México y el problema del Valle de México, Toluca, México, 1966, p. 73.
 - 2.- Alfonso y Gilberto Fabila: México, ensayo socioeconómico del estado. México, 2. vol., 1951, V.II p. 9.
 - 3.- Sistema Bancos de Comercio: Estado de México. Colección de estudios económicos regionales, 1976. pp. 59-61.

CAPITULO III

AFIRMACION Y DESPEGUE

1. El grupo se llama Hank.
- 1.- José Carreño Carlón: "Adios decenio cruel" en Nexos, No. 26, febrero de 1980, p.15.
- 2.- Excélsior. 11 de marzo de 1969.
- 3.- Excélsior. 11 de febrero de 1969.
- 4.- Ibid.
- 5.- Excélsior. 23 de enero de 1969.
- 6.- Leocadio Bracamontes: "Gobiernos del Estado de México". En Razones. Núm. 30, 23 de febrero de 1981, p. 11. El Universal, 25 de marzo de 1969.
- 7.- Excélsior, 13 de marzo de 1969.
- 8.- Excélsior, 12 de marzo de 1969.
- 9.- Ibid.
- 10.- El caso de Enedino Maccedo se puede ver en Excélsior del día 11 al 31 de marzo de 1969. Excélsior decía que Maccedo representaba un experimento del grupo madracista - ante la sucesión presidencial de 1970.
- 11.- Uno más Uno, 26 de enero de 1982.
- 12.- Su campaña política es ejemplo vivo de todo su proyecto político. Carlos Hank González: Palabras; campaña para gobernador del Estado de México. Marzo-junio-69. Ar mando Rodríguez Morado y Homero Barrenechea, editores. México, 1969.
- 13.- Todos los conceptos fueron extraídos de sus discursos - de campaña. Ibid.

- 14.- Ibid. p. 22.
- 15.- Ibid. p. 23.
- 16.- Ibidem.
- 17.- Ibidem.
- 18.- Ibid. p. 93.
- 19.- Ibid. p. 134.
- 20.- Ibid. p. 32.
- 21.- Ibid. p. 123.
- 22.- Ibid. p. 2.
- 23.- Tomado de Ricardo Garibay: "Hank González informa" en Excélsior, 23 de enero de 1975, p. 6.
- 24.- Los interesados en el tema pueden consultar sobre todo: Armando Cisneros Sosa: "El BARAPEM, hoy y mañana" en Uno más Uno, 25 de julio de 1980; Miguel Angel Velázquez: "El BARAPEM, creado para combatir la guerrilla urbana, es el cuerpo paramilitar "más odiado por el pueblo"". Uno más Uno. 18 de marzo de 1980, p. 23; 3, 4 y 5 de junio de 1981. "Las corporaciones policiacas del Estado de México violan las garantías individuales", en Uno más Uno, de Héctor A. González; 13 de agosto de - - 1981. Y de Angel Mercado "BARAPEM, terrorismo institucional" en Uno más Uno, 20 de mayo de 1981.

2. El enclave económico

- 1.- Excélsior, 19 de diciembre de 1979.
- 2.- Antonio Mori: "Estado de México: Desafíos para el nuevo gobernador:." Uno más Uno, 28 de febrero de 1981, p. 6.
- 3.- Estela Ortiz Romo y Carlos A. López Cruz: "Diagnóstico económico-social y de salud del Estado de México", UAEM, Toluca, México, 1977, pp. 32-33.
- 4.- Uno más Uno, 18 de abril de 1981.
- 5.- Jorge Jiménez Cantú, V. Informe de Gobierno, Uno más Uno, 21 de enero de 1981.
- 6.- Uno más Uno, 16 de octubre de 1979.
- 7.- Uno más Uno, 9 de enero de 1981.

3. De Zacazonapan y la ciudad de las Chinampas a Town and Country.
- 1.- Ricardo Garibay: "Hank González informa" Excélsior 23 de enero de 1975, p. 6.
- 2.- Ibidem.
- 3.- Excélsior, 30 de enero de 1975.
- 4.- Ibidem.
- 5.- Excélsior, 31 de enero de 1975.
- 6.- Area Satélite, Novedades, 18 de octubre de 1980, p. 6.
- 7.- José Carreno Carlón: "Estado de México: Hacia el equinoccio sexenal", Uno más uno, 11 de febrero de 1981.
- 8.- Federico Gómez Pombo: "Orden paramilitar, predominio de sagitario y monumento al oso". En Los gobernadores, por el equipo de reporteros y escritores de Proceso; Cía. General de Ediciones, S.A., México 1980, 2a' Ed., pp. 137-142.
- 9.- Froylán M. López Narváez: "Nuevo esquema político", - Proceso, No. 57, 5 de diciembre de 1977, p. 36.
- 10.- Jean Meynaud: Los grupos de presión. EUDEBA, Buenos Aires, Argentina, 1962, p. 15.
- 11.- Carlos Hank González: Palabras op. cit. pp. 128-129, 166-167, 188.
- 12.- Alonso Aguilar y Fernando Carmona: México: riqueza y miseria, México, Edit. Nuestro Tiempo, 11ava. ed., 1978, p. 73.

- 13.- Proceso, No. 215, 15 de diciembre de 1980, p. 10.
- 14.- Uno más Uno, 14 de junio de 1979.
- 15.- J.A. Pérez Stuart, "Portafolios", Excélsior, 24 de agosto de 1978.
- 16.- J. A. Pérez Stuart. "Portafolios", Excélsior, 19 de septiembre de 1978.
- 17.- Expansión, 20 de agosto de 1980. Vol. XII, No. 297, p. 130.
- 18.- José A. Pérez Stuart. "Portafolios", Excélsior 21 de mayo de 1981.
- 19.- Miguel Angel Granados Chapa: "La política se llama - Atlacomulco", página uno, suplemento político de Uno más Uno, 6 de diciembre de 1981, p. 3.
- 20.- José A. Pérez Stuart. "Portafolios", Excélsior, 30 de junio de 1981.
- 21.- Citado por Manuel Buendía: "Red privada", Excélsior, 8 de julio de 1980.
- 22.- José Carreño Carlón, "Aparato político: tendencias en pugna", Uno más Uno, 26 de febrero 1981.

4. El grupo político en la política nacional.
- 1.- La discusión del artículo 83 Constitucional, puede - revisarse sobre todo, en los meses de noviembre y diciembre de 1977 y 1979. También véase: Proceso, NO. 113 y 114; 1 y 8 de enero de 1979; Proceso, No. 106, 13 de noviembre de 1978; Manuel Buendía, "Red Privada", Excélsior, 11, 12 y 13 de diciembre de 1979; El Universal, 13 de noviembre de 1979.
 - 2.- Citado por Manuel Buendía, "Red Privada", Excélsior, 12 de diciembre de 1979.
 - 3.- Uno más Uno, 20 de enero de 1981.
 - 4.- Ibid.
 - 5.- Gustavo Baz. Entrevista personal, 11 de marzo de 1981.
 - 6.- Revítese la prensa nacional de los meses de enero y febrero de 1981.
 - 7.- Uno más Uno, 19 de febrero de 1981.
 - 8.- Excélsior, 15 de febrero de 1981.
 - 9.- Uno más Uno, 18 de febrero de 1981.
 - 10.- Gustavo Baz, entrevista personal, 11 de marzo de 1981.

A N E X O

C U R R I C U L A S

ROBERTO BARRIOS CASTRO

*Nació en Atlacomulco, México, el 19 de marzo de 1910. Obtuvo certificado de maestro en la Escuela Normal de Toluca, México; fué educador y maestro de secundaria. Amigo de Adolfo López Mateos.

- Diputado local de la legislatura estatal de México durante el gobierno de Isidro Fabela 1942-1945.
- Jefe de la campaña política de Alfredo del Mazo Vélez para Gobernador del Estado de México 1945.
- Director de la campaña presidencial de Miguel Alemán en el Estado de México 1946.
- Secretario General de la Liga de Comunicaciones Agrarias y de la Unión de Agricultores del Estado de México 1947-1950.
- Representante del gobierno federal en el Consejo Asesor -- del Banco Nacional de Crédito Ejidal 1950.
- Delegado General del PRI por varios estados durante la campaña de Adolfo Ruiz Cortines 1951-1952.
- Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización - 1958-1964 siendo presidente Adolfo López Mateos.

GUSTAVO BAZ PRADA

*Nació en Tlalnepantla, México, el 1 de mayo de 1894. Estudios profesionales en la Escuela Médico Militar y en la Escuela Nacional de Medicina en la UNAM. -- Prosiguió estudios de medicina en Boston, Chicago y Harvard en Estados Unidos.

- En 1913 participa en las filas zapatistas, obteniendo el grado de general en la Revolución Mexicana.
- En 1914 es designado Gobernador del Estado de México por Emiliano Zapata.
- Profesor de Medicina en la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM, 1920-1946.
- Jefe de los Servicios Médicos del Hospital Juárez, México, D.F. 1925.
- Director de la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM 1935-1936.
- Presidente de la Academia Nacional de Medicina 1935.
- Director de la Escuela Médico Militar 1936-1939.
- En 1939 creó el servicio social para los estudiantes de Medicina.
- Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México 1939-1940.
- Designado Secretario de Salubridad por el presidente Manuel Avila Camacho 1940-1946.
- Médico personal de Manuel Avila Camacho y Adolfo Ruíz Cortínez.

- Director del Hospital de Jesús 1952-1957.
- Director de la Industria Nacional Químico Farmacéutica 1956.
- Gobernador Constitucional del Estado de México 1957-1963.
- Jefe del fondo administrativo del Hospital de Jesús 1964-1981.
- Miembro del Comité Asesor del IEPES del PRI 1972.
- Senador por el Estado de México 1975-1981.

MARIO COLIN SANCHEZ

*Nació el 22 de junio de 1922 en Atlacomulco, México.

La primaria la estudio en una escuela pública en Atlacomulco, la secundaria y la preparatoria en la escuela pública de Toluca, México. En 1947 obtiene el título de Licenciado en la Escuela Nacional de Derecho de la UNAM. Discípulo preferido de Isidro Fabela, sobrino de Alfredo del Mazo Vélez y hermano de Guillermo Colín Sánchez.

- Secretario Privado del gobernador del Estado de México, con Alfredo del Mazo Vélez en los años 1945-1951.
- De 1948-1951 fue Diputado Local de la Legislatura Estatal de México.
- De 1955-1958, fue Diputado Federal del Estado de México.
- De 1958-1964, fue Senador Federal Substituto de México.
- De 1964-1967, es Diputado Federal del Estado de México.
- De 1970-1973, fue Diputado Federal del Estado de México.
- Delegado del PRI en varios Estados.
- Juez de primera instancia en Tlanepantla, 1973.
- Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Jefe del Registro Público en Tlanepantla
- Creador y Promotor del multi-volumen de la enciclopedia del Estado de México, en los años 1974-1981.

- En 1981 fue designado Director de Educación Pública en el Estado de México, por Alfredo del Mazo González.

ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ

*Nació en Toluca, México el 31 de diciembre de 1943. Hijo de Alfredo del Mazo Vélez, gobernador del Estado de México de 1945 a 1951. Estudios de licenciatura en la UNAM. Especializaciones realizadas en Londres de economía y finanzas.

- Ejecutivo del Banco Minero y Mercantil
- Ingresó al PRI en 1962.
- Asesor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Coordinador de la deuda Pública de la Secretaría de Hacienda de 1976 a 1978.
- Director de Instituciones Nacionales de Crédito 1978-1979
- Director General del Banco Obrero 1979-1981
- Gobernador Constitucional del Estado de México 1981.

ALFREDO DEL MAZO VELEZ

*Nació en Atlacomulco, México, el 21 de agosto de 1904.
Sobrino de Isidro Fabela y Primo del Obispo Arturo Vélez Martínez. Amigo de Adolfo López Mateos.

- En 1926 ingresa a la entonces Comisión Nacional de Irrigación.
- Jefe de Almacenes e Inventarios de la Comisión Nacional de Caminos, hasta 1932.
- En 1933, siendo vocal ejecutivo de la Comisión Nacional de Irrigación el ingeniero Alfredo Becerril Colín, ocupa el puesto de Jefe de Almacenes e Inventarios de la misma Comisión.
- En 1940, Gustavo P. Serrano designa a del Mazo Vélez como jefe del Departamento Administrativo de la Comisión Nacional de Irrigación.
- En 1942, Isidro Fabela, gobernador del Estado de México, lo designa Tesorero General de la entidad, puesto que ocupa hasta 1943 en que es nombrado secretario general de Gobierno del propio estado.
- De 1945 a 1951 ocupa el cargo de Gobernador Constitucional del Estado de México.
- de 1952 a 1958 fué senador de la República por el Estado de México, en octubre de 1954 fué presidente del Senado.
- En 1958 es secretario político durante la campaña política del candidato presidencial, Adolfo López Mateos
- En 1958 es designado Secretario de Recursos Hidráulicos por el presidente de México, Adolfo López Mateos. Cargo que ocupa hasta 1964.

ISIDRO FABELA

*Nació en Atlacomulco, México el 28 de junio de 1882.

Muere en agosto de 1964. En 1908 se titula como abogado en la Escuela Nacional de Derecho de la UNAM.

- Profesor de Historia de México y de Historia del Comercio en el Internado Nacional (1911-1913).
- Profesor de Literatura y de Historia de México en el Instituto Literario de Chihuahua (1912-1913).
- Profesor de Derecho Internacional Pública en la Facultad de Jurisprudencia de México (1921).
- Jefe de Defensores de Oficio en el Distrito Federal (1911).
- Diputado al Congreso de la Unión (Legislaturas XXVI y XXIX).
- Oficial Mayor y Secretario de Gobierno en Chihuahua (1911-1913).
- Oficial Mayor y Secretario de Gobierno en Sonora (1913)
- Encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Gobierno Constitucional (1913-1915).
- Embajador de México en Francia, Inglaterra, Italia, España, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Alemania (1915-1920).
- Juez Mexicano en la Comisión de Reclamaciones México-Italia (1929-1933).
- Presidente de la Primera Conferencia Permanente Agrícola (Ginebra, 1938).

- Miembro de la Corte. Permanente de Arbitraje en La Haya (1938 a 1964).
- Representante de México en la Liga de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo (1937-1940).
- Representante del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo ante la Conferencia del Trabajo de La Habana (1940).
- Presidente de la Delegación Mexicana de la III Conferencia -- del Caribe (1940).
- El Presidente Manuel Avila Camacho lo designa Gobernador interino en el Estado de México en 1942. Posteriormente, es declarado Gobernador Constitucional Sustituto cargo que desempeña hasta 1945. Es el fundador de lo que conocemos como Grupo Atlacomulco ó Grupo Político del Estado de México.
- Juez de la Corte Internacional de Justicia (1946-1952).
- Escritor y fundador junto con Alfonso Caso y José Varconcelos del "Ateneo de la Juventud".

JUAN FERNANDEZ ALBARRAN

*Nació en Toluca, el 10 de enero de 1901. Murió el 27 de marzo de 1972. Se tituló de Abogado en la Escuela Nacional de Derecho de la UNAM.

- En 1945 es Secretario General de Gobierno del Estado de México, en el gobierno de Isidro Fabela.
- Diputado federal por el Estado de México y Alcalde de Toluca en el Gobierno de Isidro Fabela 1943-1946.
- Senador Federal por el Estado de México de 1952-1958. En el gobierno de Salvador Sánchez Colín y siendo presidente Adolfo Ruiz Cortines.
- Secretario General del Partido Revolucionario Institucional (PRI) 1959-1963. Era presidente de México; Adolfo López Mateos.
- Gobernador del Estado de México de 1963 a 1969.

CARLOS HANK GONZALEZ

- * Nació el 28 de agosto de 1927 en Santiago Tianguis-
tenco, México. De 1941 a 1946 estudió la carrera -
de profesor de educación primaria en la escuela nor-
mal de Toluca. Durante este lapso fue presidente -
de la Sociedad de Alumnos y Secretario general de -
la federación juvenil del estado.
- De 1947 a 1951 trabajó como profesor en Atlacomulco, don-
de conoció a Isidro Fabela, quien le ayudó en su carrera.
 - En 1952 Salvador Sánchez Colín le llama a ocupar el pues
to de jefe del departamento de escuelas secundarias y jef
fe de la oficina de Juntas de mejoramiento moral, cívico
y material de Toluca.
 - En 1954 fue tesorero del ayuntamiento de Toluca.
 - El 16 de septiembre de 1957, Gustavo Baz lo nombra Direct
tor de Gobernación en el estado de México.
 - Ee agosto de 1961 al 8 de diciembre de 1964 ocupa el pues
to de subgerente de ventas de la Compañía Nacional de Sub-
sistencias Populares, S.A.
 - Nombrado por Gustavo Díaz Ordaz; del 9 de diciembre de -
1964 hasta los primeros meses de 1969, ocupa el puesto de
Director General de CONASUPO. Al salir de CONASUPO, de-
claraba tener una riqueza personal de más de 300 millones
de pesos.
 - En diciembre de 1976, José López Portillo, lo designa Re-
gente del Distrito Federal.

- De 1955 a 1957, fue nombrado presidente municipal constitucional de Toluca.
- En 1958, fue electo Diputado Federal a la XLIV Legislatura, teniendo como compañeros de esa Legislatura a políticos como: Enrique Olivares Santana, José Ortiz Avila, Juan Sabines, Antonio Castro-Leal, Felipe Gómez Mont, Enrique Tapia Aranda, Francisco Martínez de la Vega, Emilio Sánchez Piedras, Arturo Llorente González, etc.
- En marzo de 1969 candidato a gobernador del Estado de México postulado por el PRI.
- Perteneció al PRM desde 1944.
- De 1947 a 1951 Secretario General de la Delegación XXVII del SNTE. Tiene estrechos nexos con el grupo de profesores que encabeza Enrique Olivares Santana en 1948.
- En 1961 Delegado del PRI en Tabasco, para la elección de diputados federales.
- Asesor en 1961 del presidente del CEN del PRI, Alfonso Corona del Rosal.
- En 1961 junto con Enrique Olivares Santana, delegado del sector popular en San Luis Potosí, en la compañía del PRI, que postuló como candidato a Manuel López Dávila.
- En 1970 miembro de la comisión política del comité ejecutivo nacional de la CNOP.
- En 1970 auxiliar del C. Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alfonso Martínez Domínguez.

JORGE JIMENEZ CANTU

- * Nació en el Distrito Federal, el 7 de octubre de 1914. Se tituló como médico en la Escuela Nacional de Medicina, UNAM. Discipulo de Gustavo Baz.

- Director General de Servicios Médicos, de la Secretaría de Obras Públicas 1952-1956.

- Gustavo Baz lo designa Secretario General de Gobierno del Estado de México, 1957-1963.

- Fundador en 1958 junto con Gustavo Baz del Pentatlón Universitario Moderno.

- Carlos Hank González lo nombra gerente de la CONASUPO, 1964-1968.

- Carlos Hank González lo nombra Secretario General de Gobierno del Estado de México 1969-1970.

- Secretario de Salubridad y Asistencia en el Gobierno de Luis Echeverría Alvarez 1970-1975.

- Gobernador Constitucional del Estado de México 1975-1981.

ABEL HUITRON Y AGUADO

* Nació en Jilotepec, México el 20 de julio de 1908. Titulado como abogado en la UNAM. - Amigo de Adolfo López Mateos.

- Diputado local por el Estado de México 1946-1949.
- Diputado Federal por el Estado de México 1949-1952.
- Isidro Fabela lo nombra Director de Acción Social del Estado de México 1942-1944.
- Sustituyó como secretario general de Gobierno a Alfredo del Mazo en 1944.
- Alfredo del Mazo Velez lo nombra secretario general de Gobierno del Estado de México 1945-1951.
- Director de Asuntos Legales del Departamento del Distrito Federal 1952-1958.
- Adolfo López Mateos lo apoyó para ocupar la senaduría del Estado de México 1958-1964.

MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA

* Nació en Acambay, México, el 5 de diciembre de 1900. Titulado como médico en la UNAM. Amigo de Alfredo del Mazo Velez. Profesor en la UNAM y en la Universidad de Harvard, Estados Unidos.

- Senador por el Estado de México, 1958-1964.
- Investigador del Hospital General de México, 1937-1970.

SALVADOR SANCHEZ COLIN

* Nació en Atlacomulco, México, el 14 de mayo de 1912.

- De 1936 a 1938 desempeña varios cargos técnicos como son: Jefe de Enseñanza Agrícola en el Departamento de Enseñanza Prevocacional de la SEP y Jefe de enseñanza en las Escuelas Hijos del Ejército de la S.D.N.
- De 1939 a 1940, es designado jefe de enseñanza agrícola, profesor de Botánica y Matemáticas en el Instituto Industrial de Tijuana, Baja California.
- De 1941 a fines de 1943 es Inspector Técnico en el Banco Nacional de Crédito Agrícola. (Especialista en cítricos).
- De 1944 a 1946 es designado Investigador Científico de la Dirección General de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Criador de una variedad de limón, la que es conocida con el nombre de "Limón Colín", que produce un aceite muy fino que se utiliza como materia prima en la perfumería.
- En 1945 es llamado a formar parte de las "Comisiones Técnicas" convocadas por Miguel Alemán.
- De 1946 hasta marzo de 1951 es Director General de Agricultura.
- En 1946 es electo senador suplente de Adolfo López Mateos, por el Estado de México.

- En 1948 se le designa Consejero del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A.
- En 1949 Miguel Alemán lo nombra consultor técnico de la Presidencia de la República.
- En 1950 es electo diputado local por Texcoco, Estado de México.
- En 1950 funda la Editora Agrícola Mexicana.
- En 1951 es electo Gobernador Constitucional del Estado de México.
- En 1970 es nombrado asesor de asuntos agrícolas del Estado de México por Carlos Hank González.
- Jorge Jiménez Cantú lo designa Coordinador de la Comisión Coordinadora del Desarrollo Agrícola del Estado (CODAGEM), puesto que ocupa de 1975 a 1981.

B I B L I O G R A F I A

OBRAS GENERALES

- * Aguilar M., Alonso y Carmona, Fernando: México: Riqueza y Miseria.
Editorial Nuestro tiempo, (Colección los grandes problemas nacionales)
México, 11a. edición, 1978.
- * Ai Camp, Roderic: Mexican political biographies.
The University of Arizona Press, U.S.A., 1976.
- * C. Moodie, Graeme y Studdert-Kennedy, Gerald: Opiniones, Fúlblicos y Grupos de Presión.
Editorial Fondo de Cultura Económica, (Colección popular), México, 1975.
- * D. Hansen, Roger: La Política del desarrollo mexicano.
Editorial Siglo XXI, México, 10a. edición, 1980.
- * Duverger, Maurice: Los partidos políticos.
Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 5a. edición, 1974.
- * González Casanova, Pablo: La Democracia en México.
Editorial ERA (serie popular)
México, 6a. edición, 1974.
- * González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique: México Hoy.
Editorial Siglo XXI, México, 1979.

- * H. Smith, Peter: Los laberintos del poder: El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971. Editorial El Colegio de México, México, 1981.
- * K. Furtak, Robert: El partido de la revolución y la estabilidad política en México. Editorial UNAM, FCPyS. (serie estudios no. 35), México, 1974.
- * Martínez Assad, Carlos: El laboratorio de la revolución. El Tabasco Garridista. Editorial Siglo XXI, México, 1979.
- * Medina, Luis: "Civilismo y modernización del autoritarismo". Historia de la Revolución Mexicana Período 1940-1952. Editorial El Colegio de México, Tomo VII, No. 20, México, 1979.
- * Meyer, Jean "Estado y Sociedad con Calles". Historia de la Revolución Mexicana. Período 1924-1928. Editorial El Colegio de México, Tomo VII, No. 20, México, 1979.
- * Pellicer de Brody, Olga y Reyna, José Luis: "El afianzamiento de la Estabilidad Política". Historia de la Revolución Mexicana período 1952-1960. Editorial El Colegio de México, Tomo IV, No. 22, México, 1978.
- * Por el equipo de reporteros y escritores de Proceso: Los Gobernadores. Compañía General de Ediciones, S.A., México, 2a. edición, 1980.

- * Poulantzas, Nicos: Poder Político y Clases sociales en el Estado Capitalista.
Editorial Siglo XXI, México, 8a. edición, 1974.
- * Rendón, Armando: Los profesionales de la política en México (1940-1970).
México, mimeografiado, 1976.
- * Solís, Leopoldo: La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas.
Editorial Siglo XXI, México, 5a. edición, 1975.
- * Vernon, Raymond: El dilema del desarrollo económico de México.
Editorial Diana, México, 8a. impresión, 1977.

OBRAS SOBRE EL ESTADO DE MEXICO

* Autores, Varios:

Almanaque de México 1981.
Editorial UNO, México, 1981.

* Colín, Mario:

Antecedentes Agrarios del municipio de Atlacomulco.
Estado de México, Documentos de Atlacomulco, 1963.

Isidro Fabela un gobernante intelectual (1942-1945).
Editorial del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, Toluca, México, 1946.

Alfredo del Mazo, (notas biográficas).
Testimonios de Atlacomulco, México, 1956.

Salvador Sánchez Colín, (notas biográficas).
Testimonios de Atlacomulco, México, 1956.

Comentarios de Política Mexicana.
Cuadernos del Estado de México,
México, 1973.

* Del Mazo Velez, Alfredo:

2o. Informe de Gobierno.
Toluca, México, 1974.

* Fabela, Isidro:

Mi gobierno en el Estado de México.
Toluca, México, 1946.

Epistolario a su discípulo Mario Colín.
Atlacomulco, Estado de México, México,
1962.

- Pueblecito mío.
Cuadernos del Estado de México, Toluca,
México, 1958.
- * Fabila, Alfonso y
Fabila, Gilberto: México (Ensayo socioeconómico del Estado).
2 volúmenes, México, 1951.
- * Gobierno del Estado de México: Congreso Nacional Agrario de Toluca 1959:
Organización, funcionamiento y resolucio-
nes.
Toluca, México, 2a. edición, 1980.
- Estado de México: Panorámica Socioeconómica
en 1970.
Toluca, México, Tomo I, 1971.
- Los dos primeros años de gobierno de Alfre-
do del Mazo. Velez en el Estado de México.
México, 1947.
- * Hank González, Carlos: El crecimiento del Estado de México y su
Industrialización.
México, 1970.
- Memoria del Centro Cultural Isidro Fabela
de Atlacomulco, Estado de México.
Toluca, México, 1970.
- Falabras - campaña para Gobernador del Es-
tado de México. Marzo-junio - 1969.
Editores, Armando Rodríguez Morado y
Homero Barrenechea,
México, 1969.

- * Hernández, Gustavo Abel: Geminal vida de un pueblo y un hombre. El maestro Gustavo Baz.
Editorial Manuel Porrúa,
México, 1980.
- * Huitrón Huitrón, Antonio: El Estado del Valle, El Estado de México y El problema del Valle de México.
Toluca, México, 1966.
- * Labra, Wenceslao: Dos años al servicio del Estado de México.
México, 1939.
- * López de la Parra, Manuel: Prohombres del Estado de México.
Testimonios del Estado de México, México,
1976.
- * Medina Neri, Héctor: Gustavo Baz Guerrillero de Emiliano Zapata.
Editorial Domes, México, 2a. edición,
1963.
- * Olivera de Bonfil, Alicia y Meyer, Eugenia: Gustavo Baz y sus juicios como Revolucionario, Médico y Político.
Editorial Instituto Nacional de Antropología e Historia,
Depto. de Investigaciones Históricas,
Serie: Archivo Sonoro No. 4,
México, 1971.
- * Ortiz Romo, Estela y López Cruz, Carlos A.: Diagnóstico Económico-Social y de Salud del Estado de México.
UAEM, Toluca, México, 1977.

* Sánchez Colín, Salvador:

El Estado de México, su historia, su ambiente y sus recursos.

Editorial Agrícola Mexicana, 2 volúmenes, México, 1951.

* Sistema Bancos de Comercio:

Estado de México.

Colección de Estudios Económicos Regionales, México, 1976.

I N D I C E

	página
Introducción	1
CAPITULO I	FUNDACION E INTEGRACION
1. Del tradicionalismo a la modernidad ...	20
2. Atlacomulco, la antesala del poder	32
3. El enclave económico	55
CAPITULO II	CONFORMACION Y CONSOLIDACION
1. El grupo en la política nacional	67
2. El enclave económico	77
CAPITULO III	AFIRMACION Y DESPEGUE
1. El camino se llama Hank	88
2. El enclave económico	103
3. De Zacazonapan y la ciudad de las Chinampas a Townd and Country	110
4. El grupo en la política nacional	128
NOTAS	139
ANEXO DE CURRICULAS	156
BIBLIOGRAFIA	174